

### IX LEGISLATURA

Núm. 265 26 de abril de 2017 SUMARIO. Pág. 29863

### **SUMARIO**

<u>Páginas</u>

### 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

### PE/005846-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. María Mercedes Martín Juárez y D. Juan Carlos Montero Muñoz, relativa a expediente sancionador relativo a vivienda de protección pública en la provincia de Ávila 125/2014.

29880

### PE/005847-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. María Mercedes Martín Juárez y D. Juan Carlos Montero Muñoz, relativa a expediente sancionador relativo a vivienda de protección pública en la provincia de Ávila 126/2014.

29882

### PE/005848-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. María Mercedes Martín Juárez y D. Juan Carlos Montero Muñoz, relativa a expediente sancionador relativo a vivienda de protección pública en la provincia de Ávila 127/2014.

29884

### PE/005849-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez y Dña. María Mercedes Martín Juárez, relativa a cantidades brutas devengadas por todos los conceptos durante los años 2011 a 2016 por quienes han desempeñado los puestos de la Gerencia Regional de la Salud que se relacionan.



Núm. 265 26 de abril de 2017 SUMARIO. Pág. 29864

	<u>Páginas</u>
PE/005850-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y Dña. María Mercedes Martín Juárez, relativa a número de pacientes sin tarjeta sanitaria atendidos en el Complejo Asistencial Universitario de Salamanca en 2015 y 2016, cantidad facturada e ingresada y mejora y destino.	29888
PE/005851-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María Belén Rosado Diago, relativa a acuerdos y aspectos de los mismos alcanzados por la Consejería de Sanidad y la Fundación Amancio Ortega.	29889
PE/005852-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Delgado Palacios, relativa a previsión por la Junta de algún plan para abrir de nuevo el centro de interpretación del Parque de la Lana en La Horra.	29891
PE/005853-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Carlos Eduardo Chávez Muñoz y D. Ricardo López Prieto, relativa a número de edificios donde se ubican oficinas de la Junta por provincias y disponibilidad en los mismos de aparcabicis.	29893
PE/005854-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Isabel Muñoz Sánchez, relativa a medidas de la Junta para terminar con la carencia de agua en la época estival de numerosos pueblos de la provincia de Salamanca.	29894
PE/005855-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Isabel Muñoz Sánchez, relativa a empresas de telemarketing que reciben ayudas públicas para la formación de sus empleados o por otros conceptos o actividades.	29895
PE/005856-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Isabel Muñoz Sánchez, relativa a farmacias sancionadas en la pasada legislatura y en la actual por dispensar medicamentos sin la obligada receta médica o por otras cuestiones.	29896



IX Legislatura

29905

Núm. 265 26 de abril de 2017 SUMARIO. Pág. 29865

<u>Páginas</u> PE/005857-01 Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Laura Domínguez Arroyo, relativa a licitación del proyecto de reforma del edificio de la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades. 29897 PE/005858-01 Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Laura Domínguez Arroyo, relativa a aspectos del tratamiento de oxigenoterapia para el tratamiento de cefaleas en racimo. 29899 PE/005859-01 Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Laura Domínguez Arroyo, relativa a aspectos relacionados con la Red de Investigación Clínica Oncológica. 29900 PE/005860-01 Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Ricardo López Prieto, relativa a recursos de transporte sanitario de emergencia en Palencia y provincia en los años 2015 y 2016. 29901 PE/005861-01 Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Ricardo López Prieto, relativa a recursos de transporte sanitario de emergencia en Palencia y provincia en los meses de enero a marzo de 2017. 29902 PE/005862-01 Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Sarrión Andaluz, relativa a estado del cine Castilla en el Barrio Girón de Valladolid y actuaciones previstas. 29903 PE/005863-01 Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Javier Izquierdo Roncero y D.ª María Mercedes Martín Juárez, relativa a diagnóstico genético molecular y cuántas pruebas se han solicitado en los últimos cinco años por cada uno de los hospitales del SACyL; cuáles de ellas se realizan en tanto en hospitales u otras dependencias dependientes del SACyL como de las Universidades públicas de Castilla y León o centros dependientes de las mismas; en qué hospitales u otras dependencias dependientes del SACyL se cuenta con medios humanos y técnicos para la realización de dichas pruebas y, por último, si la Junta de Castilla y León considera que pueden realizarse más pruebas de diagnóstico genético molecular en los

hospitales y dependencias dependientes del SACyL.



IX Legislatura

Núm. 265 26 de abril de 2017 SUMARIO. Pág. 29866

<u>Páginas</u>

### PE/005864-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito y D. Ángel Hernández Martínez, relativa a relación de enclaves y construcciones ligadas a la Orden del Temple existentes en el territorio de la Comunidad de Castilla y León.

29908

#### PE/005865-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. David Castaño Sequeros, relativa a quién es el director artístico este año del FÁCYL, cuándo tiene previsto publicar el cartel y los grupos, así como con qué dotación presupuestaria cuenta dicho festival.

29909

#### PE/005866-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis Mariano Santos Reyero, relativa a fecha de entrega por parte de la Junta de Castilla y León de los títulos de propiedad de las parcelas a los vecinos de El Maíllo y Pajares de la Laguna. Si considera la Junta que es un hecho normal que después de 13 años en el caso de El Maíllo y de 9 años en el de Pajares de la Laguna los vecinos sigan sin haber recibido por parte de la Junta los títulos de propiedad de la concentración parcelaria.

29911

### PE/005867-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Luis Aceves Galindo, relativa a cuestiones relacionadas con la producción de resina.

29913

### PE/005868-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Luis Aceves Galindo, Dña. María Consolación Pablos Labajo y D. Jesús Guerrero Arroyo, relativa a cuestiones relacionadas con el cierre anunciado de la planta de reciclaje de electrodomésticos Induraees de Osorno y política de gestión de RAEES.

29915

### PE/005869-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. David Castaño Sequeros, relativa a previsiones de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente para establecer una línea de trabajo con la Consejería de Agricultura y Ganadería para la agrupación y gestión de la concentración parcelaria forestal y posibles experiencias piloto.



IX Legislatura

Núm. 265 26 de abril de 2017 SUMARIO. Pág. 29867

<u>Páginas</u>

### PE/005870-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Luis Fuentes Rodríguez, D. Manuel Mitadiel Martínez, D. David Castaño Sequeros, Dña. María Belén Rosado Diago y D. José Ignacio Delgado Palacios, relativa a grado de cumplimiento en que se encuentra la proposición no de ley PNL/000925 aprobada por la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades.

29919

### PE/005871-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Luis Fuentes Rodríguez, D. Manuel Mitadiel Martínez, D. David Castaño Sequeros, Dña. María Belén Rosado Diago y D. José Ignacio Delgado Palacios, relativa a grado de cumplimiento en que se encuentra la proposición no de ley PNL/000926 aprobada por la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades.

29921

### PE/005872-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Luis Fuentes Rodríguez, D. Manuel Mitadiel Martínez, D. David Castaño Sequeros, Dña. María Belén Rosado Diago y D. José Ignacio Delgado Palacios, relativa a grado de cumplimiento en que se encuentra la proposición no de ley PNL/000740 aprobada por la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades.

29922

### PE/005873-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Luis Fuentes Rodríguez, D. Manuel Mitadiel Martínez, D. David Castaño Sequeros, Dña. María Belén Rosado Diago y D. José Ignacio Delgado Palacios, relativa a grado de cumplimiento en que se encuentra la proposición no de ley PNL/000915 aprobada por la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades.

29923

### PE/005874-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Luis Fuentes Rodríguez, D. Manuel Mitadiel Martínez, D. David Castaño Sequeros, Dña. María Belén Rosado Diago y D. José Ignacio Delgado Palacios, relativa a grado de cumplimiento en que se encuentra la proposición no de ley PNL/000918 aprobada por la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades.

29924

### PE/005875-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Luis Fuentes Rodríguez, D. Manuel Mitadiel Martínez, D. David Castaño Sequeros, Dña. María Belén Rosado Diago y D. José Ignacio Delgado Palacios, relativa a grado de cumplimiento en que se encuentra la proposición no de ley PNL/000849 aprobada por el Pleno.



IX Legislatura

Núm. 265 26 de abril de 2017 SUMARIO. Pág. 29868

<u>Páginas</u>

### PE/005876-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Luis Fuentes Rodríguez, D. Manuel Mitadiel Martínez, D. David Castaño Sequeros, Dña. María Belén Rosado Diago y D. José Ignacio Delgado Palacios, relativa a grado de cumplimiento en que se encuentra la proposición no de ley PNL/000198 aprobada por la Comisión de Cultura y Turismo.

29927

### PE/005877-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Luis Fuentes Rodríguez, D. Manuel Mitadiel Martínez, D. David Castaño Sequeros, Dña. María Belén Rosado Diago y D. José Ignacio Delgado Palacios, relativa a grado de cumplimiento en que se encuentra la proposición no de ley PNL/000248 aprobada por la Comisión de Cultura y Turismo.

29928

### PE/005878-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Luis Fuentes Rodríguez, D. Manuel Mitadiel Martínez, D. David Castaño Sequeros, Dña. María Belén Rosado Diago y D. José Ignacio Delgado Palacios, relativa a grado de cumplimiento en que se encuentra la proposición no de ley PNL/000382 aprobada por la Comisión de Cultura y Turismo.

29929

### PE/005879-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Luis Fuentes Rodríguez, D. Manuel Mitadiel Martínez, D. David Castaño Sequeros, Dña. María Belén Rosado Diago y D. José Ignacio Delgado Palacios, relativa a grado de cumplimiento en que se encuentra la proposición no de ley PNL/000498 aprobada por la Comisión de Agricultura y Ganadería.

29931

### PE/005880-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Luis Fuentes Rodríguez, D. Manuel Mitadiel Martínez, D. David Castaño Sequeros, Dña. María Belén Rosado Diago y D. José Ignacio Delgado Palacios, relativa a grado de cumplimiento en que se encuentra la proposición no de ley PNL/000359 aprobada por el Pleno.

29932

### PE/005881-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Luis Fuentes Rodríguez, D. Manuel Mitadiel Martínez, D. David Castaño Sequeros, Dña. María Belén Rosado Diago y D. José Ignacio Delgado Palacios, relativa a grado de cumplimiento en que se encuentra la proposición no de ley PNL/000906 aprobada por la Comisión de Sanidad.



IX Legislatura

Núm. 265 26 de abril de 2017 SUMARIO. Pág. 29869

<u>Páginas</u>

### PE/005882-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Luis Fuentes Rodríguez, D. Manuel Mitadiel Martínez, D. David Castaño Sequeros, Dña. María Belén Rosado Diago y D. José Ignacio Delgado Palacios, relativa a grado de cumplimiento en que se encuentra la proposición no de ley PNL/000177 aprobada por la Comisión de Fomento y Medio Ambiente.

29934

### PE/005883-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Luis Fuentes Rodríguez, D. Manuel Mitadiel Martínez, D. David Castaño Sequeros, Dña. María Belén Rosado Diago y D. José Ignacio Delgado Palacios, relativa a grado de cumplimiento en que se encuentra la proposición no de ley PNL/000180 aprobada por la Comisión de Fomento y Medio Ambiente.

29935

#### PE/005884-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Luis Fuentes Rodríguez, D. Manuel Mitadiel Martínez, D. David Castaño Sequeros, Dña. María Belén Rosado Diago y D. José Ignacio Delgado Palacios, relativa a grado de cumplimiento en que se encuentra la proposición no de ley PNL/000383 aprobada por la Comisión de Fomento y Medio Ambiente.

29936

### PE/005885-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Luis Fuentes Rodríguez, D. Manuel Mitadiel Martínez, D. David Castaño Sequeros, Dña. María Belén Rosado Diago y D. José Ignacio Delgado Palacios, relativa a grado de cumplimiento en que se encuentra la proposición no de ley PNL/000219 aprobada por la Comisión de Fomento y Medio Ambiente.

29937

### PE/005886-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Luis Fuentes Rodríguez, D. Manuel Mitadiel Martínez, D. David Castaño Sequeros, Dña. María Belén Rosado Diago y D. José Ignacio Delgado Palacios, relativa a grado de cumplimiento en que se encuentra la proposición no de ley PNL/000603 aprobada por la Comisión de Fomento y Medio Ambiente.

29938

### PE/005887-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Luis Fuentes Rodríguez, D. Manuel Mitadiel Martínez, D. David Castaño Sequeros, Dña. María Belén Rosado Diago y D. José Ignacio Delgado Palacios, relativa a grado de cumplimiento en que se encuentra la proposición no de ley PNL/000627 aprobada por la Comisión de Fomento y Medio Ambiente.



IX Legislatura

Núm. 265 26 de abril de 2017 SUMARIO. Pág. 29870

<u>Páginas</u>

### PE/005888-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Luis Fuentes Rodríguez, D. Manuel Mitadiel Martínez, D. David Castaño Sequeros, Dña. María Belén Rosado Diago y D. José Ignacio Delgado Palacios, relativa a grado de cumplimiento en que se encuentra la proposición no de ley PNL/000578 aprobada por la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades.

29940

### PE/005889-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Luis Fuentes Rodríguez, D. Manuel Mitadiel Martínez, D. David Castaño Sequeros, Dña. María Belén Rosado Diago y D. José Ignacio Delgado Palacios, relativa a grado de cumplimiento en que se encuentra la proposición no de ley PNL/000909 aprobada por la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades.

29942

### PE/005890-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Luis Fuentes Rodríguez, D. Manuel Mitadiel Martínez, D. David Castaño Sequeros, Dña. María Belén Rosado Diago y D. José Ignacio Delgado Palacios, relativa a grado de cumplimiento en que se encuentra la proposición no de ley PNL/000912 aprobada por la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades.

29943

### PE/005891-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Luis Fuentes Rodríguez, D. Manuel Mitadiel Martínez, D. David Castaño Sequeros, Dña. María Belén Rosado Diago y D. José Ignacio Delgado Palacios, relativa a grado de cumplimiento en que se encuentra la proposición no de ley PNL/000757 aprobada por la Comisión de Empleo.

29944

### PE/005892-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Luis Fuentes Rodríguez, D. Manuel Mitadiel Martínez, D. David Castaño Sequeros, Dña. María Belén Rosado Diago y D. José Ignacio Delgado Palacios, relativa a grado de cumplimiento en que se encuentra la proposición no de ley PNL/000622 aprobada por la Comisión de Empleo.

29946

### PE/005893-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Luis Fuentes Rodríguez, D. Manuel Mitadiel Martínez, D. David Castaño Sequeros, Dña. María Belén Rosado Diago y D. José Ignacio Delgado Palacios, relativa a diversas cuestiones en relación con el punto séptimo de la Moción M/000087.



IX Legislatura

Núm. 265 26 de abril de 2017 SUMARIO. Pág. 29871

<u>Páginas</u>

### PE/005894-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Luis Fuentes Rodríguez, D. Manuel Mitadiel Martínez, D. David Castaño Sequeros, Dña. María Belén Rosado Diago y D. José Ignacio Delgado Palacios, relativa a diversas cuestiones en relación con el punto decimosegundo de la Moción M/000087.

29950

### PE/005895-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Luis Fuentes Rodríguez, D. Manuel Mitadiel Martínez, D. David Castaño Sequeros, Dña. María Belén Rosado Diago y D. José Ignacio Delgado Palacios, relativa a diversas cuestiones en relación con el punto tercero de la Moción M/000160.

29951

### PE/005896-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Luis Fuentes Rodríguez, D. Manuel Mitadiel Martínez, D. David Castaño Sequeros, Dña. María Belén Rosado Diago y D. José Ignacio Delgado Palacios, relativa a diversas cuestiones en relación con el punto cuarto de la Moción M/000160.

29953

### PE/005897-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Luis Fuentes Rodríguez, D. Manuel Mitadiel Martínez, D. David Castaño Sequeros, Dña. María Belén Rosado Diago y D. José Ignacio Delgado Palacios, relativa a diversas cuestiones en relación con el punto sexto de la Moción M/000166.

29955

### PE/005898-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Luis Fuentes Rodríguez, D. Manuel Mitadiel Martínez, D. David Castaño Sequeros, Dña. María Belén Rosado Diago y D. José Ignacio Delgado Palacios, relativa a diversas cuestiones en relación con el punto séptimo de la Moción M/000166.

29957

### PE/005899-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Luis Fuentes Rodríguez, D. Manuel Mitadiel Martínez, D. David Castaño Sequeros, Dña. María Belén Rosado Diago y D. José Ignacio Delgado Palacios, relativa a grado de cumplimiento en que se encuentra la proposición no de ley PNL/000233 aprobada por la Comisión de Agricultura y Ganadería.



IX Legislatura

Núm. 265 26 de abril de 2017 SUMARIO. Pág. 29872

<u>Páginas</u>

### PE/005900-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Luis Fuentes Rodríguez, D. Manuel Mitadiel Martínez, D. David Castaño Sequeros, Dña. María Belén Rosado Diago y D. José Ignacio Delgado Palacios, relativa a grado de cumplimiento en que se encuentra la proposición no de ley PNL/000308 aprobada por la Comisión de Agricultura y Ganadería.

29960

### PE/005901-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Luis Fuentes Rodríguez, D. Manuel Mitadiel Martínez, D. David Castaño Sequeros, Dña. María Belén Rosado Diago y D. José Ignacio Delgado Palacios, relativa a grado de cumplimiento en que se encuentra la proposición no de ley PNL/001007 aprobada por la Comisión de Economía y Hacienda.

29961

### PE/005902-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Luis Fuentes Rodríguez, D. Manuel Mitadiel Martínez, D. David Castaño Sequeros, Dña. María Belén Rosado Diago y D. José Ignacio Delgado Palacios, relativa a grado de cumplimiento en que se encuentra la proposición no de ley PNL/000058 aprobada por la Comisión de Agricultura y Ganadería.

29963

### PE/005903-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Luis Fuentes Rodríguez, D. Manuel Mitadiel Martínez, D. David Castaño Sequeros, Dña. María Belén Rosado Diago y D. José Ignacio Delgado Palacios, relativa a grado de cumplimiento en que se encuentran las proposiciones no de ley PNL/000356 y PNL/000357 aprobadas por la Comisión de Agricultura y Ganadería.

29964

### PE/005904-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Luis Fuentes Rodríguez, D. Manuel Mitadiel Martínez, D. David Castaño Sequeros, Dña. María Belén Rosado Diago y D. José Ignacio Delgado Palacios, relativa a grado de cumplimiento en que se encuentra la proposición no de ley PNL/000699 aprobada por la Comisión de la Presidencia.



IX Legislatura

Núm. 265 26 de abril de 2017 SUMARIO. Pág. 29873

<u>Páginas</u>

### PE/005905-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Luis Fuentes Rodríguez, D. Manuel Mitadiel Martínez, D. David Castaño Sequeros, Dña. María Belén Rosado Diago y D. José Ignacio Delgado Palacios, relativa a grado de cumplimiento en que se encuentra la proposición no de ley PNL/000707 aprobada por la Comisión de la Presidencia.

29966

### PE/005906-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Luis Fuentes Rodríguez, D. Manuel Mitadiel Martínez, D. David Castaño Sequeros, Dña. María Belén Rosado Diago y D. José Ignacio Delgado Palacios, relativa a grado de cumplimiento en que se encuentra la proposición no de ley PNL/000710 aprobada por la Comisión de la Presidencia.

29967

### PE/005907-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Luis Fuentes Rodríguez, D. Manuel Mitadiel Martínez, D. David Castaño Sequeros, Dña. María Belén Rosado Diago y D. José Ignacio Delgado Palacios, relativa a grado de cumplimiento en que se encuentra la proposición no de ley PNL/000712 aprobada por la Comisión de la Presidencia.

29968

### PE/005908-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Luis Fuentes Rodríguez, D. Manuel Mitadiel Martínez, D. David Castaño Sequeros, Dña. María Belén Rosado Diago y D. José Ignacio Delgado Palacios, relativa a grado de cumplimiento en que se encuentra la proposición no de ley PNL/000473 aprobada por la Comisión de la Presidencia.

29969

### PE/005909-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Luis Fuentes Rodríguez, D. Manuel Mitadiel Martínez, D. David Castaño Sequeros, Dña. María Belén Rosado Diago y D. José Ignacio Delgado Palacios, relativa a grado de cumplimiento en que se encuentra la proposición no de ley PNL/000317 aprobada por la Comisión de Sanidad.

29970

### PE/005910-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras Dña. María Mercedes Martín Juárez y Dña. Ana María Agudíez Calvo, relativa a fecha de terminación o renovación de los contratos del servicio de transporte sanitario en cada una de las áreas de salud de la Comunidad y coste de los mismos.



IX Legislatura

Núm. 265 26 de abril de 2017 SUMARIO. Pág. 29874

<u>Páginas</u>

### PE/005911-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras Dña. María Mercedes Martín Juárez y Dña. Ana María Agudíez Calvo, relativa a número de camas de las Unidades de Convalecencia de Salud Mental en cada área de salud de Castilla y León.

29972

### PE/005912-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras Dña. María Mercedes Martín Juárez y Dña. Ana María Agudíez Calvo, relativa a número de equipos de Salud Mental funcionando en cada área de salud de la Comunidad durante 2016 y previsiones de incremento para 2017.

29973

### PE/005913-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras Dña. María Mercedes Martín Juárez y Dña. Ana María Agudíez Calvo, relativa a número de habitaciones individuales habilitadas, disponibles y en funcionamiento en cada uno de los 14 hospitales de la Comunidad.

29974

### PE/005914-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras Dña. María Mercedes Martín Juárez y Dña. Ana María Agudíez Calvo, relativa a número de camas de hospitalización en cada área de salud de la Comunidad con mención del hospital donde están ubicadas.

29975

### PE/005915-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras Dña. María Mercedes Martín Juárez y Dña. Ana María Agudíez Calvo, relativa a número de Unidades de Soporte Vital Básico y Soporte Vital Avanzado, especificando para cada una de las áreas de salud.

29976

### PE/005916-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras Dña. María Mercedes Martín Juárez y Dña. Ana María Agudíez Calvo, relativa a número de equipos de atención y soporte de cuidados paliativos a domicilio en el año 2016 en cada área de salud, especificando número y categoría profesional de quienes los integran.



Núm. 265 26 de abril de 2017 SUMARIO. Pág. 29875

	<u>Páginas</u>
PE/005917-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras Dña. María Mercedes Martín Juárez y Dña. Ana María Agudíez Calvo, relativa a número de geriatras en plantilla en cada una de las unidades de salud y previsiones de incremento para el año 2017.	29978
PE/005918-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras Dña. María Mercedes Martín Juárez y Dña. Ana María Agudíez Calvo, relativa a número de enfermos que utilizan el transporte sanitario programado no urgente en cada área de salud especificando los motivos de la utilización, referidos al año 2016 y primer trimestre de 2017.	29979
PE/005919-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Manuel Mitadiel Martínez, relativa a razones que han llevado a la Consejería de Cultura y Turismo a no aprovechar la conexión de las zonas descritas en la película "Cantábrico" con los Ancares, Bierzo y Laciana.	29980
PE/005920-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Manuel Mitadiel Martínez, relativa a causa por la que los enfermeros/as de Atención Primaria del Área de León no disponen de ropa de protección para la atención de urgencias externas y previsiones para el futuro.	29982
PE/005921-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Manuel Mitadiel Martínez y Dña. María Belén Rosado Diago, relativa a tipo de nombramiento que se ha realizado para poder acceder a los datos personales y privados de los ciudadanos al personal del SERLA.	29984
PE/005922-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Manuel Mitadiel Martínez y Dña. María Belén Rosado Diago, relativa a existencia de duplicidad del servicio al asignar al SERLA funciones que son del SMAC.	29986
PE/005923-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Manuel Mitadiel Martínez y Dña. María Belén Rosado Diago, relativa a si considera la Junta que los funcionarios de oposición no son eficaces al atribuir al SERLA funciones de SMAC.	29988



IX Legislatura

Núm. 265 26 de abril de 2017 SUMARIO. Pág. 29876

<u>Páginas</u> PE/005924-01 Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Manuel Mitadiel Martínez y Dña. María Belén Rosado Diago, relativa a gasto durante 2016 de la Junta en el SERLA y balance de actividad del SERLA en el mismo periodo. 29990 PE/005925-01 Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Manuel Mitadiel Martínez y Dña. María Belén Rosado Diago, relativa a cuestiones relacionadas con el SERLA. 29992 PE/005926-01 Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Manuel Mitadiel Martínez y Dña. María Belén Rosado Diago, relativa a cantidades recibidas por las organizaciones sindicales y patronales por la realización de funciones encomendadas al SERLA. 29994 PE/005927-01 Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Manuel Mitadiel Martínez y Dña. María Belén Rosado Diago, relativa a si la externalización de funciones al SERLA permite a las organizaciones UGT, CC. OO. y CECALE nombrar entre su personal de confianza a quienes van a ejercer como mediadores conciliadores. 29996 PE/005928-01 Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Celestino Rodríguez Rubio y Dña. Gloria María Acevedo Rodríguez, relativa a trabajos de concentración de Quintana de Fuseros-Noceda en la Comarca de El Bierzo. 29998 PE/005929-01 Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis Mariano Santos Reyero, relativa a problemas de señalización de la iglesia de Santa María del Río de Castroverde de Campos y sanciones a imponer al alcalde de Villafrechós. 30000 PE/005930-01 Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Gloria María Acevedo Rodríguez, relativa a medidas dinamizadoras anunciadas por la Consejera de Agricultura en el Bierzo, el 24 de marzo de 2017. 30002



Núm. 265 26 de abril de 2017 SUMARIO. Pág. 29877

	<u>Páginas</u>
PE/005931-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María Mercedes Martín Juárez, relativa a seguimiento de las listas de espera en el SACYL.	30004
PE/005932-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez y D. José Javier Izquierdo Roncero, relativa a solicitudes recibidas por la lanzadera financiera.	30005
PE/005933-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Javier Izquierdo Roncero y D. José Francisco Martín Martínez, relativa a empresas de base tecnológica creadas en Castilla y León en el mes de marzo de 2017.	30007
PE/005934-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Manuel Mitadiel Martínez, relativa a gestiones de la Consejería de Sanidad para cubrir la plaza de médico en el Centro de Salud de Lubián.	30008
PE/005935-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Javier Izquierdo Roncero y D. José Francisco Martín Martínez, relativa a entregas a cuenta para 2017 por cada concepto y la liquidación definitiva 2015 y diferencia en cada concepto en relación con la comunicación del Ministro de Hacienda de 6 de octubre de 2016.	30009
PE/005936-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Óscar Álvarez Domínguez y Dña. María Mercedes Martín Juárez, relativa a Centros de Salud de la provincia de León con las especificaciones que se detallan para cada uno.	30010
PE/005937-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Natalia del Barrio Jiménez, relativa a número de explotaciones agrarias y ganaderas desde 2012 hasta la actualidad, por años, provincias y sector.	30011



IX Legislatura

Núm. 265 26 de abril de 2017 SUMARIO. Pág. 29878

<u>Páginas</u>

### PE/005938-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Ángel Hernández Martínez, Dña. Virginia Barcones Sanz y Dña. María Mercedes Martín Juárez, relativa a estado del expediente de ejecución de la II Fase del Hospital Santa Bárbara de Soria y acciones realizadas desde el 15 de marzo hasta el día de hoy.

30012

### PE/005939-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis Mariano Santos Reyero, relativa a promoción del territorio de la Comunidad de Castilla y León a propósito de la película documental "Cantábrico".

30013

### PE/005940-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a contratos predoctorales y posdoctorales financiados con cargo a los presupuestos de la Junta de Castilla y León desde el año 2010 al año 2016, ambos inclusive.

30015

### PE/005941-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Celestino Rodríguez Rubio, relativa a estado de la concentración parcelaria en el municipio de La Antigua "Concentración Parcelaria de la Zona de Páramo Bajo-Secano (León)".

30016

### PE/005942-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez, D. José Javier Izquierdo Roncero y Dña. María Mercedes Martín Juárez, relativa a gastos generados para la Comunidad Autónoma del 20 Congreso Nacional de Hospitales y Gestión Sanitaria en Sevilla.

30018

### PE/005943-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez, D. José Javier Izquierdo Roncero y Dña. María Mercedes Martín Juárez, relativa a asistencia por parte de la Gerencia Regional de Salud o de la Consejería de Sanidad al 20 Congreso Nacional de Hospitales y Gestión Sanitaria en Sevilla.



IX Legislatura

Núm. 265 26 de abril de 2017 SUMARIO. Pág. 29879

<u>Páginas</u>

#### PE/005944-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Javier Izquierdo Roncero y D. José Francisco Martín Martínez, relativa a importe facturado desde el 1 de enero de 2003 a las empresas que se enumeran.

30020

#### PE/005945-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. David Castaño Sequeros, relativa a intención de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente de autorizar el pastoreo en superficies que hayan sido objeto de incendio en los últimos cinco años.

30021

### PE/005946-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez, D. José Javier Izquierdo Roncero y Dña. María Mercedes Martín Juárez, relativa a empleados públicos con destino en los servicios centrales de la Consejería de Sanidad o de la Gerencia Regional de Salud cuyo puesto tenga un nivel de destino igual o superior a 24 que disfrutaron de días de permiso o vacaciones en los días 29, 30 y 31 de marzo de 2017.

30022

### PE/005947-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez, D. José Javier Izquierdo Roncero y Dña. María Mercedes Martín Juárez, relativa a comisiones de servicio autorizadas con destino a los servicios centrales de la Consejería de Sanidad o de la Gerencia Regional de Salud cuyo puesto de trabajo tenga un nivel igual o superior a 24, en los días 29, 30 y 31 de marzo de 2017.

30023

### PE/005948-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Manuel Mitadiel Martínez, relativa a actuaciones de vigilancia realizadas por la Junta respecto al tratamiento de residuos en las obras de túneles del AVE en la provincia de León, control de esa obra entre los meses de agosto y noviembre de 2015 y existencia de algún informe de personal de la Junta sobre dichos residuos.

30024

### PE/005949-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Manuel Mitadiel Martínez, relativa a replanteamiento del Convenio con la Congregación de las Hijas de la Caridad de San Vicente de Paul y proyectos de la Gerencia de Servicios Sociales con respecto a ese centro y a sus trabajadores.

30026

http://sirdoc.ccyl.es BOCCL0900265



Núm. 265 26 de abril de 2017 PE/005846-01. Pág. 29880

### 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

### PE/005846-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. María Mercedes Martín Juárez y D. Juan Carlos Montero Muñoz, relativa a expediente sancionador relativo a vivienda de protección pública en la provincia de Ávila 125/2014.

### **PRESIDENCIA**

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de abril de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/005846 a PE/005949.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de abril de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León, Fdo.: Silvia Clemente Municio

### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Mercedes Martín Juárez y Juan Carlos Montero Muñoz, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

### **ANTECEDENTES**

En relación con el expediente sancionador relativo a vivienda de protección pública en la provincia de Ávila 125/2014 por incumplimiento de las obligaciones inherentes a la adjudicación de una vivienda situada en calle Maceros 25 Ávila y cuya resolución se produjo con fecha 21-11-2016.

Habiéndose acreditado que los titulares no utilizaban la vivienda de protección oficial adjudicada como domicilio habitual y permanente, incumpliendo por tanto la normativa vigente y en particular el artículo 55 de la Ley 9/2010, de 30 de agosto, del derecho a la vivienda de la Comunidad de Castilla y León, que dispone que "Las viviendas de protección pública se destinarán exclusivamente a residencia habitual y permanente de sus adquirentes o arrendatarios y, en su caso, de los miembros de su unidad familiar, debiendo ser ocupadas en el plazo de 3 meses desde la fecha de formalización de la escritura de compraventa".



IX Legislatura

Núm. 265 26 de abril de 2017 PE/005846-01. Pág. 29881

Se formulan las siguientes

### **PREGUNTAS**

¿Qué sanción ha sido impuesta en el expediente referenciado?

La resolución del citado expediente, ¿ha sido objeto de recurso?

¿Se ha impuesto algún tipo de sanción económica?

En caso afirmativo, ¿ha sido satisfecha esta?

¿Ha dado traslado de las circunstancias del expediente a la administración tributaria?

¿Qué actuaciones ha realizado o va a realizar la Junta de Castilla y León tendentes a adecuar a la legalidad la situación?

Valladolid, 29 de marzo de 2017.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: María Mercedes Martín Juárez y Juan Carlos Montero Muñoz

http://sirdoc.ccyl.es CVE: BOCCL-09-016433



Núm. 265 26 de abril de 2017 PE/005847-01. Pág. 29882

### 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

### PE/005847-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. María Mercedes Martín Juárez y D. Juan Carlos Montero Muñoz, relativa a expediente sancionador relativo a vivienda de protección pública en la provincia de Ávila 126/2014.

### **PRESIDENCIA**

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de abril de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/005846 a PE/005949.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de abril de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,

Fdo.: Silvia Clemente Municio

### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Mercedes Martín Juárez y Juan Carlos Montero Muñoz, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

### ANTECEDENTES

En relación con el expediente sancionador relativo a vivienda de protección pública en la provincia de Ávila 126/2014 por incumplimiento de las obligaciones inherentes a la adjudicación de una vivienda situada en calle Maceros 25 Ávila y cuya resolución se produjo con fecha 3-11-2016.

Habiéndose acreditado que los titulares no utilizaban la vivienda de protección oficial adjudicada como domicilio habitual y permanente, incumpliendo por tanto la normativa vigente y en particular el artículo 55 de la Ley 9/2010, de 30 de agosto, del derecho a la vivienda de la Comunidad de Castilla y León, que dispone que "Las viviendas de protección pública se destinarán exclusivamente a residencia habitual y permanente de sus adquirentes o arrendatarios y, en su caso, de los miembros de su unidad familiar, debiendo ser ocupadas en el plazo de 3 meses desde la fecha de formalización de la escritura de compraventa".



IX Legislatura

Núm. 265 26 de abril de 2017

PE/005847-01. Pág. 29883

Se formulan las siguientes

### **PREGUNTAS**

¿Qué sanción ha sido impuesta en el expediente referenciado?

La resolución del citado expediente, ¿ha sido objeto de recurso?

¿Se ha impuesto algún tipo de sanción económica?

En caso afirmativo, ¿ha sido satisfecha esta?

¿Ha dado traslado de las circunstancias del expediente a la administración tributaria?

¿Qué actuaciones ha realizado o va a realizar la Junta de Castilla y León tendentes a adecuar a la legalidad la situación?

Valladolid, 29 de marzo de 2017.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: María Mercedes Martín Juárez y Juan Carlos Montero Muñoz

http://sirdoc.ccyl.es CVE: BOCCL-09-016434



Núm. 265 26 de abril de 2017 PE/005848-01. Pág. 29884

### 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

### PE/005848-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. María Mercedes Martín Juárez y D. Juan Carlos Montero Muñoz, relativa a expediente sancionador relativo a vivienda de protección pública en la provincia de Ávila 127/2014.

### **PRESIDENCIA**

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de abril de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/005846 a PE/005949.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de abril de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León, Fdo.: Silvia Clemente Municio

### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Mercedes Martín Juárez y Juan Carlos Montero Muñoz, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

### **ANTECEDENTES**

En relación con el expediente sancionador relativo a vivienda de protección pública en la provincia de Ávila 127/2014 por incumplimiento de las obligaciones inherentes a la adjudicación de una vivienda situada en calle Camino de los Chopos 26 Ávila y cuya resolución se produjo con fecha 15-12-2016.

Habiéndose acreditado que los titulares no utilizaban la vivienda de protección oficial adjudicada como domicilio habitual y permanente, incumpliendo por tanto la normativa vigente y en particular el artículo 55 de la Ley 9/2010, de 30 de agosto, del derecho a la vivienda de la Comunidad de Castilla y León, que dispone que "Las viviendas de protección pública se destinarán exclusivamente a residencia habitual y permanente de sus adquirentes o arrendatarios y, en su caso, de los miembros de su unidad familiar, debiendo ser ocupadas en el plazo de 3 meses desde la fecha de formalización de la escritura de compraventa".



IX Legislatura

Núm. 265 26 de abril de 2017

PE/005848-01. Pág. 29885

Se formulan las siguientes

### **PREGUNTAS**

¿Qué sanción ha sido impuesta en el expediente referenciado?

La resolución del citado expediente, ¿ha sido objeto de recurso?

¿Se ha impuesto algún tipo de sanción económica?

En caso afirmativo, ¿ha sido satisfecha esta?

¿Ha dado traslado de las circunstancias del expediente a la administración tributaria?

¿Qué actuaciones ha realizado o va a realizar la Junta de Castilla y León tendentes a adecuar a la legalidad la situación?

Valladolid, 29 de marzo de 2017.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: María Mercedes Martín Juárez y Juan Carlos Montero Muñoz

http://sirdoc.ccyl.es CVE: BOCCL-09-016435



Núm. 265 26 de abril de 2017 PE/005849-01. Pág. 29886

### 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

### PE/005849-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez y Dña. María Mercedes Martín Juárez, relativa a cantidades brutas devengadas por todos los conceptos durante los años 2011 a 2016 por quienes han desempeñado los puestos de la Gerencia Regional de la Salud que se relacionan.

#### **PRESIDENCIA**

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de abril de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/005846 a PE/005949.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de abril de 2017.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León,

Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León, Fdo.: Silvia Clemente Municio

### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez y Mercedes Martín Juárez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

### **PREGUNTA**

Para cada uno de los años 2011, 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016, cuáles han sido las cantidades brutas devengadas con carácter anual por todos los conceptos por cada una de las personas que han ocupado los siguientes puestos de trabajo tanto en servicios centrales como en cada una de las provincias, dentro de la estructura de la Gerencia Regional de la Salud:

- ✓ Director gerente
- ✓ Directores generales
- √ Gerentes de Salud de Área
- √ Gerentes de Atención Primaria



Legislatura

Núm. 265 26 de abril de 2017 PE/005849-01. Pág. 29887

- √ Gerentes de Atención Especializada
- √ Gerente de Emergencias
- ✓ Director Asistencial
- ✓ Director de Gestión
- ✓ Director Médico
- ✓ Director de Gestión y Servicios Generales
- √ Subdirector médico
- √ Subdirector de Gestión y Servicios Generales
- ✓ Coordinador médico
- ✓ Jefe de Departamento Sanitario
- ✓ Jefe de Servicio Sanitario

Valladolid, 29 de marzo de 2017.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: José Francisco Martín Martínez y María Mercedes Martín Juárez

http://sirdoc.ccyl.es CVE: BOCCL-09-016436



Núm. 265 26 de abril de 2017 PE/005850-01. Pág. 29888

### 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

### PE/005850-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y Dña. María Mercedes Martín Juárez, relativa a número de pacientes sin tarjeta sanitaria atendidos en el Complejo Asistencial Universitario de Salamanca en 2015 y 2016, cantidad facturada e ingresada y mejora y destino.

#### **PRESIDENCIA**

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de abril de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/005846 a PE/005949.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de abril de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León, Fdo.: Silvia Clemente Municio

### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo y Mercedes Martín Juárez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

- 1. ¿Cuántos pacientes sin tarjeta sanitaria pública fueron atendidos en el Complejo Asistencial Universitario de Salamanca durante los años 2015 y 2016?
- 2. ¿Qué cantidad fue facturada por estas atenciones a las correspondientes compañías aseguradoras privadas? ¿Cuál fue efectivamente ingresada? ¿Ha servido el dinero obtenido por esta vía para mejorar el presupuesto de la Sanidad Pública en Castilla y León?

Valladolid, 29 de marzo de 2017.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: Fernando Pablos Romo y María Mercedes Martín Juárez

http://sirdoc.ccyl.es CVE: BOCCL-09-016437



Núm. 265 26 de abril de 2017 PE/005851-01. Pág. 29889

### 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

### PE/005851-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María Belén Rosado Diago, relativa a acuerdos y aspectos de los mismos alcanzados por la Consejería de Sanidad y la Fundación Amancio Ortega.

#### **PRESIDENCIA**

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de abril de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/005846 a PE/005949.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de abril de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,

Fdo.: Silvia Clemente Municio

### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

M.ª Belén Rosado Diago, Procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Ciudadanos (C's) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Según nota de prensa publicada el día 29 de marzo de 2017 por la Fundación Amancio Ortega que dice textualmente:

La Fundación Amancio Ortega (FAO) ha alcanzado principios de acuerdo con los departamentos de salud de todas las comunidades autónomas para extender su programa de apoyo a la modernización de las unidades de detección y tratamiento radioterápico del cáncer en los hospitales públicos.

Según los especialistas en oncología, cada año se diagnostican en España más de 200.000 nuevos casos de cáncer, de los que al menos un 60 % precisan tratamiento por radioterapia en algún momento de su evolución. La incorporación de equipamientos de última generación, tales como la mamografía digital con tomosíntesis o los aceleradores lineales avanzados, permite realizar diagnósticos más precisos y proporcionar a los pacientes tratamientos más eficaces, menos agresivos y de menor duración.

Este programa de la FAO, ya en ejecución en Galicia y Andalucía, tiene una dotación global de 320 millones de euros y permitirá la adquisición de más de 290 equipos, de acuerdo con las necesidades identificadas por los profesionales de los servicios autonómicos de salud.



IX Legislatura

Núm. 265 26 de abril de 2017 PE/005851-01. Pág. 29890

La FAO prevé formalizar en breve plazo la donación a los diferentes gobiernos autonómicos, dando paso a los procedimientos administrativos públicos para la adquisición de los equipos.

### **PREGUNTAS**

¿Cuáles son los acuerdos alcanzados por la Consejería de Sanidad con la Fundación Amancio Ortega en Castilla y León? ¿Cuáles son las necesidades identificadas por los profesionales de los servicios autonómicos de salud? Especificar los equipamientos solicitados y las provincias a las que irán dichos equipamientos.

Valladolid, 29 marzo de 2017.

LA PROCURADORA,

Fdo.: María Belén Rosado Diago

http://sirdoc.ccyl.es CVE: BOCCL-09-016438



Núm. 265 26 de abril de 2017 PE/005852-01. Pág. 29891

### 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

### PE/005852-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Delgado Palacios, relativa a previsión por la Junta de algún plan para abrir de nuevo el centro de interpretación del Parque de la Lana en La Horra.

#### **PRESIDENCIA**

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de abril de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/005846 a PE/005949.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de abril de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,

Fdo.: Silvia Clemente Municio

### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ignacio Delgado Palacios, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Ciudadanos (C's) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

La Mancomunidad Ruta del Vino-Afluente Rural, integrada por 13 municipios de la Ribera del Duero, decide crear, en 2001, el centro de interpretación "Parque de la Lana" en La Horra. La institución estaba pensada como un centro de referencia cultural y dinamizadora en torno al ovino (oveja churra, lechazo de Aranda, etc.), que incluso llevaba un núcleo zoológico de especies ovinas a nivel mundial, camélidos, conejos de lana y otras especies.

Inaugurado en 2009, tuvo una media de visitas en torno a 2.500 personas anuales, realizando numerosas actividades con colegios, institutos, y los municipios del entorno. En 2013 se cierra por problemas económicos, agravados por la falta de una ayuda de dos millones de euros que iban a recibir del Plan Plurianual de Convergencia Interior que al final no llegó.



Núm. 265 26 de abril de 2017 PE/005852-01. Pág. 29892

### **PREGUNTAS**

¿Tiene previsto la Junta de Castilla y León algún plan para abrir de nuevo el centro de interpretación del Parque de la Lana en La Horra, provincia de Burgos?

En Valladolid, a 29 de marzo de 2017.

EL PROCURADOR,

Fdo.: José Ignacio Delgado Palacios

http://sirdoc.ccyl.es CVE: BOCCL-09-016439



Núm. 265 26 de abril de 2017 PE/005853-01. Pág. 29893

### 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

### PE/005853-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Carlos Eduardo Chávez Muñoz y D. Ricardo López Prieto, relativa a número de edificios donde se ubican oficinas de la Junta por provincias y disponibilidad en los mismos de aparcabicis.

#### **PRESIDENCIA**

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de abril de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/005846 a PE/005949.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de abril de 2017.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León, Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León, Fdo.: Silvia Clemente Municio

### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Carlos Eduardo Chávez Muñoz y Ricardo López Prieto, procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

### **PREGUNTA**

- Número total de edificios donde se ubican oficinas de la Junta de Castilla y León, por provincias.
  - Si cada uno de ellos cuenta, o no, con aparcabicis.

Valladolid, 27 de marzo de 2017.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: Carlos Eduardo Chávez Muñoz y Ricardo López Prieto

http://sirdoc.ccyl.es CVE: BOCCL-09-016440



Núm. 265 26 de abril de 2017 PE/005854-01. Pág. 29894

### 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

### PE/005854-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Isabel Muñoz Sánchez, relativa a medidas de la Junta para terminar con la carencia de agua en la época estival de numerosos pueblos de la provincia de Salamanca.

### **PRESIDENCIA**

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de abril de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/005846 a PE/005949.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de abril de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,

Fdo.: Silvia Clemente Municio

### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Isabel Muñoz Sánchez, procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

### **PREGUNTA**

¿Está tomando la Junta de Castilla y León alguna medida para terminar con la carencia de agua que padecen en épocas estivales numerosos pueblos de la provincia de Salamanca? De ser así, ¿cuáles son dichas medidas?

Valladolid, 29 de marzo de 2017.

LA PROCURADORA,

Fdo.: Isabel Muñoz Sánchez

http://sirdoc.ccyl.es CVE: BOCCL-09-016441



Núm. 265 26 de abril de 2017 PE/005855-01. Pág. 29895

### 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

### PE/005855-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Isabel Muñoz Sánchez, relativa a empresas de telemarketing que reciben ayudas públicas para la formación de sus empleados o por otros conceptos o actividades.

#### **PRESIDENCIA**

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de abril de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/005846 a PE/005949.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de abril de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,

Fdo.: Silvia Clemente Municio

### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Isabel Muñoz Sánchez, procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

### **PREGUNTA**

¿Qué empresas de *telemarketing* reciben ayudas, subvenciones o cualquier otra modalidad para formación de sus empleados o por cualesquiera otros conceptos o actividades?

Valladolid, 29 de marzo de 2017.

LA PROCURADORA,

Fdo.: Isabel Muñoz Sánchez

http://sirdoc.ccyl.es CVE: BOCCL-09-016442



Núm. 265 26 de abril de 2017 PE/005856-01. Pág. 29896

### 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

### PE/005856-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Isabel Muñoz Sánchez, relativa a farmacias sancionadas en la pasada legislatura y en la actual por dispensar medicamentos sin la obligada receta médica o por otras cuestiones.

### **PRESIDENCIA**

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de abril de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/005846 a PE/005949.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de abril de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,

Fdo.: Silvia Clemente Municio

### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Isabel Muñoz Sánchez, procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

### **PREGUNTA**

¿Qué farmacias han sido sancionadas y con qué cuantía por la Junta de Castilla y León en la pasada legislatura y en lo que va de la actual por dispensar medicamentos sin la obligada receta médica o por cualesquiera otras cuestiones?

Valladolid, 29 de marzo de 2017.

LA PROCURADORA,

Fdo.: Isabel Muñoz Sánchez

http://sirdoc.ccyl.es CVE: BOCCL-09-016443



Núm. 265 26 de abril de 2017 PE/005857-01. Pág. 29897

### 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

### PE/005857-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Laura Domínguez Arroyo, relativa a licitación del proyecto de reforma del edificio de la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades.

### **PRESIDENCIA**

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de abril de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/005846 a PE/005949.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de abril de 2017.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León,

Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,

Fdo.: Silvia Clemente Municio

### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Doña Laura Domínguez Arroyo, Procuradora en las Cortes de Castilla y León por el Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 155 y ss. del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Junta de Castilla y León para su respuesta escrita sobre la residencia Arturo Duperier de Ávila:

### **ANTECEDENTES**

La Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades anunció hace unos meses la licitación del proyecto de reforma del edificio. Se prevé que esté terminado en 2019 y se realizará una nueva Residencia Juvenil que se fusionará con el ya existente Centro de Menores "Fuente Clara".

### **PREGUNTAS**

- ¿Se ha licitado ya dicho proyecto? Si no es así, ¿en qué fase del proceso se encuentra?
  - ¿De qué manera integrará la Consejería ambas estructuras?



IX Legislatura

26 de abril de 2017 PE/005857-01. Pág. 29898 Núm. 265

- ¿Cuáles son las plazas actuales del Centro de Menores y en cuántas se ampliará con la residencia? ¿Supondrá una merma de plazas para el Centro de Menores?
- ¿La convivencia de ambos espacios puede suponer menor servicio y personal para el centro de menores?

Valladolid, 24 de marzo de 2017.

LA PROCURADORA,

Fdo.: Laura Domínguez Arroyo

CVE: BOCCL-09-016444 http://sirdoc.ccyl.es



Núm. 265 26 de abril de 2017 PE/005858-01. Pág. 29899

## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

## 463. Preguntas para respuesta escrita

### PE/005858-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Laura Domínguez Arroyo, relativa a aspectos del tratamiento de oxigenoterapia para el tratamiento de cefaleas en racimo.

#### **PRESIDENCIA**

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de abril de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/005846 a PE/005949.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de abril de 2017.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León, Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León, Fdo.: Silvia Clemente Municio

### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Doña Laura Domínguez Arroyo, Procuradora en las Cortes de Castilla y León por el Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 155 y ss. del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Junta de Castilla y León para su respuesta escrita sobre oxígeno para el tratamiento de cefaleas en racimo:

- ¿Existe un protocolo específico de oxigenoterapia para el tratamiento de cefaleas en racimo en CyL?
  - ¿Qué especialista es el que prescribe dicho tratamiento en estos casos?
- ¿Cuáles son las posibilidades que tienen estos pacientes para acceder a este tipo de tratamiento?
- ¿Está este tratamiento incluido en la cartera de servicios? ¿Se cubre desde el sistema público el coste de estos tratamientos?
- ¿Cuál es la empresa con la que se contrata este servicio y a cuánto asciende su contrato anualmente?

Valladolid, 24 de marzo de 2017.

LA PROCURADORA,

Fdo.: Laura Domínguez Arroyo



Núm. 265 26 de abril de 2017 PE/005859-01. Pág. 29900

## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

### PE/005859-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Laura Domínguez Arroyo, relativa a aspectos relacionados con la Red de Investigación Clínica Oncológica.

#### **PRESIDENCIA**

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de abril de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/005846 a PE/005949.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de abril de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León, Fdo.: Silvia Clemente Municio

### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Doña Laura Domínguez Arroyo, Procuradora en las Cortes de Castilla y León por el Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 155 y ss. del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Junta de Castilla y León para su respuesta escrita sobre la Red de Investigación Clínica Oncológica:

- ¿Cuáles son las líneas estratégicas de la Red? ¿Cuáles sus objetivos?
- ¿En qué provincias se desarrollará la actividad?
- ¿Cuál será el presupuesto con el que se va a dotar y cómo se distribuirá en cada anualidad presupuestaria?
  - ¿Cuántos profesionales van a incluirse en la misma?

Valladolid, 24 de marzo de 2017.

LA PROCURADORA,

Fdo.: Laura Domínguez Arroyo



Núm. 265 26 de abril de 2017 PE/005860-01. Pág. 29901

## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

## 463. Preguntas para respuesta escrita

### PE/005860-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Ricardo López Prieto, relativa a recursos de transporte sanitario de emergencia en Palencia y provincia en los años 2015 y 2016.

#### **PRESIDENCIA**

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de abril de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/005846 a PE/005949.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de abril de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,

Fdo.: Silvia Clemente Municio

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

D. Ricardo López Prieto, procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su respuesta escrita:

¿Cuál ha sido la dotación de recursos de transporte sanitario de emergencia en Palencia capital y su alfoz en los años 2015 y 2016?

¿Cuál ha sido la actividad diaria de estos recursos de transporte sanitario de emergencia en Palencia capital y su alfoz en todos los meses de los años 2015 y 2016? (Especificar actividad diaria de cada recurso sin hacer medias diarias, semanales o mensuales).

En Valladolid, a 28 de marzo de 2017.

EL PROCURADOR.

Fdo.: Ricardo López Prieto



Núm. 265 26 de abril de 2017 PE/005861-01. Pág. 29902

## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

## 463. Preguntas para respuesta escrita

### PE/005861-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Ricardo López Prieto, relativa a recursos de transporte sanitario de emergencia en Palencia y provincia en los meses de enero a marzo de 2017.

### **PRESIDENCIA**

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de abril de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/005846 a PE/005949.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de abril de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,

Fdo.: Silvia Clemente Municio

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

D. Ricardo López Prieto, procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su respuesta escrita:

¿Cuál ha sido la dotación de recursos de transporte sanitario de emergencia en Palencia capital y su alfoz en los meses de enero, febrero y marzo de 2017?

¿Cuál ha sido la actividad diaria de estos recursos de transporte sanitario de emergencia en Palencia capital y su alfoz en los meses de enero, febrero y marzo de 2017? (Especificar actividad diaria de cada recurso sin hacer medias diarias, semanales o mensuales).

En Valladolid, a 28 de marzo de 2017.

EL PROCURADOR,

Fdo.: Ricardo López Prieto



Núm. 265 26 de abril de 2017 PE/005862-01. Pág. 29903

## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

## 463. Preguntas para respuesta escrita

### PE/005862-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Sarrión Andaluz, relativa a estado del cine Castilla en el Barrio Girón de Valladolid y actuaciones previstas.

### **PRESIDENCIA**

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de abril de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/005846 a PE/005949.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de abril de 2017.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León,

Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,

Fdo.: Silvia Clemente Municio

### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Sarrión Andaluz, Procurador de Izquierda Unida-Equo, Convergencia por Castilla y León, perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

### **ANTECEDENTES**

El barrio de Girón de Valladolid, uno de los primeros barrios sociales que se construyeron en dicha ciudad a principios de los años cincuenta del pasado siglo, alberga peculiaridades arquitectónicas y urbanísticas muy destacables, tanto desde el punto de vista constructivo como desde el estilístico. El material predominante es el ladrillo, las construcciones se caracterizan por el uso de la infrecuente bóveda catalana y el estilo resulta muy original en comparación con el de otras barriadas de origen similar.

Uno de los elementos urbanísticos más característicos y singulares del Barrio de Girón es el antiguo cine Castilla, que durante los años 70 y principios de los 80 fue un importante espacio cultural, albergando proyecciones de cine de arte y ensayo. Tras su uso original, dicho cine fue utilizado como sede de la Asociación de Vecinos del barrio hasta el año 1995. Es propiedad de la Junta de Castilla y León desde el 12 de agosto de 1982, año en que el Ministerio de Cultura se la transfirió. Desde entonces permanece cerrado y en proceso de deterioro.



IX Legislatura

Núm. 265 26 de abril de 2017 F

PE/005862-01. Pág. 29904

Por lo que hemos podido conocer, el estado de abandono del cine está poniendo en peligro dicha infraestructura. La cubierta comienza a presentar algún agujero, que podría traer consecuencias negativas para el edificio. De acuerdo a lo que he podido conocer, parece extremadamente urgente una intervención, pues hay varias zonas de tejas de diferentes caídas del tejado que se están desprendiendo, lo mismo que está sucediendo con varios metros de canalones. Esta circunstancia está originando que en el interior de los antiguos cines se estén generando goteras.

La rehabilitación de dicho Cine, para posibles fines sociales, es una de las reivindicaciones históricas del barrio. El cine Castilla, antaño símbolo de actividad cultural, lo es ahora del olvido y dejadez de la Administración.

De hecho no ha sido la Administración, sino los propios vecinos, a través de la Asociación de Vecinos Valle Olid, quienes han rehabilitado parte de la fachada del antiguo cine: la portada principal y la zona inferior, donde están las puertas de acceso, dejándose sin pintar a propósito el área superior para que sea perfectamente visible el contraste entre la acción que han realizado los vecinos y el estado actual del bloque. Dicha Asociación reivindica que se realice una rehabilitación al edificio para poder darle un uso, como un centro multiusos o cultural en pleno centro del barrio de Girón.

### **PREGUNTAS**

- 1. ¿Está al corriente la Junta de Castilla y León del estado general del cine Castilla?
- 2. ¿Qué valoración realiza la Junta de Castilla y León respecto al estado actual de este inmueble?
- 3. ¿Qué medidas tiene pensado aplicar la Junta de Castilla y León para evitar la degradación del edificio?
- 4. ¿Cómo prevé la Junta de Castilla y León dar respuesta a las demandas ciudadanas que proponen un uso social y cultural para el cine Castilla?
  - 5. ¿Qué proyectos futuros tiene la Junta de Castilla y León para este inmueble?
- 6. ¿En qué estado se encuentra la inspección técnica de edificios que ha sido obligatoria para todas las viviendas del barrio, en lo referente al edificio del antiguo cine Castilla?

Valladolid, 30 de marzo de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: José Sarrión Andaluz



Núm. 265 26 de abril de 2017 PE/005863-01. Pág. 29905

## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

### PE/005863-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Javier Izquierdo Roncero y D.ª María Mercedes Martín Juárez, relativa a diagnóstico genético molecular y cuántas pruebas se han solicitado en los últimos cinco años por cada uno de los hospitales del SACyL; cuáles de ellas se realizan en tanto en hospitales u otras dependencias dependientes del SACyL como de las Universidades públicas de Castilla y León o centros dependientes de las mismas; en qué hospitales u otras dependencias dependientes del SACyL se cuenta con medios humanos y técnicos para la realización de dichas pruebas y, por último, si la Junta de Castilla y León considera que pueden realizarse más pruebas de diagnóstico genético molecular en los hospitales y dependencias dependientes del SACyL.

### **PRESIDENCIA**

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de abril de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/005846 a PE/005949.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de abril de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León, Fdo.: Silvia Clemente Municio

### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Javier Izquierdo Roncero y Mercedes Martín Juárez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

### **ANTECEDENTES**

En relación con las pruebas de diagnóstico genético molecular que se adjuntan al final:

- 1.º ¿Cuántas de cada una de ellas se han solicitado en los últimos cinco años por cada uno de los hospitales del SACyL?
- 2.º ¿Cuáles de ellas se realizan en algún hospital u otras dependencias dependientes del SACyL (institutos, fundaciones...)? Indíquese para cada una de ellas en qué dependencia.

IX Legislatura

26 de abril de 2017 Núm. 265

PE/005863-01. Pág. 29906

- 3.º ¿Cuáles de ellas se realizan en las Universidades públicas de Castilla y León o centros dependientes de las mismas? Indíquese para cada una de ellas en qué dependencia.
- 4.º Para cada una de ellas que no se realicen en la actualidad en las instituciones señaladas en las dos preguntas anteriores, ¿en qué hospitales u otras dependencias dependientes del SACyL (institutos, fundaciones...) se cuenta con medios humanos y técnicos para su realización?
- 5.º ¿Considera la Junta de Castilla y León que pueden realizarse más pruebas de diagnóstico genético molecular en los hospitales u otras dependencias dependientes del SACyL (institutos, fundaciones...)? ¿Qué medidas se están adoptando a tal fin?
  - 1. Acondroplasia (diagnóstico prenatal).
  - 2. Alzheimer (presenilinas).
  - 3. Anemia de Fanconi.
  - 4. Aneuploidias vellosidades coriales (PCR).
  - 5. Aneuploidias sangre total (PCR).
  - 6. Aneuploidias líquido amniótico (PCR).
  - 7. Angelman.
  - 8. Arteriopatia cerebral con i. Subcorticales y leucoencefalopatía (Cadasil), gen Notch 3.
  - 9. Ataxia de Friedrich.
  - 10. Ataxia telangiectasia (variante tipo 1).
  - 11. Ataxias espinocerebelosas (SCA) (Panel).
  - 12. Brugada síndrome (secuenciación gen SCN5A).
  - 13. Cariotipo sangre total.
  - 14. Cariotipo alta resolución.
  - 15. Cariotipo líquido amniótico.
  - 16. Cariotipo vellosidades coriales.
  - 17. Charcot-Marie-Tooth (tipo 1 a).
  - 18. Corea de Huntington.
  - 19. Cromosoma X frágil estudio molecular (screening).
  - 20. Deficiencia de MTHFR (mutación c677t).
  - 21. Di George, velocardiofacial.
  - 22. Distrofia miotónica tipo 1.
  - 23. Distrofia muscular de cinturas tipo 1a (gen MYOT).
  - 24. Distrofia muscular fació escapulo humeral.



IX Legislatura

Núm. 265 26 de abril de 2017 PE/005863-01. Pág. 29907

- 25. Distrofia muscular óculo-faríngea.
- 26. Fibrosis quística (mutación gen CFTR).
- 27. Fibrosis quística en líquido amniótico.
- 28. Fiebre mediterránea familiar (gen MEFV).
- 29. Fragmentación del ADN espermático.
- 30. Hiperplasia suprarrenal congénita por déficit de 21-hidroxilasa.
- 31. Hipoacusia (genes GJB2, GJB6, OTOF).
- 32. Marfan síndrome gen FBN1.
- 33. Me Ardle gen PYMG.
- 34. Microdeleciones asociadas a retraso mental (CGH ARRAY-180 K).
- 35. Microdeleciones cromosoma Y.
- 36. Miocardiopatía hipertrófica.
- 37. Neurofibromatosis tipo 1 (mutación puntual).
- 38. Neuropatía hereditaria por sensibilidad a la presión (deleción gen PMP 22).
- 39. Paraplejia espástica (gen spg4).
- 40. Parkinson tipo 1 (gene PARK 1).
- 41. Parkinson tipo 2 (gene PARK 2).
- 42. Policitemia vera (gen JAK2).
- 43. Prader-Willi síndrome (metilación).
- 44. Q-T largo (mutación puntual).
- 45. CGH Array (60 k y 180 k).

Valladolid, 30 de marzo de 2017.

### LOS PROCURADORES,

Fdo.: María Mercedes Martín Juárez y José Javier Izquierdo Roncero



Núm. 265 26 de abril de 2017 PE/005864-01. Pág. 29908

## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

### PE/005864-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito y D. Ángel Hernández Martínez, relativa a relación de enclaves y construcciones ligadas a la Orden del Temple existentes en el territorio de la Comunidad de Castilla y León.

#### **PRESIDENCIA**

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de abril de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/005846 a PE/005949.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de abril de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,

Fdo.: Silvia Clemente Municio

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ignacio Martín Benito y Ángel Hernández Martínez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Relación de enclaves y construcciones ligadas a la Orden del Temple existentes en el territorio de la Comunidad de Castilla y León, con indicación de su denominación, municipio y provincia.

Valladolid, 30 de marzo de 2017.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: José Ignacio Martín Benito y Ángel Hernández Martínez



Núm. 265 26 de abril de 2017 PE/005865-01. Pág. 29909

## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

## 463. Preguntas para respuesta escrita

### PE/005865-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. David Castaño Sequeros, relativa a quién es el director artístico este año del FÁCYL, cuándo tiene previsto publicar el cartel y los grupos, así como con qué dotación presupuestaria cuenta dicho festival.

### **PRESIDENCIA**

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de abril de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/005846 a PE/005949.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de abril de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León, Fdo.: Silvia Clemente Municio

### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

D. David Castaño Sequeros, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Ciudadanos (C's) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

El FÁCYL es un festival con identidad propia en el que la música es el principal protagonista pero no un festival donde solamente se ofrezcan conciertos. Esta identidad se ha reflejado en el lema de la edición de 2016, "A través de la música se propone un viaje por el arte contemporáneo".

Es así como respondía la Consejería de Cultura y Turismo a una pregunta de Ciudadanos el 2 de septiembre de 2016. El Grupo Parlamentario de Ciudadanos considera que, a través de una buena gestión, siempre se consiguen buenos resultados. A día de hoy, 30 de marzo de 2017, a dos meses del festival, no tenemos director artístico invitado, no tenemos cartel, no tenemos grupos anunciados, ni tampoco sabemos el presupuesto del 2017 o si se ha prorrogado el presupuesto de 2016.

Son 575.000 euros de gasto público. Esto implica una seriedad que, en el caso de esta Consejería, evidencia lo contrario.



IX Legislatura

PE/005865-01. Pág. 29910 Núm. 265 26 de abril de 2017

### **PREGUNTA**

¿Quién es el director artístico de este año? ¿Cuándo tiene previsto publicar el cartel? ¿Cuándo tiene previsto publicar los grupos? ¿Con qué dotación presupuestaria cuenta el festival?

En Valladolid, a 30 de marzo de 2017.

EL PROCURADOR,

Fdo.: David Castaño Sequeros

CVE: BOCCL-09-016452 http://sirdoc.ccyl.es



Núm. 265 26 de abril de 2017 PE/005866-01. Pág. 29911

## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

## 463. Preguntas para respuesta escrita

### PE/005866-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis Mariano Santos Reyero, relativa a fecha de entrega por parte de la Junta de Castilla y León de los títulos de propiedad de las parcelas a los vecinos de El Maíllo y Pajares de la Laguna. Si considera la Junta que es un hecho normal que después de 13 años en el caso de El Maíllo y de 9 años en el de Pajares de la Laguna los vecinos sigan sin haber recibido por parte de la Junta los títulos de propiedad de la concentración parcelaria.

#### **PRESIDENCIA**

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de abril de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/005846 a PE/005949.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de abril de 2017.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León,

Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,

Fdo.: Silvia Clemente Municio

### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Luis Mariano Santos Reyero, Procurador del Grupo Parlamentario Mixto y Viceportavoz del mismo, al amparo de los artículos 155 y siguientes del Reglamento de las Cortes, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su respuesta por escrito.

### **ANTECEDENTES**

En el año 1990 se inició la concentración parcelaria en la localidad salmantina de El Maíllo, con la declaración de utilidad pública y urgente ejecución, aprobándose en 1996 por el consejero de Agricultura de la época, Isaías García, el Plan de Mejoras Territoriales y Obras en la zona. Fueron los primeros pasos para un proceso que culminó en teoría en el año 2004, cuando los 523 propietarios afectados tomaron posesión de las fincas. No obstante, desde entonces estos siguen esperando que la Junta cumpla con el último paso de la concentración parcelaria, el de la entrega de los títulos de propiedad, esto es, las escrituras.

Por otro lado, en otra localidad salmantina, Pajares de la Laguna, se da un caso similar. Y es que si en el año 2008 se daba por concluida teóricamente una segunda



IX Legislatura

Núm. 265 26 de abril de 2017 PE/005866-01. Pág. 29912

concentración parcelaria en Pajares, tomando los 167 propietarios de la localidad posesión de las fincas, sin embargo, y al igual que en El Maíllo, casi una década después siguen sin haber recibido los títulos de propiedad por parte de la Junta.

En este sentido, aunque los vecinos de ambos municipios están empleando otro tipo de acreditaciones para realizar trámites sobre sus fincas, no debe olvidarse que la propiedad no figura en el Registro, por lo que los vecinos afectados en El Maíllo y Pajares de la Laguna se encuentran frecuentemente con algunas trabas administrativas de cara a hacer determinadas gestiones.

Por todo ello, formulo las siguientes

### **PREGUNTAS**

- 1.- ¿Cuándo va a entregar la Junta de Castilla y León los títulos de propiedad de sus parcelas a los vecinos de El Maíllo y Pajares de la Laguna?
- 2.- ¿Considera la Junta un hecho normal que después de 13 años en el caso de El Maíllo y de 9 años en el de Pajares de la Laguna los vecinos sigan sin haber recibido por parte de la Junta los títulos de propiedad de la concentración parcelaria?

Valladolid, 30 de marzo de 2017.

EL PROCURADOR,

Fdo.: Luis Mariano Santos Reyero



Núm. 265 26 de abril de 2017 PE/005867-01. Pág. 29913

## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

### PE/005867-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Luis Aceves Galindo, relativa a cuestiones relacionadas con la producción de resina.

### **PRESIDENCIA**

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de abril de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/005846 a PE/005949.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de abril de 2017.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León,

Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León, Fdo.: Silvia Clemente Municio

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Luis Aceves Galindo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

### **ANTECEDENTES**

Los bosques de la Comunidad, en especial los montes de pino negral (*Pinus pinaster*) de llanura, albergan una de las mayores riquezas forestales de todo el territorio nacional: la susceptibilidad de producir grandes cantidades de resina natural.

De la resina se obtienen dos productos: el aguarrás y la colofonia, que se utilizan para la fabricación de resinas, tintas de impresión, colas, cosmética, revestimientos y adhesivos, principalmente.

La resina o miera se extrae de los pinares desde tiempos de la Edad Media y se utiliza como materia prima para la industria desde 1843 cuando se instaló en Hontoria del Pinar (Burgos) la primera destilería. Después se instalarían las fábricas de Almansa (Albacete), Coca (Segovia) o Las Navas del Marqués (Ávila).

El trabajo de los resineros, duro y sacrificado, se reguló mediante Orden de 14 de julio de 1947 y fue progresivamente aumentando su importancia hasta finales de los



IX Legislatura

Núm. 265 26 de abril de 2017

PE/005867-01. Pág. 29914

años 60; en esta época, había 4.800 trabajadores resineros con una producción máxima de 55.000 Tm que se destilaban en 87 fábricas repartidas por todo el territorio nacional.

En la actualidad para muchos ayuntamientos, propietarios de pinares, la expansión del sector en los últimos años ha supuesto la llegada de ingresos para la modernización de sus servicios públicos básicos, para la creación de empleo y para la reactivación económica de la zona.

También para muchos propietarios privados de montes ha supuesto la llegada de rentas que ponen en valor la superficie forestal en épocas complicadas.

Por todo lo expuesto, se pregunta:

- ¿Cuál ha sido la producción de resina en Castilla y León en la campaña 2016, en cada una de las provincias de la Comunidad?
- ¿Cuál es la cantidad de resina destilada en cada una de las plantas de destilación de la Comunidad en 2016?
- ¿Cuántos pinos fueron aprovechados en Castilla y León para la actividad resinera en 2016 por cada una de las provincias de la Comunidad? ¿Y cuáles son los datos de aprovechamientos en montes públicos o privados? ¿Cuál fue la producción media por pie? ¿Cuál fue el valor de adjudicación?
- ¿Cuántos pinos son aprovechados en Castilla y León para la actividad resinera en 2017 por cada una de las provincias de la Comunidad? ¿Y cuáles son los datos de aprovechamientos en montes públicos o privados?
- ¿Cuántos resineros trabajaron en los montes de Castilla y León en 2016 por cada provincia de la Comunidad?
  - ¿Cuántos resineros trabajan en la campaña de 2017 por cada provincia?
- ¿Cuál ha sido la cantidad económica finalmente invertida por la Junta de Castilla y León en 2016 para el apoyo al sector resinero en nuestra Comunidad?

Valladolid, 31 de marzo de 2017.

EL PROCURADOR,

Fdo.: José Luis Aceves Galindo



Núm. 265 26 de abril de 2017 PE/005868-01. Pág. 29915

## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

## 463. Preguntas para respuesta escrita

### PE/005868-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Luis Aceves Galindo, Dña. María Consolación Pablos Labajo y D. Jesús Guerrero Arroyo, relativa a cuestiones relacionadas con el cierre anunciado de la planta de reciclaje de electrodomésticos Induraees de Osorno y política de gestión de RAEES.

#### **PRESIDENCIA**

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de abril de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/005846 a PE/005949.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de abril de 2017.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León, Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,

Fdo.: Silvia Clemente Municio

### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Luis Aceves Galindo, Consolación Pablos Labajo y Jesús Guerrero Arroyo, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

### **ANTECEDENTES**

La planta de reciclaje de electrodomésticos Induraees, ubicada en la localidad de Osorno (Palencia), está al borde del cierre, según la información aparecida en los medios de comunicación. Hoy viernes 31 de marzo dejará de recoger material, medida que se ha comunicado a la Dirección General de Calidad y Sostenibilidad Ambiental de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente de la Junta Castilla y León.

Parece ser que, ahogada por las deudas que provocan los incumplimientos de los fabricantes de electrodomésticos, Induraees se asoma al abismo del cierre con las consiguientes consecuencias en materia de empleo. La plantilla está formada por 40 trabajadores, algunos de ellos personas con discapacidad de la Fundación San Cebrián, que hasta la fecha han cobrado sus salarios (en sus mejores momentos, llegó a tener 70 trabajadores). Las principales deudas, ya insostenibles, se arrastran con proveedores y bancos.



IX Legislatura

Núm. 265 26 de abril de 2017

PE/005868-01. Pág. 29916

Denuncian que, en el fraude en el reciclaje de los aparatos, se ha detectado que los fabricantes de electrodomésticos han cobrado a los ciudadanos el canon correspondiente a cambio de hacerse cargo del reciclaje de los aparatos. Ese canon debería revertir en una Fundación de productores que a su vez se encarga de pagar a las plantas como Induraees. Es el impago de esos productores el que está estrangulando a la planta palentina que nació como pionera en Castilla y León. De esta forma, una planta, que puede tratar 30.000 toneladas de residuos y que podía haber generado a pleno rendimiento 150 puestos de trabajo, está a punto de cerrar.

Este Grupo parlamentario, consciente de la problemática, intentó mediante una iniciativa parlamentaria que la Junta variara su política con los RAEES para que fueran declaradas Servicio Público estas plantas como ya sucede en algunas Comunidades Autónomas, pero finalmente el grupo popular rechazó la iniciativa reflejada en la moción debatida el pasado mes de noviembre que indicaba en su punto n.º 6:

"Controlar y actuar ante los centros no autorizados o ilegales para la gestión de RAEES en Castilla y León e impulsar a los gestores autorizados a través de un sistema de gestión pública".

El cierre de Induraees, si se consuma, tendría importantes consecuencias, además de las laborales. Se dejarían desatendidos cientos de ayuntamientos y comercios, especialmente los pequeños pueblos donde los fabricantes no quieren llegar. Y es que los fabricantes, para alcanzar los objetivos mínimos, se limitan a las capitales de provincia.

Por todo lo expuesto, se pregunta:

- ¿Cómo piensa actuar la Junta de Castilla y León ante el anuncio de Induraees?
- ¿Qué medidas van a tomar las diferentes Consejerías de la Junta de Castilla y León afectadas por la noticia del posible cierre de esta planta de reciclaje de RAEES?
- ¿Va a variar la Junta de Castilla y León su política e impulsar un sistema de gestión pública para los RAEES en la Comunidad Autónoma?
  - ¿Qué medidas va a tomar con los trabajadores afectados?
- ¿Va a tomar medidas con los centros de recogida de RAEES no autorizados en la Comunidad Autónoma? ¿Qué medidas? ¿Cuándo?
- ¿Cómo va a afectar el posible cierre de esta planta en la gestión de RAEES en la Comunidad?
- ¿Qué soluciones ofrece la Junta de Castilla y León al reciclaje de RAEES si se consuma este cierre?
- ¿Piensa tomar alguna medida para evitar el cierre de Induraees? ¿Qué medidas? ¿Cuándo?

Valladolid, 31 de marzo de 2017.

LOS PROCURADORES, Fdo.: José Luis Aceves Galindo, María Consolación Pablos Labajo y Jesús Guerrero Arroyo



Núm. 265 26 de abril de 2017 PE/005869-01. Pág. 29917

## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

## 463. Preguntas para respuesta escrita

### PE/005869-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. David Castaño Sequeros, relativa a previsiones de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente para establecer una línea de trabajo con la Consejería de Agricultura y Ganadería para la agrupación y gestión de la concentración parcelaria forestal y posibles experiencias piloto.

### **PRESIDENCIA**

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de abril de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/005846 a PE/005949.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de abril de 2017.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León, Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

-----

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León, Fdo.: Silvia Clemente Municio

### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

David Castaño Sequeros, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Ciudadanos (C's) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

En la comparecencia del Consejero de Fomento y Medio Ambiente ante la correspondiente Comisión Parlamentaria de 3 de septiembre de 2015, para exponer su programa y compromisos de legislatura, se comprometió a:

Trabajar con las organizaciones de apoyo a los propietarios forestales para mejorar las estructuras productivas. Promoveremos las primeras organizaciones de productores del sector forestal en la región y con la colaboración de la Consejería de Agricultura pondremos en marcha una línea de trabajo de agrupación de gestión y concentración parcelaria forestal, a través de las primeras experiencias piloto.

A fecha de 30 de marzo de 2017, este Grupo Parlamentario no ha tenido constancia de que exista una línea de trabajo o colaboración entre ambas Consejerías.



IX Legislatura

Núm. 265 26 de abril de 2017 PE/005869-01. Pág. 29918

### **PREGUNTAS**

¿Tiene previsto la Consejería de Fomento y Medio Ambiente establecer una línea de trabajo entre su Consejería y la Consejería de Agricultura y Ganadería para la agrupación de la gestión y concentración parcelaria forestal? En caso afirmativo, ¿cuáles van a ser las primeras experiencias piloto?

Valladolid, 31 marzo de 2017.

EL PROCURADOR,

Fdo.: David Castaño Sequeros



Núm. 265 26 de abril de 2017 PE/005870-01. Pág. 29919

## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

## 463. Preguntas para respuesta escrita

### PE/005870-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Luis Fuentes Rodríguez, D. Manuel Mitadiel Martínez, D. David Castaño Sequeros, Dña. María Belén Rosado Diago y D. José Ignacio Delgado Palacios, relativa a grado de cumplimiento en que se encuentra la proposición no de ley PNL/000925 aprobada por la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades.

#### **PRESIDENCIA**

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de abril de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/005846 a PE/005949.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de abril de 2017.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León,

Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,

Fdo.: Silvia Clemente Municio

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Luis Fuentes Rodríguez, Manuel Mitadiel Martínez, David Castaño Sequeros, Belén Rosado Diago y José Ignacio Delgado Palacios, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Ciudadanos (C's) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

El día 15 de diciembre de 2016, la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades aprobó la PNL/000925, relativa a solicitar al nuevo Gobierno de la Nación impulsar todas las medidas necesarias para seguir desarrollando programas de formación en materia de alfabetización digital y empoderamiento de las mujeres rurales e impulsar el Plan para la Promoción de las Mujeres Rurales 2015-2018, profundizando asimismo la Ley de Titularidad Compartida de Explotaciones Agrarias. Así mismo, se establecerán y aplicarán los controles de seguimientos necesarios para garantizar su cumplimiento y buen desarrollo a través de la Conferencia Sectorial de Igualdad.



IX Legislatura

Núm. 265 26 de abril de 2017 PE/005870-01. Pág. 29920

### **PREGUNTA**

### ¿En qué estado se encuentra la solicitud?

En Valladolid, a 31 de marzo de 2017.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: Manuel Mitadiel Martínez, David Castaño Sequeros, María Belén Rosado Diago y José Ignacio Delgado Palacios

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

http://sirdoc.ccyl.es CVE: BOCCL-09-016457

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864



Núm. 265 26 de abril de 2017 PE/005871-01. Pág. 29921

## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

## 463. Preguntas para respuesta escrita

### PE/005871-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Luis Fuentes Rodríguez, D. Manuel Mitadiel Martínez, D. David Castaño Sequeros, Dña. María Belén Rosado Diago y D. José Ignacio Delgado Palacios, relativa a grado de cumplimiento en que se encuentra la proposición no de ley PNL/000926 aprobada por la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades.

#### **PRESIDENCIA**

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de abril de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/005846 a PE/005949.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de abril de 2017.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León, Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,

Fdo.: Silvia Clemente Municio

### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Luis Fuentes Rodríguez, Manuel Mitadiel Martínez, David Castaño Sequeros, Belén Rosado Diago y José Ignacio Delgado Palacios, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Ciudadanos (C's) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

El día 15 de diciembre de 2016, la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades aprobó la PNL/000926, relativa a solicitar al nuevo Gobierno de la Nación a impulsar un Pacto de Estado Contra la Violencia de Género, para reforzar la lucha contra esta lacra social por medio de un gran pacto social, político e institucional, dotándolo de los medios económicos necesarios.

### **PREGUNTA**

### ¿En qué estado se encuentra la solicitud?

En Valladolid, a 31 de marzo de 2017.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: Manuel Mitadiel Martínez, David Castaño Sequeros, María Belén Rosado Diago y José Ignacio Delgado Palacios

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



Núm. 265 26 de abril de 2017 PE/005872-01. Pág. 29922

## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

## 463. Preguntas para respuesta escrita

### PE/005872-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Luis Fuentes Rodríguez, D. Manuel Mitadiel Martínez, D. David Castaño Sequeros, Dña. María Belén Rosado Diago y D. José Ignacio Delgado Palacios, relativa a grado de cumplimiento en que se encuentra la proposición no de ley PNL/000740 aprobada por la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades.

#### **PRESIDENCIA**

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de abril de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/005846 a PE/005949.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de abril de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,

Fdo.: Silvia Clemente Municio

### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Luis Fuentes Rodríguez, Manuel Mitadiel Martínez, David Castaño Sequeros, Belén Rosado Diago y José Ignacio Delgado Palacios, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Ciudadanos (C's) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

El día 2 de febrero de 2016, la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades aprobó la PNL/000740, relativa a instar la Junta de Castilla y León a que exhorte al Gobierno de la Nación a llevar cabo diversas actuaciones para la protección de las familias monoparentales.

### **PREGUNTA**

### ¿En qué estado se encuentra la solicitud?

En Valladolid, a 31 de marzo de 2017.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: Manuel Mitadiel Martínez, David Castaño Sequeros, María Belén Rosado Diago y José Ignacio Delgado Palacios

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



Núm. 265 26 de abril de 2017 PE/005873-01. Pág. 29923

## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

## 463. Preguntas para respuesta escrita

### PE/005873-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Luis Fuentes Rodríguez, D. Manuel Mitadiel Martínez, D. David Castaño Sequeros, Dña. María Belén Rosado Diago y D. José Ignacio Delgado Palacios, relativa a grado de cumplimiento en que se encuentra la proposición no de ley PNL/000915 aprobada por la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades.

#### **PRESIDENCIA**

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de abril de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/005846 a PE/005949.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de abril de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN, Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,

Fdo.: Silvia Clemente Municio

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Luis Fuentes Rodríguez, Manuel Mitadiel Martínez, David Castaño Sequeros, Belén Rosado Diago y José Ignacio Delgado Palacios, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Ciudadanos (C's) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

El día 2 de febrero de 2016, la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades aprobó la PNL/000915, relativa a instar a la Junta de Castilla y León a solicitar al nuevo Gobierno de la Nación impulsar y desarrollar todas las medidas necesarias para implantar la "tarjeta social" y realizar un proceso de coordinación y racionalización de prestaciones públicas para evitar duplicidades y garantizar la igualdad de atención ante igualdad de necesidades entre todos los españoles.

### **PREGUNTA**

### ¿En qué estado se encuentra la solicitud?

En Valladolid, a 31 de marzo de 2017.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: Manuel Mitadiel Martínez, David Castaño Segueros, María Belén Rosado Diago y José Ignacio Delgado Palacios

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



Núm. 265 26 de abril de 2017 PE/005874-01. Pág. 29924

## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

## 463. Preguntas para respuesta escrita

### PE/005874-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Luis Fuentes Rodríguez, D. Manuel Mitadiel Martínez, D. David Castaño Sequeros, Dña. María Belén Rosado Diago y D. José Ignacio Delgado Palacios, relativa a grado de cumplimiento en que se encuentra la proposición no de ley PNL/000918 aprobada por la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades.

#### **PRESIDENCIA**

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de abril de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/005846 a PE/005949.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de abril de 2017.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León, Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,

Fdo.: Silvia Clemente Municio

### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Luis Fuentes Rodríguez, Manuel Mitadiel Martínez, David Castaño Sequeros, Belén Rosado Diago y José Ignacio Delgado Palacios, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Ciudadanos (C's) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

El día 2 de febrero de 2016, la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades aprobó la PNL/000918, relativa a instar a la Junta de Castilla y León a solicitar al nuevo Gobierno de la Nación aprobar una Ley Integral de Apoyo a las Familias, que ordene, sistematice, actualice y amplíe los apoyos que las familias de todo tipo reciban de las instituciones públicas.

### **PREGUNTA**

### ¿En qué estado se encuentra la solicitud?

En Valladolid, a 31 de marzo de 2017.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: Manuel Mitadiel Martínez, David Castaño Sequeros, María Belén Rosado Diago y José Ignacio Delgado Palacios

EL PORTAVOZ.

Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



Núm. 265 26 de abril de 2017 PE/005875-01. Pág. 29925

## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

## 463. Preguntas para respuesta escrita

### PE/005875-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Luis Fuentes Rodríguez, D. Manuel Mitadiel Martínez, D. David Castaño Sequeros, Dña. María Belén Rosado Diago y D. José Ignacio Delgado Palacios, relativa a grado de cumplimiento en que se encuentra la proposición no de ley PNL/000849 aprobada por el Pleno.

#### **PRESIDENCIA**

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de abril de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/005846 a PE/005949.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de abril de 2017.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León, Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León, Fdo.: Silvia Clemente Municio

### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Luis Fuentes Rodríguez, Manuel Mitadiel Martínez, David Castaño Sequeros, Belén Rosado Diago y José Ignacio Delgado Palacios, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Ciudadanos (C's) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

En la sesión del 7 de septiembre de 2016 del Pleno de las Cortes de Castilla y León se aprobó la PNL/000849 con la siguiente resolución: "Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a que solicite al nuevo Gobierno de la Nación:

- 1. Impulsar un Pacto Nacional por la Educación que cuente con el consenso de las fuerzas políticas, de la comunidad educativa y de los colectivos sociales, que permita la elaboración de un marco legal consensuado y tenga en principio, como principal objetivo lograr que la educación sea una herramienta eficaz para fomentar y garantizar la igualdad de oportunidades. Hasta que se logre un Pacto Nacional, se paralizará el calendario de implementación de la LOMCE en todos aquellos aspectos pendientes aún de ser implantados.
- 2. Instar al Congreso de los Diputados a crear una Subcomisión parlamentaria, mediante el procedimiento correspondiente y en el plazo más breve posible, que permita sentar las bases de un Pacto Nacional por la Educación en el plazo de seis meses".



IX Legislatura

Núm. 265 26 de abril de 2017 PE/005875-01. Pág. 29926

### **PREGUNTA**

¿En qué estado se encuentra la petición al Congreso de los Diputados?

Valladolid, a 31 marzo de 2017.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: Manuel Mitadiel Martínez, David Castaño Sequeros, María Belén Rosado Diago y José Ignacio Delgado Palacios

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

http://sirdoc.ccyl.es CVE: BOCCL-09-016462

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864



Núm. 265 26 de abril de 2017 PE/005876-01. Pág. 29927

## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

## 463. Preguntas para respuesta escrita

### PE/005876-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Luis Fuentes Rodríguez, D. Manuel Mitadiel Martínez, D. David Castaño Sequeros, Dña. María Belén Rosado Diago y D. José Ignacio Delgado Palacios, relativa a grado de cumplimiento en que se encuentra la proposición no de ley PNL/000198 aprobada por la Comisión de Cultura y Turismo.

#### **PRESIDENCIA**

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de abril de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/005846 a PE/005949.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de abril de 2017.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León,

Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,

Fdo.: Silvia Clemente Municio

### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Luis Fuentes Rodríguez, Manuel Mitadiel Martínez, David Castaño Sequeros, Belén Rosado Diago y José Ignacio Delgado Palacios, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Ciudadanos (C's) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

El día 24 de febrero de 2016, la Comisión de Cultura y Turismo aprobó la PNL/000198, relativa a solicitar al nuevo Gobierno de la Nación aprobar una Ley Integral de Apoyo a las Familias, que ordene, sistematice, actualice y amplíe los apoyos que las familias de todo tipo reciban de las instituciones públicas.

### **PREGUNTA**

### ¿En qué estado se encuentra la petición?

En Valladolid, a 31 de marzo de 2017.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: Manuel Mitadiel Martínez, David Castaño Sequeros, María Belén Rosado Diago y José Ignacio Delgado Palacios

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



Núm. 265 26 de abril de 2017 PE/005877-01. Pág. 29928

## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

### PE/005877-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Luis Fuentes Rodríguez, D. Manuel Mitadiel Martínez, D. David Castaño Sequeros, Dña. María Belén Rosado Diago y D. José Ignacio Delgado Palacios, relativa a grado de cumplimiento en que se encuentra la proposición no de ley PNL/000248 aprobada por la Comisión de Cultura y Turismo.

#### **PRESIDENCIA**

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de abril de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/005846 a PE/005949.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de abril de 2017.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León,

Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,

Fdo.: Silvia Clemente Municio

### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Luis Fuentes Rodríguez, Manuel Mitadiel Martínez, David Castaño Sequeros, Belén Rosado Diago y José Ignacio Delgado Palacios, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Ciudadanos (C's) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

El día 4 de noviembre de 2015, la Comisión de Cultura y Turismo aprobó la PNL/000248 relativa a instar a la Junta de Castilla y León a solicitar al Gobierno de España la colocación a la mayor brevedad posible de la señalización turística del Parque Natural del Cañón del Río Lobos en la N-122, ya que éste se encuentra ya incluido en el catálogo del programa SISTHO, y a que dicha señalización se realice conforme a la normativa.

### **PREGUNTA**

### ¿En qué estado se encuentra la petición?

En Valladolid a 31 de marzo de 2017.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: Manuel Mitadiel Martínez, David Castaño Sequeros, María Belén Rosado Diago y José Ignacio Delgado Palacios

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



Núm. 265 26 de abril de 2017 PE/005878-01. Pág. 29929

## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

### PE/005878-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Luis Fuentes Rodríguez, D. Manuel Mitadiel Martínez, D. David Castaño Sequeros, Dña. María Belén Rosado Diago y D. José Ignacio Delgado Palacios, relativa a grado de cumplimiento en que se encuentra la proposición no de ley PNL/000382 aprobada por la Comisión de Cultura y Turismo.

#### **PRESIDENCIA**

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de abril de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/005846 a PE/005949.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de abril de 2017.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León, Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,

Fdo.: Silvia Clemente Municio

### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Luis Fuentes Rodríguez, Manuel Mitadiel Martínez, David Castaño Sequeros, Belén Rosado Diago y José Ignacio Delgado Palacios, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Ciudadanos (C's) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

El día 25 de mayo de 2016, la Comisión de Cultura y Turismo aprobó la PNL/000382 relativa a declarar una moratoria de un año en la aplicación del Decreto 17/2015, de 26 de febrero, y a que se modifique ese Decreto recogiendo una nueva categoría de apartamentos turísticos de clase B para los que disponen de una sola unidad de alojamiento, así como a regular las viviendas particulares para uso turístico, buscando el consenso con los agentes económicos afectados. Finalmente, se insta al Gobierno de España a impulsar una mayor coordinación para armonizar la normativa del sector.

### **PREGUNTAS**

¿En qué estado se encuentra la modificación del Decreto 17/2015, de 16 de febrero, para la inclusión de los apartamentos turísticos de clase B? ¿Qué disposiciones se han establecido para la regulación de viviendas particulares de



IX Legislatura

26 de abril de 2017 PE/005878-01. Pág. 29930 Núm. 265

uso turístico? ¿En qué estado se encuentra la instancia al Gobierno de España para impulsar una mayor coordinación para armonizar la normativa del sector?

En Valladolid, a 31 de marzo de 2017.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: Manuel Mitadiel Martínez, David Castaño Sequeros, María Belén Rosado Diago y José Ignacio Delgado Palacios

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



Núm. 265 26 de abril de 2017 PE/005879-01. Pág. 29931

## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

## 463. Preguntas para respuesta escrita

### PE/005879-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Luis Fuentes Rodríguez, D. Manuel Mitadiel Martínez, D. David Castaño Sequeros, Dña. María Belén Rosado Diago y D. José Ignacio Delgado Palacios, relativa a grado de cumplimiento en que se encuentra la proposición no de ley PNL/000498 aprobada por la Comisión de Agricultura y Ganadería.

#### **PRESIDENCIA**

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de abril de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/005846 a PE/005949.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de abril de 2017.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León, Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León, Fdo.: Silvia Clemente Municio

### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Luis Fuentes Rodríguez, Manuel Mitadiel Martínez, David Castaño Sequeros, Belén Rosado Diago y José Ignacio Delgado Palacios, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Ciudadanos (C's) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

El día 11 de octubre de 2016, la Comisión de Agricultura aprobó la PNL/000498 relativa a instar a la Junta de Castilla y León, en línea con los acuerdos adoptados por unanimidad en los Plenos del Ayuntamiento de Candeleda y Diputación Provincial de Ávila, a solicitar al Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente la adopción de medidas para garantizar la continuidad del cultivo del tabaco en el municipio de Candeleda.

### **PREGUNTAS**

### ¿En qué estado se encuentra la petición?

En Valladolid, a 31 de marzo de 2017.

LOS PROCURADORES.

Fdo.: Manuel Mitadiel Martínez, David Castaño Sequeros, María Belén Rosado Diago y José Ignacio Delgado Palacios

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



Núm. 265 26 de abril de 2017 PE/005880-01. Pág. 29932

## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

## 463. Preguntas para respuesta escrita

### PE/005880-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Luis Fuentes Rodríguez, D. Manuel Mitadiel Martínez, D. David Castaño Sequeros, Dña. María Belén Rosado Diago y D. José Ignacio Delgado Palacios, relativa a grado de cumplimiento en que se encuentra la proposición no de ley PNL/000359 aprobada por el Pleno.

#### **PRESIDENCIA**

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de abril de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/005846 a PE/005949.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de abril de 2017.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León,

Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,

Fdo.: Silvia Clemente Municio

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Luis Fuentes Rodríguez, Manuel Mitadiel Martínez, David Castaño Sequeros, Belén Rosado Diago y José Ignacio Delgado Palacios, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Ciudadanos (C's) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

En la sesión del 3 de febrero de 2016 del Pleno de las Cortes de Castilla y León se aprobó la PNL/000359 con la siguiente resolución: "Instar a la Junta de Castilla y León a solicitar al Gobierno de la Nación que desarrolle un cambio normativo que incluya la responsabilidad patrimonial subsidiaria de los partidos políticos en los casos de corrupción de sus miembros".

### **PREGUNTA**

### ¿En qué estado se encuentra petición?

Valladolid, a 31 marzo de 2017.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: Manuel Mitadiel Martínez, David Castaño Sequeros, María Belén Rosado Diago y José Ignacio Delgado Palacios

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



Núm. 265 26 de abril de 2017 PE/005881-01. Pág. 29933

## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

## 463. Preguntas para respuesta escrita

### PE/005881-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Luis Fuentes Rodríguez, D. Manuel Mitadiel Martínez, D. David Castaño Sequeros, Dña. María Belén Rosado Diago y D. José Ignacio Delgado Palacios, relativa a grado de cumplimiento en que se encuentra la proposición no de ley PNL/000906 aprobada por la Comisión de Sanidad.

#### **PRESIDENCIA**

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de abril de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/005846 a PE/005949.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de abril de 2017.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León,

Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,

Fdo.: Silvia Clemente Municio

### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Luis Fuentes Rodríguez, Manuel Mitadiel Martínez, David Castaño Sequeros, Belén Rosado Diago y José Ignacio Delgado Palacios, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Ciudadanos (C's) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

El día 28 de noviembre de 2016 se aprobó en la Comisión de Sanidad por unanimidad la PNL/000906 relativa a instar a la Junta de Castilla y León a solicitar al nuevo Gobierno de la Nación elaborar un Portal de Transparencia del Sistema Nacional de Salud en colaboración con las Comunidades Autónomas.

### **PREGUNTA**

### ¿En qué estado se encuentra la petición?

En Valladolid a 31 de marzo de 2017.

LOS PROCURADORES.

Fdo.: Manuel Mitadiel Martínez, David Castaño Sequeros, María Belén Rosado Diago y José Ignacio Delgado Palacios

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



Núm. 265 26 de abril de 2017 PE/005882-01. Pág. 29934

## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

### PE/005882-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Luis Fuentes Rodríguez, D. Manuel Mitadiel Martínez, D. David Castaño Sequeros, Dña. María Belén Rosado Diago y D. José Ignacio Delgado Palacios, relativa a grado de cumplimiento en que se encuentra la proposición no de ley PNL/000177 aprobada por la Comisión de Fomento y Medio Ambiente.

### **PRESIDENCIA**

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de abril de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/005846 a PE/005949.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de abril de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León, Fdo.: Silvia Clemente Municio

### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Luis Fuentes Rodríguez, Manuel Mitadiel Martínez, David Castaño Sequeros, Belén Rosado Diago y José Ignacio Delgado Palacios, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Ciudadanos (C's) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

El día 23 de marzo de 2016, la Comisión de Fomento y Medio Ambiente aprobó la PNL/000177 relativa a instar a la Confederación Hidrográfica del Duero para solucionar con urgencia el problema en el sector de las laderas naturales que el río Eresma genera en la parte norte del término municipal de Coca (Segovia).

### **PREGUNTAS**

### ¿En qué estado se encuentra la petición?

En Valladolid, a 31 de marzo de 2017.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: Manuel Mitadiel Martínez, David Castaño Sequeros, María Belén Rosado Diago y José Ignacio Delgado Palacios

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



Núm. 265 26 de abril de 2017 PE/005883-01. Pág. 29935

## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

## 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/005883-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Luis Fuentes Rodríguez, D. Manuel Mitadiel Martínez, D. David Castaño Sequeros, Dña. María Belén Rosado Diago y D. José Ignacio Delgado Palacios, relativa a grado de cumplimiento en que se encuentra la proposición no de ley PNL/000180 aprobada por la Comisión de Fomento y Medio Ambiente.

#### **PRESIDENCIA**

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de abril de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/005846 a PE/005949.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de abril de 2017.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León, Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León, Fdo.: Silvia Clemente Municio

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Luis Fuentes Rodríguez, Manuel Mitadiel Martínez, David Castaño Sequeros, Belén Rosado Diago y José Ignacio Delgado Palacios, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Ciudadanos (C's) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

El día 13 de mayo de 2016, la Comisión de Fomento y Medio Ambiente aprobó la PNL/000180 relativa a instar a la Junta de Castilla y León a que pida al Ministerio de Fomento que la AP-71 entre Astorga y León forme parte de posteriores planes destinados a desviar parte del tráfico pesado de las carreteras nacionales, aplicando los descuentos correspondientes.

#### **PREGUNTAS**

#### ¿En qué estado se encuentra la petición?

En Valladolid, a 31 de marzo de 2017.

LOS PROCURADORES,
Fdo.: Manuel Mitadiel Martínez,
David Castaño Sequeros,
María Belén Rosado Diago

María Belén Rosado Diago y José Ignacio Delgado Palacios

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



Núm. 265 26 de abril de 2017 PE/005884-01. Pág. 29936

## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

## 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/005884-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Luis Fuentes Rodríguez, D. Manuel Mitadiel Martínez, D. David Castaño Sequeros, Dña. María Belén Rosado Diago y D. José Ignacio Delgado Palacios, relativa a grado de cumplimiento en que se encuentra la proposición no de ley PNL/000383 aprobada por la Comisión de Fomento y Medio Ambiente.

#### **PRESIDENCIA**

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de abril de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/005846 a PE/005949.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de abril de 2017.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León, Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,

Fdo.: Silvia Clemente Municio

### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Luis Fuentes Rodríguez, Manuel Mitadiel Martínez, David Castaño Sequeros, Belén Rosado Diago y José Ignacio Delgado Palacios, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Ciudadanos (C's) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

El día 13 de abril de 2016, la Comisión de Fomento y Medio Ambiente aprobó la PNL/000383 relativa a instar a la Junta de Castilla y León a que dé traslado al Ministerio de Fomento, como órgano competente, de la necesidad de extender la línea A0651 que conecta Bilbao con Balmaseda hasta Villasana de Mena, respetando las paradas que realiza la ruta de ALSA Bilbao-Burgos entre Balmaseda y Villasana de Mena: El Berrón, Ungo-Nava, Maltrana y Entrambasaguas.

#### **PREGUNTAS**

#### ¿En qué estado se encuentra la petición?

En Valladolid, a 31 de marzo de 2017.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: Manuel Mitadiel Martínez, David Castaño Sequeros, María Belén Rosado Diago y José Ignacio Delgado Palacios

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



Núm. 265 26 de abril de 2017 PE/005885-01. Pág. 29937

## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

## 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/005885-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Luis Fuentes Rodríguez, D. Manuel Mitadiel Martínez, D. David Castaño Sequeros, Dña. María Belén Rosado Diago y D. José Ignacio Delgado Palacios, relativa a grado de cumplimiento en que se encuentra la proposición no de ley PNL/000219 aprobada por la Comisión de Fomento y Medio Ambiente.

#### **PRESIDENCIA**

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de abril de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/005846 a PE/005949.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de abril de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,

Fdo.: Silvia Clemente Municio

### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Luis Fuentes Rodríguez, Manuel Mitadiel Martínez, David Castaño Sequeros, Belén Rosado Diago y José Ignacio Delgado Palacios, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Ciudadanos (C's) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

El día 11 de mayo de 2016, la Comisión de Fomento y Medio Ambiente aprobó la PNL/000219 relativa a instar a la Junta de Castilla y León a que inste a su vez al ADIF y al Ministerio de Fomento del Gobierno de la Nación a realizar cuantas gestiones sean necesarias para que se abra inmediatamente la Estación de Trenes del Montecillo de Aranda de Duero, destinando los trabajadores necesarios para tal fin y que han sido llevados a otras estaciones cuando se decretó su cierre el 01/09/2015.

#### **PREGUNTAS**

## ¿En qué estado se encuentra la petición?

En Valladolid, a 31 de marzo de 2017.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: Manuel Mitadiel Martínez, David Castaño Sequeros, María Belén Rosado Diago y José Ignacio Delgado Palacios

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



Núm. 265 26 de abril de 2017 PE/005886-01. Pág. 29938

## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

## 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/005886-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Luis Fuentes Rodríguez, D. Manuel Mitadiel Martínez, D. David Castaño Segueros, Dña. María Belén Rosado Diago y D. José Ignacio Delgado Palacios, relativa a grado de cumplimiento en que se encuentra la proposición no de ley PNL/000603 aprobada por la Comisión de Fomento y Medio Ambiente.

#### **PRESIDENCIA**

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de abril de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/005846 a PE/005949.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de abril de 2017.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León. Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León, Fdo.: Silvia Clemente Municio

### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Luis Fuentes Rodríguez, Manuel Mitadiel Martínez, David Castaño Segueros, Belén Rosado Diago y José Ignacio Delgado Palacios, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Ciudadanos (C's) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

El día 14 de septiembre de 2016, la Comisión de Fomento y Medio Ambiente aprobó la PNL/000603 relativa a instar a la Junta de Castilla y León a que inste al Gobierno de la nación y la CHE (Confederación Hidrográfica del Ebro) el arreglo del puente Robredo/Tubilleja a su paso por los municipios de Valle de Zamanzas y Los Altos.

#### **PREGUNTAS**

¿En qué estado se encuentra la petición?

En Valladolid, a 31 de marzo de 2017.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: Manuel Mitadiel Martínez. David Castaño Sequeros, María Belén Rosado Diago y José Ignacio Delgado Palacios

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



Núm. 265 26 de abril de 2017 PE/005887-01. Pág. 29939

## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

## 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/005887-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Luis Fuentes Rodríguez, D. Manuel Mitadiel Martínez, D. David Castaño Sequeros, Dña. María Belén Rosado Diago y D. José Ignacio Delgado Palacios, relativa a grado de cumplimiento en que se encuentra la proposición no de ley PNL/000627 aprobada por la Comisión de Fomento y Medio Ambiente.

#### **PRESIDENCIA**

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de abril de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/005846 a PE/005949.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de abril de 2017.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León, Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,

Fdo.: Silvia Clemente Municio

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Luis Fuentes Rodríguez, Manuel Mitadiel Martínez, David Castaño Sequeros, Belén Rosado Diago y José Ignacio Delgado Palacios, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Ciudadanos (C's) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

El día 14 de septiembre de 2016, la Comisión de Fomento y Medio Ambiente aprobó la PNL/000627 relativa a instar a la Junta para que inste al Gobierno para que la Confederación Hidrográfica del Duero cumpla sus obligaciones en orden a la conservación de los ríos y arroyos de la provincia de Burgos.

#### **PREGUNTAS**

### ¿En qué estado se encuentra la petición?

En Valladolid, a 31 de marzo de 2017.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: Manuel Mitadiel Martínez, David Castaño Sequeros, María Belén Rosado Diago y José Ignacio Delgado Palacios

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



Núm. 265 26 de abril de 2017 PE/005888-01. Pág. 29940

## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

## 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/005888-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Luis Fuentes Rodríguez, D. Manuel Mitadiel Martínez, D. David Castaño Sequeros, Dña. María Belén Rosado Diago y D. José Ignacio Delgado Palacios, relativa a grado de cumplimiento en que se encuentra la proposición no de ley PNL/000578 aprobada por la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades.

#### **PRESIDENCIA**

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de abril de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/005846 a PE/005949.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de abril de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León, Fdo.: Silvia Clemente Municio

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Luis Fuentes Rodríguez, Manuel Mitadiel Martínez, David Castaño Sequeros, Belén Rosado Diago y José Ignacio Delgado Palacios, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Ciudadanos (C's) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

El día 16 de febrero de 2016, la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades aprobó la PNL/000578, relativa a instar a la Junta de Castilla y León a que exhorte al Gobierno de España a promover la modificación de la normativa armonizada europea para que se puedan aplicar tipos superreducidos del IVA al 4 % a los tampones, compresas, salva-slips, así como otros productos similares, considerando su carácter de bienes de primera necesidad y a que, mientras no se proceda a la modificación de la directiva europea que impide a los Estados miembros rebajar el IVA de los productos anteriormente citados hasta el tipo superreducido del 4 %, se aplique una rebaja del 10 % actual al mínimo del 5 %, contemplado por la normativa europea vigente.



IX Legislatura

Núm. 265 26 de abril de 2017 PE/005888-01. Pág. 29941

### **PREGUNTA**

## ¿En qué estado se encuentra la solicitud?

En Valladolid, a 31 de marzo de 2017.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: Manuel Mitadiel Martínez, David Castaño Sequeros, María Belén Rosado Diago y José Ignacio Delgado Palacios

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

http://sirdoc.ccyl.es CVE: BOCCL-09-016475

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864



Núm. 265 26 de abril de 2017 PE/005889-01. Pág. 29942

## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

## 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/005889-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Luis Fuentes Rodríguez, D. Manuel Mitadiel Martínez, D. David Castaño Sequeros, Dña. María Belén Rosado Diago y D. José Ignacio Delgado Palacios, relativa a grado de cumplimiento en que se encuentra la proposición no de ley PNL/000909 aprobada por la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades.

#### **PRESIDENCIA**

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de abril de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/005846 a PE/005949.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de abril de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,

Fdo.: Silvia Clemente Municio

### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Luis Fuentes Rodríguez, Manuel Mitadiel Martínez, David Castaño Sequeros, Belén Rosado Diago y José Ignacio Delgado Palacios, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Ciudadanos (C's) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

El día 16 de febrero de 2016, la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades aprobó la PNL/000909, relativa a instar a la Junta de Castilla y León a solicitar al nuevo Gobierno de la Nación impulsar y desarrollar todas las medidas necesarias para aprobar una ley básica de Servicios Sociales de ámbito nacional que garantice, con carácter uniforme para toda España, unas prestaciones comunes, y nos permita avanzar en el reconocimiento de nuevos derechos subjetivos en el ámbito social.

#### **PREGUNTA**

### ¿En qué estado se encuentra la solicitud?

En Valladolid, a 31 de marzo de 2017.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: Manuel Mitadiel Martínez, David Castaño Sequeros, María Belén Rosado Diago y José Ignacio Delgado Palacios

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



Núm. 265 26 de abril de 2017 PE/005890-01. Pág. 29943

## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

## 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/005890-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Luis Fuentes Rodríguez, D. Manuel Mitadiel Martínez, D. David Castaño Sequeros, Dña. María Belén Rosado Diago y D. José Ignacio Delgado Palacios, relativa a grado de cumplimiento en que se encuentra la proposición no de ley PNL/000912 aprobada por la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades.

#### **PRESIDENCIA**

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de abril de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/005846 a PE/005949.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de abril de 2017.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León, Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León, Fdo.: Silvia Clemente Municio

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Luis Fuentes Rodríguez, Manuel Mitadiel Martínez, David Castaño Sequeros, Belén Rosado Diago y José Ignacio Delgado Palacios, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Ciudadanos (C's) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

El día 16 de febrero de 2016, la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades aprobó la PNL/000912, relativa a instar a la Junta de Castilla y León a solicitar al nuevo Gobierno de la Nación impulsar en el marco de la Conferencia Sectorial de Asuntos Sociales la ampliación del Sistema de Atención a la Dependencia a las enfermedades mentales severas.

#### **PREGUNTA**

### ¿En qué estado se encuentra la solicitud?

En Valladolid, a 31 de marzo de 2017.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: Manuel Mitadiel Martínez, David Castaño Sequeros, María Belén Rosado Diago y José Ignacio Delgado Palacios

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



Núm. 265 26 de abril de 2017 PE/005891-01. Pág. 29944

## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

## 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/005891-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Luis Fuentes Rodríguez, D. Manuel Mitadiel Martínez, D. David Castaño Sequeros, Dña. María Belén Rosado Diago y D. José Ignacio Delgado Palacios, relativa a grado de cumplimiento en que se encuentra la proposición no de ley PNL/000757 aprobada por la Comisión de Empleo.

#### **PRESIDENCIA**

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de abril de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/005846 a PE/005949.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de abril de 2017.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León,

Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,

Fdo.: Silvia Clemente Municio

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Luis Fuentes Rodríguez, Manuel Mitadiel Martínez, David Castaño Sequeros, Belén Rosado Diago y José Ignacio Delgado Palacios, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Ciudadanos (C's) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

El día 15 de septiembre de 2016, la Comisión de Empleo aprobó la PNL/000757 relativa a que la Junta de Castilla y León a que inste al Gobierno de España a iniciar un diálogo con las organizaciones sindicales y empresariales para potenciar la integración de la actividad preventiva en la empresa, priorizando los servicios y medios propios del empresario frente a los ajenos, en la gestión de la prevención de riesgos laborales, adoptando, en su caso, las modificaciones normativas oportunas de acuerdo con el espíritu de la Directiva Marco 89/391 de la Unión Europea.



IX Legislatura

Núm. 265 26 de abril de 2017 PE/005891-01. Pág. 29945

### **PREGUNTAS**

## ¿En qué estado se encuentran la petición?

En Valladolid, a 31 de marzo de 2017.

LOS PROCURADORES.

Fdo.: Manuel Mitadiel Martínez, David Castaño Sequeros, María Belén Rosado Diago y José Ignacio Delgado Palacios

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

http://sirdoc.ccyl.es CVE: BOCCL-09-016478

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864



Núm. 265 26 de abril de 2017 PE/005892-01. Pág. 29946

## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

## 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/005892-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Luis Fuentes Rodríguez, D. Manuel Mitadiel Martínez, D. David Castaño Sequeros, Dña. María Belén Rosado Diago y D. José Ignacio Delgado Palacios, relativa a grado de cumplimiento en que se encuentra la proposición no de ley PNL/000622 aprobada por la Comisión de Empleo.

#### **PRESIDENCIA**

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de abril de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/005846 a PE/005949.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de abril de 2017.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León,

Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,

Fdo.: Silvia Clemente Municio

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Luis Fuentes Rodríguez, Manuel Mitadiel Martínez, David Castaño Sequeros, Belén Rosado Diago y José Ignacio Delgado Palacios, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Ciudadanos (C's) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

El día 16 de junio de 2016, la Comisión de Empleo aprobó la PNL/000622 relativa a instar a la Junta de Castilla y León a dirigirse al Gobierno de España a fin de que en nuevas convocatorias modifique el Real Decreto Ley 16/2014, de 19 de diciembre, por el que se modifica el Programa de Activación para el Empleo para flexibilizar los requisitos con el objetivo de que no sea tan rígido y exigente, para que pueda ampliarse el colectivo de beneficiarios. Además, pide que se adopten las medidas necesarias para publicitar más la existencia de dicho programa.



IX Legislatura

Núm. 265 26 de abril de 2017 PE/005892-01. Pág. 29947

### **PREGUNTA**

## ¿En qué estado se encuentra la petición?

En Valladolid, a 31 de marzo de 2017.

LOS PROCURADORES.

Fdo.: Manuel Mitadiel Martínez, David Castaño Sequeros, María Belén Rosado Diago y José Ignacio Delgado Palacios

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

http://sirdoc.ccyl.es CVE: BOCCL-09-016479

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864



Núm. 265 26 de abril de 2017 PE/005893-01. Pág. 29948

## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

## 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/005893-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Luis Fuentes Rodríguez, D. Manuel Mitadiel Martínez, D. David Castaño Sequeros, Dña. María Belén Rosado Diago y D. José Ignacio Delgado Palacios, relativa a diversas cuestiones en relación con el punto séptimo de la Moción M/000087.

#### **PRESIDENCIA**

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de abril de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/005846 a PE/005949.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de abril de 2017.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León,

Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,

Fdo.: Silvia Clemente Municio

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Luis Fuentes Rodríguez, Manuel Mitadiel Martínez, David Castaño Sequeros, Belén Rosado Diago y José Ignacio Delgado Palacios, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Ciudadanos (C's) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

En la sesión del 2 de marzo de 2016 del Pleno de las Cortes de Castilla y León se aprobó la M/000087 que, en su punto séptimo, señala que: "Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

7- Ya que la Directiva Europea 92/43/CEE cataloga al lobo como especie de interés comunitario, instar al nuevo Gobierno de España a que solicite a la Unión Europea un pago adicional PAC para aquellos ganaderos que convivan con el lobo ibérico en sus zonas de asentamiento".



IX Legislatura

Núm. 265 26 de abril de 2017 PE/005893-01. Pág. 29949

### **PREGUNTA**

¿En qué estado se encuentra la petición al Gobierno de España?

Valladolid, a 31 marzo de 2017.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: Manuel Mitadiel Martínez, David Castaño Sequeros, María Belén Rosado Diago y José Ignacio Delgado Palacios

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

http://sirdoc.ccyl.es CVE: BOCCL-09-016480

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864



Núm. 265 26 de abril de 2017 PE/005894-01. Pág. 29950

## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

## 463. Preguntas para respuesta escrita

### PE/005894-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Luis Fuentes Rodríguez, D. Manuel Mitadiel Martínez, D. David Castaño Sequeros, Dña. María Belén Rosado Diago y D. José Ignacio Delgado Palacios, relativa a diversas cuestiones en relación con el punto decimosegundo de la Moción M/000087.

#### **PRESIDENCIA**

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de abril de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/005846 a PE/005949.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de abril de 2017.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León, Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,

Fdo.: Silvia Clemente Municio

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Luis Fuentes Rodríguez, Manuel Mitadiel Martínez, David Castaño Sequeros, Belén Rosado Diago y José Ignacio Delgado Palacios, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Ciudadanos (C's) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

En la sesión del 2 de marzo de 2016 del Pleno de las Cortes de Castilla y León se aprobó la M/000087 que, en su punto duodécimo, señala que: "Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

12- Instar al nuevo Gobierno de la Nación al desarrollo del Reglamento de los Bancos de Conservación de la Naturaleza contando con el apoyo de los grupos ecologistas".

#### **PREGUNTA**

### ¿En qué estado se encuentra la petición?

Valladolid, a 31 de marzo de 2017.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: Manuel Mitadiel Martínez, David Castaño Sequeros, María Belén Rosado Diago y José Ignacio Delgado Palacios

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



Núm. 265 26 de abril de 2017 PE/005895-01. Pág. 29951

## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

## 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/005895-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Luis Fuentes Rodríguez, D. Manuel Mitadiel Martínez, D. David Castaño Sequeros, Dña. María Belén Rosado Diago y D. José Ignacio Delgado Palacios, relativa a diversas cuestiones en relación con el punto tercero de la Moción M/000160.

#### **PRESIDENCIA**

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de abril de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/005846 a PE/005949.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de abril de 2017.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León, Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León, Fdo.: Silvia Clemente Municio

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Luis Fuentes Rodríguez, Manuel Mitadiel Martínez, David Castaño Sequeros, Belén Rosado Diago y José Ignacio Delgado Palacios, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Ciudadanos (C's) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

En la sesión del 5 de octubre de 2016 del Pleno de las Cortes de Castilla y León se aprobó la M/000160 con la siguiente resolución: "Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

- 1.- Proceder a la mayor brevedad posible a regular la convocatoria de financiación para la creación y funcionamiento de Grupos Operativos para la Asociación Europea de Innovación en materia de productividad y sostenibilidad agrícolas, y para la realización de proyectos piloto, así como el desarrollo de nuevos productos, procesos y tecnologías en los sectores agrícola, alimentario y forestal en el marco del Programa de Desarrollo Rural de Castilla y León 2014-2020.
- 2.- Que la Consejería de Agricultura y Ganadería lleve a cabo un estudio de la valoración de los activos naturales de Castilla y León y su impacto económico, que pueda servir de referencia para el desarrollo de la nueva PAC en el siguiente periodo de programación 2021-2027.



IX Legislatura

Núm. 265 26 de abril de 2017 PE/005895-01. Pág. 29952

- 3.- Instar al Gobierno de España a realizar un cambio de modelo energético en la Nación para promover la producción descentralizada de energía, impulsar las energías renovables (fotovoltaica, eólica y biogás), así como promover medidas para el autoconsumo tanto en corporaciones locales como en cooperativas, dado que pueden tener efectos positivos y aportar valor añadido al sector agrario.
- 4.- Solicitar del Gobierno de la Nación que inste a la Comisión Europea a desarrollar un marco normativo y reglamentario adecuado para la tecnología CRISPR (Clustered Regularly Interspaced Short Palindromic Repeats-repeticiones palindrómicas cortas agrupadas y regularmente interespaciadas), en lo relativo a su aplicación en los sectores agrario y agroalimentario".

### **PREGUNTA**

Respecto al punto 3, ¿en qué estado se encuentra la petición al Gobierno de España?

Valladolid, 31 marzo de 2017.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: Manuel Mitadiel Martínez, David Castaño Sequeros, María Belén Rosado Diago y José Ignacio Delgado Palacios

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



Núm. 265 26 de abril de 2017 PE/005896-01. Pág. 29953

## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

## 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/005896-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Luis Fuentes Rodríguez, D. Manuel Mitadiel Martínez, D. David Castaño Sequeros, Dña. María Belén Rosado Diago y D. José Ignacio Delgado Palacios, relativa a diversas cuestiones en relación con el punto cuarto de la Moción M/000160.

#### **PRESIDENCIA**

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de abril de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/005846 a PE/005949.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de abril de 2017.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León, Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León, Fdo.: Silvia Clemente Municio

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Luis Fuentes Rodríguez, Manuel Mitadiel Martínez, David Castaño Sequeros, Belén Rosado Diago y José Ignacio Delgado Palacios, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Ciudadanos (C's) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

En la sesión del 5 de octubre de 2016 del Pleno de las Cortes de Castilla y León se aprobó la M/000160 con la siguiente resolución: "Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

- 1.- Proceder a la mayor brevedad posible a regular la convocatoria de financiación para la creación y funcionamiento de Grupos Operativos para la Asociación Europea de Innovación en materia de productividad y sostenibilidad agrícolas, y para la realización de proyectos piloto, así como el desarrollo de nuevos productos, procesos y tecnologías en los sectores agrícola, alimentario y forestal en el marco del Programa de Desarrollo Rural de Castilla y León 2014- 2020.
- 2.- Que la Consejería de Agricultura y Ganadería lleve a cabo un estudio de la valoración de los activos naturales de Castilla y León y su impacto económico, que pueda servir de referencia para el desarrollo de la nueva PAC en el siguiente periodo de programación 2021-2027.



IX Legislatura

Núm. 265 26 de abril de 2017 PE/005896-01. Pág. 29954

- 3.- Instar al Gobierno de España a realizar un cambio de modelo energético en la Nación para promover la producción descentralizada de energía, impulsar las energías renovables (fotovoltaica, eólica y biogás), así como promover medidas para el autoconsumo tanto en corporaciones locales como en cooperativas, dado que pueden tener efectos positivos y aportar valor añadido al sector agrario.
- 4.- Solicitar del Gobierno de la Nación que inste a la Comisión Europea a desarrollar un marco normativo y reglamentario adecuado para la tecnología CRISPR (Clustered Regularly Interspaced Short Palindromic Repeats-repeticiones palindrómicas cortas agrupadas y regularmente interespaciadas), en lo relativo a su aplicación en los sectores agrario y agroalimentario".

### **PREGUNTA**

Respecto al punto 4, ¿en qué estado se encuentra la petición al Gobierno de España?

Valladolid, 31 marzo de 2017.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: Manuel Mitadiel Martínez, David Castaño Sequeros, María Belén Rosado Diago y José Ignacio Delgado Palacios

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



Núm. 265 26 de abril de 2017 PE/005897-01. Pág. 29955

## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

## 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/005897-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Luis Fuentes Rodríguez, D. Manuel Mitadiel Martínez, D. David Castaño Sequeros, Dña. María Belén Rosado Diago y D. José Ignacio Delgado Palacios, relativa a diversas cuestiones en relación con el punto sexto de la Moción M/000166.

#### **PRESIDENCIA**

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de abril de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/005846 a PE/005949.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de abril de 2017.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León,

Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,

Fdo.: Silvia Clemente Municio

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Luis Fuentes Rodríguez, Manuel Mitadiel Martínez, David Castaño Sequeros, Belén Rosado Diago y José Ignacio Delgado Palacios, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Ciudadanos (C's) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

En la sesión del 14 de diciembre de 2016 del Pleno de las Cortes de Castilla y León se aprobó la M/000166 que, en su punto sexto, señala que: "Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

6. A instar al Gobierno de la Nación a aprobar una Ley de Reformas Urgentes del Trabajo Autónomo para reducir las cargas administrativas de los autónomos y mejorar su protección social, de modo que ningún autónomo tenga que cotizar o tributar por ingresos que no haya percibido efectivamente".



IX Legislatura

Núm. 265 26 de abril de 2017 PE/005897-01. Pág. 29956

### **PREGUNTA**

Respecto al punto 6, ¿en qué estado se encuentra la petición al Gobierno de España?

Valladolid, 31 marzo de 2017.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: Manuel Mitadiel Martínez, David Castaño Sequeros, María Belén Rosado Diago y José Ignacio Delgado Palacios

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

CVE: BOCCL-09-016484 http://sirdoc.ccyl.es

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864



Núm. 265 26 de abril de 2017 PE/005898-01. Pág. 29957

## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

## 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/005898-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Luis Fuentes Rodríguez, D. Manuel Mitadiel Martínez, D. David Castaño Sequeros, Dña. María Belén Rosado Diago y D. José Ignacio Delgado Palacios, relativa a diversas cuestiones en relación con el punto séptimo de la Moción M/000166.

#### **PRESIDENCIA**

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de abril de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/005846 a PE/005949.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de abril de 2017.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León, Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León, Fdo.: Silvia Clemente Municio

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Luis Fuentes Rodríguez, Manuel Mitadiel Martínez, David Castaño Sequeros, Belén Rosado Diago y José Ignacio Delgado Palacios, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Ciudadanos (C's) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

En la sesión del 14 de diciembre de 2016 del Pleno de las Cortes de Castilla y León se aprobó la M/000166 que, en su punto séptimo, señala que: "Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

- 7. A instar al Gobierno de la Nación a:
- 7.1 Ampliar la cuota reducida para los nuevos autónomos, para que quienes inicien un negocio paguen sólo 50 euros al mes durante el primer año, en lugar de los 6 meses actuales.
- 7.2 Establecer que en las altas y bajas a la Seguridad Social que no se realicen el primer día del mes, el importe de cotización se calcule únicamente por los días efectivos de trabajo del mes correspondiente.
- 7.3 Permitir hasta cuatro cambios al año en la base de cotización de los autónomos.



IX Legislatura

Núm. 265 26 de abril de 2017 PE/005898-01. Pág. 29958

- 7.4 Modular el régimen de recargos en la cotización de la Seguridad Social para los autónomos.
- 7.5 Clarificar la deducibilidad de los gastos en los que incurren los autónomos en el ejercicio de su actividad, de forma que puedan contar con un elevado grado de seguridad jurídica.
- 7.6 Bonificar la cuota en su totalidad de las trabajadoras autónomas durante la baja por maternidad o en caso de baja por riesgo médicamente demostrado durante el embarazo, incluso en los casos en los que no se contrate un trabajador de sustitución.
- 7.7 Equiparar los incentivos económicos de las madres autónomas que se reincorporen a su actividad en los dos años posteriores a la maternidad con los que disfruten las trabajadoras del régimen general.
- 7.8 Adecuar la composición, estructura y actividad del Consejo Económico y Social a la realidad económica actual y a las nuevas formas de organización del trabajo, en particular para mejorar la presencia de las asociaciones de trabajadores autónomos".

#### **PREGUNTA**

¿En qué estado se encuentra la petición al Gobierno de España sobre los puntos del artículo 7?

Valladolid, 31 marzo de 2017.

LOS PROCURADORES.

Fdo.: Manuel Mitadiel Martínez, David Castaño Sequeros, María Belén Rosado Diago y José Ignacio Delgado Palacios

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



Núm. 265 26 de abril de 2017 PE/005899-01. Pág. 29959

## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

## 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/005899-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Luis Fuentes Rodríguez, D. Manuel Mitadiel Martínez, D. David Castaño Sequeros, Dña. María Belén Rosado Diago y D. José Ignacio Delgado Palacios, relativa a grado de cumplimiento en que se encuentra la proposición no de ley PNL/000233 aprobada por la Comisión de Agricultura y Ganadería.

#### **PRESIDENCIA**

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de abril de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/005846 a PE/005949.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de abril de 2017.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León, Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,

Fdo.: Silvia Clemente Municio

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Luis Fuentes Rodríguez, Manuel Mitadiel Martínez, David Castaño Sequeros, Belén Rosado Diago y José Ignacio Delgado Palacios, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Ciudadanos (C's) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

El día 26 de abril de 2016, la Comisión de Agricultura aprobó la PNL/000233 relativa a instar a la Junta de Castilla y León a solicitar al Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente que se incremente el número de granjas de referencia para tener una mayor representatividad de las condiciones económicas de las explotaciones lácteas de las Comunidades Autónomas con el fin de evaluar la rentabilidad de las explotaciones de leche de Castilla y León con el objetivo de primar la excelencia.

#### **PREGUNTA**

### ¿En qué estado se encuentra la petición?

En Valladolid, a 31 de marzo de 2017.

LOS PROCURADORES.

Fdo.: Manuel Mitadiel Martínez, David Castaño Sequeros, María Belén Rosado Diago y José Ignacio Delgado Palacios

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



Núm. 265 26 de abril de 2017 PE/005900-01. Pág. 29960

## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

## 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/005900-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Luis Fuentes Rodríguez, D. Manuel Mitadiel Martínez, D. David Castaño Sequeros, Dña. María Belén Rosado Diago y D. José Ignacio Delgado Palacios, relativa a grado de cumplimiento en que se encuentra la proposición no de ley PNL/000308 aprobada por la Comisión de Agricultura y Ganadería.

#### **PRESIDENCIA**

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de abril de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/005846 a PE/005949.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de abril de 2017.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León,

Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,

Fdo.: Silvia Clemente Municio

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Luis Fuentes Rodríguez, Manuel Mitadiel Martínez, David Castaño Sequeros, Belén Rosado Diago y José Ignacio Delgado Palacios, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Ciudadanos (C's) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

El día 12 de mayo de 2016, la Comisión de Agricultura aprobó la PNL/000308 relativa a instar a la Junta de Castilla y León a que se requiera a la empresa adjudicataria de las obras del Proyecto de Acondicionamiento de Infraestructuras Rurales (Red Viaria) en Villavega de Ojeda (Palencia) para su ejecución a la mayor brevedad posible.

#### **PREGUNTA**

### ¿En qué estado se encuentra la petición?

En Valladolid, a 31 de marzo de 2017.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: Manuel Mitadiel Martínez, David Castaño Sequeros, María Belén Rosado Diago y José Ignacio Delgado Palacios

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



Núm. 265 26 de abril de 2017 PE/005901-01. Pág. 29961

## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/005901-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Luis Fuentes Rodríguez, D. Manuel Mitadiel Martínez, D. David Castaño Sequeros, Dña. María Belén Rosado Diago y D. José Ignacio Delgado Palacios, relativa a grado de cumplimiento en que se encuentra la proposición no de ley PNL/001007 aprobada por la Comisión de Economía y Hacienda.

#### **PRESIDENCIA**

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de abril de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/005846 a PE/005949.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de abril de 2017.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León,

Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,

Fdo.: Silvia Clemente Municio

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Luis Fuentes Rodríguez, Manuel Mitadiel Martínez, David Castaño Sequeros, Belén Rosado Diago y José Ignacio Delgado Palacios, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Ciudadanos (C's) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

El día 28 de octubre de 2016 la Comisión de Economía y Hacienda aprobó la PNL/001007 relativa a instar a la Junta de Castilla y León a que, a través de la presencia de la Agencia de Innovación, Financiación e Internacionalización Empresarial de Castilla y León, la sociedad ADE GESTIÓN SODICAL SGECR, solicite financiación al Fondo Europeo para Inversiones Estratégicas para incrementar la capacidad de los fondos ADE CAPITAL SODICAL SCR y ADE FINANCIACIÓN CAPITAL SEMILLA FCR, para mejorar impulsar la creación de nuevos proyectos empresariales y el desarrollo de proyectos I+D+i".



Núm. 265 26 de abril de 2017 PE/005901-01. Pág. 29962

### **PREGUNTA**

## ¿En qué estado se encuentra la petición?

En Valladolid, a 31 de marzo de 2017.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: Manuel Mitadiel Martínez, David Castaño Sequeros, María Belén Rosado Diago y José Ignacio Delgado Palacios

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

http://sirdoc.ccyl.es CVE: BOCCL-09-016488

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864



Núm. 265 26 de abril de 2017 PE/005902-01. Pág. 29963

## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

## 463. Preguntas para respuesta escrita

### PE/005902-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Luis Fuentes Rodríguez, D. Manuel Mitadiel Martínez, D. David Castaño Sequeros, Dña. María Belén Rosado Diago y D. José Ignacio Delgado Palacios, relativa a grado de cumplimiento en que se encuentra la proposición no de ley PNL/000058 aprobada por la Comisión de Agricultura y Ganadería.

#### **PRESIDENCIA**

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de abril de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/005846 a PE/005949.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de abril de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,

Fdo.: Silvia Clemente Municio

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Luis Fuentes Rodríguez, Manuel Mitadiel Martínez, David Castaño Sequeros, Belén Rosado Diago y José Ignacio Delgado Palacios, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Ciudadanos (C's) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

El día 29 de septiembre de 2016, la Comisión de Agricultura aprobó la PNL/000058, relativa a instar a la Junta de Castilla y León a exigir al Gobierno de España el pago inmediato de la deuda que tiene con Castilla y León en el Programa de Desarrollo Rural 2007-2020, y que cambie el criterio de cofinanciación del Ministerio para el programa nuevo 2014-2020.

#### **PREGUNTA**

### ¿En qué estado se encuentran ambas peticiones?

En Valladolid, a 31 de marzo de 2017.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: Manuel Mitadiel Martínez, David Castaño Sequeros, María Belén Rosado Diago y José Ignacio Delgado Palacios

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



Núm. 265 26 de abril de 2017 PE/005903-01. Pág. 29964

## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

## 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/005903-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Luis Fuentes Rodríguez, D. Manuel Mitadiel Martínez, D. David Castaño Sequeros, Dña. María Belén Rosado Diago y D. José Ignacio Delgado Palacios, relativa a grado de cumplimiento en que se encuentran las proposiciones no de ley PNL/000356 y PNL/000357 aprobadas por la Comisión de Agricultura y Ganadería.

#### **PRESIDENCIA**

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de abril de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/005846 a PE/005949.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de abril de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León, Fdo.: Silvia Clemente Municio

### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Luis Fuentes Rodríguez, Manuel Mitadiel Martínez, David Castaño Sequeros, Belén Rosado Diago y José Ignacio Delgado Palacios, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Ciudadanos (C's) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

El día 22 de marzo de 2016, la Comisión de Agricultura aprobó la PNL/000356 y la PNL/000357, relativas a instar a la Junta a elaborar un protocolo de acción contra la plaga de la avispa asiática de acuerdo a determinadas líneas básicas de actuación y actuaciones de coordinación, con dotación de medios y estableciendo líneas de ayudas complementarias a los Programas Nacionales Agrícolas, así como a la elaboración de un protocolo de actuación contra la avispa asiática.

#### **PREGUNTA**

¿En qué estado se encuentra la realización de ambos protocolos?

En Valladolid, a 31 de marzo de 2017.

LOS PROCURADORES.

Fdo.: Manuel Mitadiel Martínez, David Castaño Sequeros, María Belén Rosado Diago y José Ignacio Delgado Palacios

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



Núm. 265 26 de abril de 2017 PE/005904-01. Pág. 29965

## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

## 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/005904-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Luis Fuentes Rodríguez, D. Manuel Mitadiel Martínez, D. David Castaño Segueros, Dña. María Belén Rosado Diago y D. José Ignacio Delgado Palacios, relativa a grado de cumplimiento en que se encuentra la proposición no de ley PNL/000699 aprobada por la Comisión de la Presidencia.

#### **PRESIDENCIA**

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de abril de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/005846 a PE/005949.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de abril de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,

Fdo.: Silvia Clemente Municio

### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Luis Fuentes Rodríguez, Manuel Mitadiel Martínez, David Castaño Sequeros, Belén Rosado Diago y José Ignacio Delgado Palacios, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Ciudadanos (C's) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

El día 14 de noviembre de 2016, la Comisión de Presidencia aprobó la PNL/000699, relativa a instar a la Junta de Castilla y León para que pida al Gobierno de España la creación de, al menos, 19 juzgados en Castilla y León en los diferentes órdenes jurisdiccionales.

#### **PREGUNTA**

#### ¿En qué estado se encuentra la petición?

En Valladolid, a 31 de marzo de 2017.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: Manuel Mitadiel Martínez. David Castaño Segueros. María Belén Rosado Diago y José Ignacio Delgado Palacios

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



Núm. 265 26 de abril de 2017 PE/005905-01. Pág. 29966

## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

## 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/005905-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Luis Fuentes Rodríguez, D. Manuel Mitadiel Martínez, D. David Castaño Sequeros, Dña. María Belén Rosado Diago y D. José Ignacio Delgado Palacios, relativa a grado de cumplimiento en que se encuentra la proposición no de ley PNL/000707 aprobada por la Comisión de la Presidencia.

#### **PRESIDENCIA**

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de abril de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/005846 a PE/005949.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de abril de 2017.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León,

Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,

Fdo.: Silvia Clemente Municio

### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Luis Fuentes Rodríguez, Manuel Mitadiel Martínez, David Castaño Sequeros, Belén Rosado Diago y José Ignacio Delgado Palacios, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Ciudadanos (C's) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

El día 14 de noviembre de 2016, la Comisión de Presidencia aprobó la PNL/000707, relativa a instar a la Junta de Castilla y León para que pida al Gobierno de España la creación del tercer juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Aranda de Duero.

## **PREGUNTA**

#### ¿En qué estado se encuentra la petición?

En Valladolid, a 31 de marzo de 2017.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: Manuel Mitadiel Martínez, David Castaño Sequeros, María Belén Rosado Diago y José Ignacio Delgado Palacios

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



Núm. 265 26 de abril de 2017 PE/005906-01. Pág. 29967

## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

## 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/005906-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Luis Fuentes Rodríguez, D. Manuel Mitadiel Martínez, D. David Castaño Sequeros, Dña. María Belén Rosado Diago y D. José Ignacio Delgado Palacios, relativa a grado de cumplimiento en que se encuentra la proposición no de ley PNL/000710 aprobada por la Comisión de la Presidencia.

#### **PRESIDENCIA**

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de abril de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/005846 a PE/005949.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de abril de 2017.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León,

Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,

Fdo.: Silvia Clemente Municio

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Luis Fuentes Rodríguez, Manuel Mitadiel Martínez, David Castaño Sequeros, Belén Rosado Diago y José Ignacio Delgado Palacios, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Ciudadanos (C's) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

El día 14 de noviembre de 2016, la Comisión de Presidencia aprobó la PNL/000710, relativa a instar a la Junta de Castilla y León para que pida al Gobierno de España la creación del tercer juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Miranda de Ebro.

## **PREGUNTA**

#### ¿En qué estado se encuentra la petición?

En Valladolid, a 31 de marzo de 2017.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: Manuel Mitadiel Martínez, David Castaño Sequeros, María Belén Rosado Diago y José Ignacio Delgado Palacios

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



Núm. 265 26 de abril de 2017 PE/005907-01. Pág. 29968

## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

## 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/005907-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Luis Fuentes Rodríguez, D. Manuel Mitadiel Martínez, D. David Castaño Sequeros, Dña. María Belén Rosado Diago y D. José Ignacio Delgado Palacios, relativa a grado de cumplimiento en que se encuentra la proposición no de ley PNL/000712 aprobada por la Comisión de la Presidencia.

#### **PRESIDENCIA**

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de abril de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/005846 a PE/005949.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de abril de 2017.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León,

Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,

Fdo.: Silvia Clemente Municio

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Luis Fuentes Rodríguez, Manuel Mitadiel Martínez, David Castaño Sequeros, Belén Rosado Diago y José Ignacio Delgado Palacios, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Ciudadanos (C's) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

El día 14 de noviembre de 2016, la Comisión de Presidencia aprobó la PNL/000712, relativa a instar a la Junta de Castilla y León a dirigirse al Gobierno de España al objeto de crear un nuevo Juzgado de Primera Instancia e Instrucción en el partido judicial de Benavente.

#### **PREGUNTA**

### ¿En qué estado se encuentra la petición?

En Valladolid, a 31 de marzo de 2017.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: Manuel Mitadiel Martínez, David Castaño Sequeros, María Belén Rosado Diago y José Ignacio Delgado Palacios

EL PORTAVOZ.

Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



Núm. 265 26 de abril de 2017 PE/005908-01. Pág. 29969

## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

## 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/005908-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Luis Fuentes Rodríguez, D. Manuel Mitadiel Martínez, D. David Castaño Sequeros, Dña. María Belén Rosado Diago y D. José Ignacio Delgado Palacios, relativa a grado de cumplimiento en que se encuentra la proposición no de ley PNL/000473 aprobada por la Comisión de la Presidencia.

#### **PRESIDENCIA**

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de abril de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/005846 a PE/005949.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de abril de 2017.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León,

Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,

Fdo.: Silvia Clemente Municio

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Luis Fuentes Rodríguez, Manuel Mitadiel Martínez, David Castaño Sequeros, Belén Rosado Diago y José Ignacio Delgado Palacios, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Ciudadanos (C's) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

El día 11 de mayo de 2016, la Comisión de Presidencia aprobó la PNL/000473, relativa a instar a la Junta de Castilla y León a que exhorte al Gobierno de la Nación a adoptar determinadas actuaciones en relación con el problema del pueblo saharaui.

### **PREGUNTA**

#### ¿En qué estado se encuentra la petición?

En Valladolid, a 31 de marzo de 2017.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: Manuel Mitadiel Martínez, David Castaño Sequeros, María Belén Rosado Diago y José Ignacio Delgado Palacios

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



Núm. 265 26 de abril de 2017 PE/005909-01. Pág. 29970

## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

## 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/005909-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Luis Fuentes Rodríguez, D. Manuel Mitadiel Martínez, D. David Castaño Sequeros, Dña. María Belén Rosado Diago y D. José Ignacio Delgado Palacios, relativa a grado de cumplimiento en que se encuentra la proposición no de ley PNL/000317 aprobada por la Comisión de Sanidad.

#### **PRESIDENCIA**

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de abril de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/005846 a PE/005949.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de abril de 2017.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León, Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,

Fdo.: Silvia Clemente Municio

### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Luis Fuentes Rodríguez, Manuel Mitadiel Martínez, David Castaño Sequeros, Belén Rosado Diago y José Ignacio Delgado Palacios, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Ciudadanos (C's) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

El día 7 de marzo de 2016 se aprobó en la Comisión de Sanidad por unanimidad la PNL/000317 relativa a instar a la Junta de Castilla y León a que traslade al Gobierno de España el respaldo a la ILP impulsada por la Asociación FM Unión y Fuerza, a fin de que pueda avanzarse en el diagnóstico y tratamiento sanitario y social de las personas enfermas de Fibromialgia y Síndrome de Fatiga Crónica o Encefalomielitis Miálgica.

#### **PREGUNTA**

### ¿En qué estado se encuentra la petición?

En Valladolid, a 31 de marzo de 2017.

LOS PROCURADORES.

Fdo.: Manuel Mitadiel Martínez, David Castaño Sequeros, María Belén Rosado Diago y José Ignacio Delgado Palacios

EL PORTAVOZ.

Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



Núm. 265 26 de abril de 2017 PE/005910-01. Pág. 29971

# 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/005910-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras Dña. María Mercedes Martín Juárez y Dña. Ana María Agudíez Calvo, relativa a fecha de terminación o renovación de los contratos del servicio de transporte sanitario en cada una de las áreas de salud de la Comunidad y coste de los mismos.

#### **PRESIDENCIA**

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de abril de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/005846 a PE/005949.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de abril de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,

Fdo.: Silvia Clemente Municio

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Mercedes Martín Juárez y Ana M.ª Agudíez Calvo, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Para el año 2016: fecha de finalización y/o renovación de los contratos de prestación del servicio de transporte sanitario en cada una de las áreas de salud de Castilla y León y coste anual de los mismos.

Valladolid, 3 de abril de 2017.

LAS PROCURADORAS,

Fdo.: María Mercedes Martín Juárez y Ana María Agudíez Calvo



Núm. 265 26 de abril de 2017 PE/005911-01. Pág. 29972

# 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/005911-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras Dña. María Mercedes Martín Juárez y Dña. Ana María Agudíez Calvo, relativa a número de camas de las Unidades de Convalecencia de Salud Mental en cada área de salud de Castilla y León.

#### **PRESIDENCIA**

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de abril de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/005846 a PE/005949.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de abril de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,

Fdo.: Silvia Clemente Municio

# A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Mercedes Martín Juárez y Ana M.ª Agudíez Calvo, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Número de camas de Unidades de Convalecencia de Salud Mental operativas en cada área de salud de Castilla y León.

Valladolid, 3 de abril de 2017.

LAS PROCURADORAS, Fdo.: María Mercedes Martín Juárez y Ana María Agudíez Calvo



Núm. 265 26 de abril de 2017 PE/005912-01. Pág. 29973

# 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/005912-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras Dña. María Mercedes Martín Juárez y Dña. Ana María Agudíez Calvo, relativa a número de equipos de Salud Mental funcionando en cada área de salud de la Comunidad durante 2016 y previsiones de incremento para 2017.

#### **PRESIDENCIA**

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de abril de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/005846 a PE/005949.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de abril de 2017.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León, Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,

Fdo.: Silvia Clemente Municio

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Mercedes Martín Juárez y Ana M.ª Agudíez Calvo, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Número de equipos de Salud Mental funcionando en cada una de las áreas de salud durante el año 2016 y previsiones de incremento en el año 2017.

Valladolid. 3 de abril de 2017.

LAS PROCURADORAS, Fdo.: María Mercedes Martín Juárez y Ana María Agudíez Calvo



Núm. 265 26 de abril de 2017 PE/005913-01. Pág. 29974

# 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

# 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/005913-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras Dña. María Mercedes Martín Juárez y Dña. Ana María Agudíez Calvo, relativa a número de habitaciones individuales habilitadas, disponibles y en funcionamiento en cada uno de los 14 hospitales de la Comunidad.

#### **PRESIDENCIA**

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de abril de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/005846 a PE/005949.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de abril de 2017.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León, Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,

Fdo.: Silvia Clemente Municio

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Mercedes Martín Juárez y Ana M.ª Agudíez Calvo, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Número de habitaciones individuales habilitadas, disponibles y en funcionamiento en cada uno de los 14 hospitales de Castilla y León.

Valladolid. 3 de abril de 2017.

LAS PROCURADORAS, Fdo.: María Mercedes Martín Juárez y Ana María Agudíez Calvo



Núm. 265 26 de abril de 2017 PE/005914-01. Pág. 29975

# 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/005914-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras Dña. María Mercedes Martín Juárez y Dña. Ana María Agudíez Calvo, relativa a número de camas de hospitalización en cada área de salud de la Comunidad con mención del hospital donde están ubicadas.

#### **PRESIDENCIA**

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de abril de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/005846 a PE/005949.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de abril de 2017.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León,

Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León, Fdo.: Silvia Clemente Municio

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Mercedes Martín Juárez y Ana M.ª Agudíez Calvo, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Número de camas de hospitalización de paliativos en cada una de las áreas de salud de Castilla y León, con mención específica del hospital donde están ubicadas.

Valladolid. 3 de abril de 2017.

LAS PROCURADORAS, Fdo.: María Mercedes Martín Juárez y Ana María Agudíez Calvo



Núm. 265 26 de abril de 2017 PE/005915-01. Pág. 29976

# 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/005915-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras Dña. María Mercedes Martín Juárez y Dña. Ana María Agudíez Calvo, relativa a número de Unidades de Soporte Vital Básico y Soporte Vital Avanzado, especificando para cada una de las áreas de salud.

#### **PRESIDENCIA**

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de abril de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/005846 a PE/005949.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de abril de 2017.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León,

Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León, Fdo.: Silvia Clemente Municio

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Mercedes Martín Juárez y Ana M.ª Agudíez Calvo, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Número de Unidades de Soporte Vital Básico y de Soporte Vital Avanzado, especificando para cada una de las áreas de salud de Castilla y León.

Valladolid. 3 de abril de 2017.

LAS PROCURADORAS, Fdo.: María Mercedes Martín Juárez y Ana María Agudíez Calvo



Núm. 265 26 de abril de 2017 PE/005916-01. Pág. 29977

# 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/005916-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras Dña. María Mercedes Martín Juárez y Dña. Ana María Agudíez Calvo, relativa a número de equipos de atención y soporte de cuidados paliativos a domicilio en el año 2016 en cada área de salud, especificando número y categoría profesional de quienes los integran.

#### **PRESIDENCIA**

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de abril de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/005846 a PE/005949.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de abril de 2017.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León, Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,

Fdo.: Silvia Clemente Municio

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Mercedes Martín Juárez y Ana M.ª Agudíez Calvo, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Número de equipos de atención y soporte de cuidados paliativos a domicilio en el año 2016 en cada una de las áreas de salud de Castilla y León, especificando número y categoría profesional de quienes configuran dichos equipos.

¿Está previsto incrementar los equipos de atención y soporte de cuidados paliativos a domicilio durante el año 2017?

Valladolid, 3 de abril de 2017.

LAS PROCURADORAS,

Fdo.: María Mercedes Martín Juárez y Ana María Agudíez Calvo



Núm. 265 26 de abril de 2017 PE/005917-01. Pág. 29978

# 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/005917-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras Dña. María Mercedes Martín Juárez y Dña. Ana María Agudíez Calvo, relativa a número de geriatras en plantilla en cada una de las unidades de salud y previsiones de incremento para el año 2017.

#### **PRESIDENCIA**

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de abril de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/005846 a PE/005949.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de abril de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,

Fdo.: Silvia Clemente Municio

# A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Mercedes Martín Juárez y Ana M.ª Agudíez Calvo, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Número de geriatras en plantilla en cada Área de Salud de Castilla y León y cuáles son las previsiones de incremento para cada una de ellas a lo largo del año 2017.

Valladolid, 3 de abril de 2017.

LAS PROCURADORAS, Fdo.: María Mercedes Martín Juárez y Ana María Agudíez Calvo



Núm. 265 26 de abril de 2017 PE/005918-01. Pág. 29979

# 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/005918-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras Dña. María Mercedes Martín Juárez y Dña. Ana María Agudíez Calvo, relativa a número de enfermos que utilizan el transporte sanitario programado no urgente en cada área de salud especificando los motivos de la utilización, referidos al año 2016 y primer trimestre de 2017.

#### **PRESIDENCIA**

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de abril de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/005846 a PE/005949.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de abril de 2017.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León,

Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,

Fdo.: Silvia Clemente Municio

# A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Mercedes Martín Juárez y Ana M.ª Agudíez Calvo, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Número de enfermos que utilizan el transporte sanitario programado no urgente en cada una de las áreas de salud, especificando el motivo: radioterapia, hemodiálisis, rehabilitación, otros conceptos. Estos datos se solicitan referidos al año 2016 y al primer trimestre de 2017.

Número de unidades en cada una de las áreas de salud de Castilla y León destinadas al transporte sanitario programado no urgente.

Valladolid, 3 de abril de 2017.

LAS PROCURADORAS,

Fdo.: María Mercedes Martín Juárez y Ana María Agudíez Calvo



Núm. 265 26 de abril de 2017 PE/005919-01. Pág. 29980

# 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

# 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/005919-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Manuel Mitadiel Martínez, relativa a razones que han llevado a la Consejería de Cultura y Turismo a no aprovechar la conexión de las zonas descritas en la película "Cantábrico" con los Ancares, Bierzo y Laciana.

#### **PRESIDENCIA**

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de abril de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/005846 a PE/005949.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de abril de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN, Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,

Fdo.: Silvia Clemente Municio

### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Manuel Mitadiel Martínez, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Ciudadanos (C's) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

"Cantábrico" es la película documental sobre naturaleza de "mayor producción que se haya rodado nunca en España". Fue rodada en "más de la mitad de su metraje" en diferentes comarcas leonesas: Ancares, Picos de Europa, El Bierzo, pero, sobre todo, el Alto Sil y Laciana.

"Mira, el urogallo está ya casi ausente de Asturias y no hay nada en Cantabria; su último reducto está en León. Claro que hay osos en Asturias, sobre todo en Degaña, pero lo del Alto Sil es increíble: los espectadores disfrutarán muchísimo, por ejemplo, con los ejemplares grabados en los roquedos de Valdeprado". Son palabras del director de la película, también lo son: "Pues es algo que me ha dado mucha pena. He de decir que la Consejería de Medio Ambiente se portó excelentemente con nosotros durante el rodaje, facilitando los permisos, accesos, etc. Pero a la hora de fijar un preestreno aquí, gestión para la cual previmos un pase privado en Valladolid y cursamos una invitación al director general de Turismo con dos meses de antelación, éste no acudió y se limitaron



IX Legislatura

Núm. 265 26 de abril de 2017 PE/005919-01. Pág. 29981

a decirnos que «lo moverían por redes sociales». Pero Guipúzcoa, que apenas aparece unos minutos, organizó un acto multitudinario en San Sebastián, al de Gijón acudieron dos mil personas... y claro, al final sale bien claro el logotipo del Gobierno de Asturias. ¿Por qué Castilla y León no ha querido dar a conocer así su territorio?".

Es evidente que la Consejería de Cultura y Turismo no ha entendido que naturaleza y turismo es la opción más importante de creación de empleo en la mayor parte de las comarcas mencionadas y que hay que aprovechar todas las oportunidades de mostrar nuestra riqueza natural e intentar vincularlas ante el público con unos territorios determinados. En este caso con Ancares, Bierzo y Laciana. La actitud de otras Comunidades Autónomas demuestra que tienen claro cómo aprovechar las oportunidades para darse a conocer.

#### **PREGUNTAS**

¿Qué razones han llevado a la Consejería de Cultura y Turismo a desaprovechar la oportunidad de vincular las zonas descritas en la película con Castilla y León y, en concreto, con Ancares, Bierzo y Laciana?

En Valladolid, a 3 de abril de 2017.

EL PROCURADOR,

Fdo.: Manuel Mitadiel Martínez



Núm. 265 26 de abril de 2017 PE/005920-01. Pág. 29982

# 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

# 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/005920-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Manuel Mitadiel Martínez, relativa a causa por la que los enfermeros/as de Atención Primaria del Área de León no disponen de ropa de protección para la atención de urgencias externas y previsiones para el futuro.

#### **PRESIDENCIA**

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de abril de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/005846 a PE/005949.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de abril de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León, Fdo.: Silvia Clemente Municio

# A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Manuel Mitadiel Martínez, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Ciudadanos (C's) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

El sindicato de Enfermería, Satse, ha denunciado la ausencia de ropa adecuada para la protección del personal de enfermería de Atención Primaria que sale a realizar urgencias y asistencias domiciliarias. En concreto reclaman chaquetones con bandas reflectantes y botas de seguridad, entre otros.

Aseguran que el área sanitaria de León es la única en la que el personal de enfermería no está bien protegido, ya que "en el resto de la Comunidad se ha dotado a los profesionales con los preceptivos equipos, así como dentro de la misma provincia, en El Bierzo, los enfermeros ya disponen de ellos".

Asimismo, ponen de manifiesto que el personal de enfermería sale insuficientemente identificado "por lo que en muchas ocasiones la Guardia Civil y la Policía les dan el alto cuando asisten a socorrer a los heridos en un accidente de tráfico".



IX Legislatura

Núm. 265 26 de abril de 2017 PE/005920-01. Pág. 29983

Si son ciertos los hechos denunciados, implican una indiferencia ante la seguridad de las trabajadoras del Sacyl intolerable que explican mejor que muchos discursos la principal causa de los problemas del Servicio de Salud: no cuidar a los cuidadores. De nada sirven las declaraciones sobre la importancia del personal cuando se descuida lo más elemental: su seguridad.

#### **PREGUNTAS**

¿Cuál es la causa por la que los/as enfermeros/as de Atención Primaria del Área de León no disponen de ropa de protección para la atención de urgencias externas? ¿Tienen alguna intención de dotarles con dicho material? ¿Cuándo se dispondrá a los profesionales de este recurso?

En Valladolid, a 3 de abril de 2017.

EL PROCURADOR.

Fdo.: Manuel Mitadiel Martínez



Núm. 265 26 de abril de 2017 PE/005921-01. Pág. 29984

# 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

# 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/005921-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Manuel Mitadiel Martínez y Dña. María Belén Rosado Diago, relativa a tipo de nombramiento que se ha realizado para poder acceder a los datos personales y privados de los ciudadanos al personal del SERLA.

#### **PRESIDENCIA**

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de abril de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/005846 a PE/005949.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de abril de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León, Fdo.: Silvia Clemente Municio

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Manuel Mitadiel Martínez y Belén Rosado Diago, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Ciudadanos (C's) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

El III Acuerdo interprofesional sobre Procedimiento de Solución Autónoma de Conflictos Laborales de Castilla y León y determinados Aspectos de la Negociación Colectiva en Castilla y León supuso ampliar las funciones del SERLA permitiendo la resolución de conflictos individuales de naturaleza laboral, funciones que hasta ese momento venía desarrollando el SMAC, dependientes de las oficinas territoriales de Trabajo. En la práctica supuso la EXTERNALIZACIÓN del servicio de mediación y arbitraje, servicio prestado de manera eficaz e independiente por funcionarios de oposición de la Administración.

Una decisión poco explicable desde la racionalidad económica, ya que habiendo funcionarios en activo en el puesto para el que se externaliza el servicio se está DUPLICANDO el gasto para el mismo trabajo. Según los informes recibidos, el servicio estaba siendo perfectamente ejercido por el personal funcionario.



IX Legislatura

Núm. 265 26 de abril de 2017 PE/005921-01. Pág. 29985

Que, según argumentan los Graduados Sociales del Colegio Oficial de Valladolid, esta resolución supone en la práctica un derroche de 3 millones de euros, aunque según las informaciones recibidas están en torno a los 5 millones.

¿Cómo puede ser que en el tiempo de los recortes, algunos tan dolorosos como los de Sanidad (con importantes listas de espera y de cierre de plantas hospitalarias), Educación y Servicios Sociales, la Junta de Castilla y León haya decidido que es mejor gastarse el dinero en innecesarios mediadores?

#### **PREGUNTA**

¿Qué tipo de nombramiento se les ha realizado para permitir que accedan a los datos personales y privados de los ciudadanos?

En Valladolid, a 3 de abril de 2017.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: Manuel Mitadiel Martínez y María Belén Rosado Diago



Núm. 265 26 de abril de 2017 PE/005922-01. Pág. 29986

# 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

# 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/005922-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Manuel Mitadiel Martínez y Dña. María Belén Rosado Diago, relativa a existencia de duplicidad del servicio al asignar al SERLA funciones que son del SMAC.

#### **PRESIDENCIA**

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de abril de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/005846 a PE/005949.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de abril de 2017.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León,

Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,

Fdo.: Silvia Clemente Municio

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Manuel Mitadiel Martínez y Belén Rosado Diago, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Ciudadanos (C's) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

El III Acuerdo Interprofesional sobre Procedimiento de Solución Autónoma de Conflictos Laborales de Castilla y León y determinados Aspectos de la Negociación Colectiva en Castilla y León supuso ampliar las funciones del SERLA permitiendo la resolución de conflictos individuales de naturaleza laboral, funciones que, hasta ese momento venía desarrollando el SMAC, dependientes de las oficinas territoriales de Trabajo. En la práctica supuso la EXTERNALIZACIÓN del servicio de mediación y arbitraje, servicio prestado de manera eficaz e independiente por funcionarios de oposición de la Administración.

Una decisión poco explicable desde la racionalidad económica, ya que habiendo funcionarios en activo en el puesto para el que se externaliza el servicio se está DUPLICANDO el gasto para el mismo trabajo. Según los informes recibidos, el servicio estaba siendo perfectamente ejercido por el personal funcionario.



IX Legislatura

Núm. 265 26 de abril de 2017 PE/005922-01. Pág. 29987

Que, según argumentan los Graduados Sociales del Colegio Oficial de Valladolid, esta resolución supone en la práctica un derroche de 3 millones de euros, aunque según las informaciones recibidas están en torno a los 5 millones.

¿Cómo puede ser que en el tiempo de los recortes, algunos tan dolorosos como los de Sanidad (con importantes listas de espera y de cierre de plantas hospitalarias), Educación y Servicios Sociales, la Junta de Castilla y León haya decidido que es mejor gastarse el dinero en innecesarios mediadores?

#### **PREGUNTA**

Si ya existen funcionarios desempeñando el mencionado servicio, ¿no es una DUPLICIDAD del Servicio y por lo tanto un malgasto público?

En Valladolid, a 3 de abril de 2017.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: Manuel Mitadiel Martínez y María Belén Rosado Diago



Núm. 265 26 de abril de 2017 PE/005923-01. Pág. 29988

# 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/005923-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Manuel Mitadiel Martínez y Dña. María Belén Rosado Diago, relativa a si considera la Junta que los funcionarios de oposición no son eficaces al atribuir al SERLA funciones de SMAC.

#### **PRESIDENCIA**

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de abril de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/005846 a PE/005949.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de abril de 2017.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León,

Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,

Fdo.: Silvia Clemente Municio

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Manuel Mitadiel Martínez y Belén Rosado Diago, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Ciudadanos (C's) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

El III Acuerdo Interprofesional sobre Procedimiento de Solución Autónoma de Conflictos Laborales de Castilla y León y determinados Aspectos de la Negociación Colectiva en Castilla y León supuso ampliar las funciones del SERLA permitiendo la resolución de conflictos individuales de naturaleza laboral, funciones que, hasta ese momento venía desarrollando el SMAC, dependientes de las oficinas territoriales de Trabajo. En la práctica supuso la EXTERNALIZACIÓN del servicio de mediación y arbitraje, servicio prestado de manera eficaz e independiente por funcionarios de oposición de la Administración.

Una decisión poco explicable desde la racionalidad económica, ya que habiendo funcionarios en activo en el puesto para el que se externaliza el servicio se está DUPLICANDO el gasto para el mismo trabajo. Según los informes recibidos, el servicio estaba siendo perfectamente ejercido por el personal funcionario.



IX Legislatura

Núm. 265 26 de abril de 2017 PE/005923-01. Pág. 29989

Que, según argumentan los Graduados Sociales del Colegio Oficial de Valladolid, esta resolución supone en la práctica un derroche de 3 millones de euros, aunque según las informaciones recibidas están en torno a los 5 millones.

¿Cómo puede ser que en el tiempo de los recortes, algunos tan dolorosos como los de Sanidad (con importantes listas de espera y de cierre de plantas hospitalarias), Educación y Servicios Sociales, la Junta de Castilla y León haya decidido que es mejor gastarse el dinero en innecesarios mediadores?

#### **PREGUNTA**

Si se argumenta la mencionada externalización en la eficacia, ¿pretende la Junta de Castilla y León y las organizaciones firmantes CECALE, UGT y CC. OO. decir que los funcionarios de oposición no son eficaces?

En Valladolid, a 3 de abril de 2017.

LOS PROCURADORES.

Fdo.: Manuel Mitadiel Martínez y María Belén Rosado Diago



Núm. 265 26 de abril de 2017 PE/005924-01. Pág. 29990

# 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/005924-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Manuel Mitadiel Martínez y Dña. María Belén Rosado Diago, relativa a gasto durante 2016 de la Junta en el SERLA y balance de actividad del SERLA en el mismo periodo.

#### **PRESIDENCIA**

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de abril de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/005846 a PE/005949.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de abril de 2017.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León,

Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,

Fdo.: Silvia Clemente Municio

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Manuel Mitadiel Martínez y Belén Rosado Diago, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Ciudadanos (C's) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

El III Acuerdo Interprofesional sobre Procedimiento de Solución Autónoma de Conflictos Laborales de Castilla y León y determinados Aspectos de la Negociación Colectiva en Castilla y León supuso ampliar las funciones del SERLA permitiendo la resolución de conflictos individuales de naturaleza laboral, funciones que, hasta ese momento venía desarrollando el SMAC, dependientes de las oficinas territoriales de Trabajo. En la práctica supuso la EXTERNALIZACIÓN del servicio de mediación y arbitraje, servicio prestado de manera eficaz e independiente por funcionarios de oposición de la Administración.

Una decisión poco explicable desde la racionalidad económica, ya que habiendo funcionarios en activo en el puesto para el que se externaliza el servicio se está DUPLICANDO el gasto para el mismo trabajo. Según los informes recibidos, el servicio estaba siendo perfectamente ejercido por el personal funcionario.



IX Legislatura

Núm. 265 26 de abril de 2017 PE/005924-01. Pág. 29991

Que, según argumentan los Graduados Sociales del Colegio Oficial de Valladolid, esta resolución supone en la práctica un derroche de 3 millones de euros, aunque según las informaciones recibidas están en torno a los 5 millones.

¿Cómo puede ser que en el tiempo de los recortes, algunos tan dolorosos como los de Sanidad (con importantes listas de espera y de cierre de plantas hospitalarias), Educación y Servicios Sociales, la Junta de Castilla y León haya decidido que es mejor gastarse el dinero en innecesarios mediadores?

#### **PREGUNTAS**

¿Cuánto se ha gastado durante 2016 la Junta de Castilla y León en el servicio de mediación y arbitraje en el SERLA, que ya estaban ejerciendo de manera muy eficaz los funcionarios de oposición destinados en el SMAC? ¿Cuál ha sido el balance de actividad del SERLA durante 2016?

En Valladolid, a 3 de abril de 2017.

LOS PROCURADORES.

Fdo.: Manuel Mitadiel Martínez y María Belén Rosado Diago



Núm. 265 26 de abril de 2017 PE/005925-01. Pág. 29992

# 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

# 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/005925-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Manuel Mitadiel Martínez y Dña. María Belén Rosado Diago, relativa a cuestiones relacionadas con el SERLA.

#### **PRESIDENCIA**

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de abril de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/005846 a PE/005949.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de abril de 2017.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León,

Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León, Fdo.: Silvia Clemente Municio

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Manuel Mitadiel Martínez y Belén Rosado Diago, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Ciudadanos (C's) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

El III Acuerdo Interprofesional sobre Procedimiento de Solución Autónoma de Conflictos Laborales de Castilla y León y determinados Aspectos de la Negociación Colectiva en Castilla y León supuso ampliar las funciones del SERLA permitiendo la resolución de conflictos individuales de naturaleza laboral, funciones que, hasta ese momento venía desarrollando el SMAC, dependientes de las oficinas territoriales de Trabajo. En la práctica supuso la EXTERNALIZACIÓN del servicio de mediación y arbitraje, servicio prestado de manera eficaz e independiente por funcionarios de oposición de la Administración.

Una decisión poco explicable desde la racionalidad económica, ya que habiendo funcionarios en activo en el puesto para el que se extemaliza el servicio se está DUPLICANDO el gasto para el mismo trabajo. Según los informes recibidos, el servicio estaba siendo perfectamente ejercido por el personal funcionario.



IX Legislatura

Núm. 265 26 de abril de 2017 PE/005925-01. Pág. 29993

Que, según argumentan los Graduados Sociales del Colegio Oficial de Valladolid, esta resolución supone en la práctica un derroche de 3 millones de euros, aunque según las informaciones recibidas están en torno a los 5 millones.

¿Cómo puede ser que en el tiempo de los recortes, algunos tan dolorosos como los de Sanidad (con importantes listas de espera y de cierre de plantas hospitalarias), Educación y Servicios Sociales, la Junta de Castilla y León haya decidido que es mejor gastarse el dinero en innecesarios mediadores?

#### **PREGUNTA**

¿Cuánto personal se integra en el mencionado SERLA? ¿Mediante qué oferta de empleo público que garantice el acceso en condiciones de igualdad, mérito y capacidad han sido nombrados, de manera que se garantice su independencia en el ejercicio de sus funciones? ¿Qué administración ha sido la encargada de controlar la oferta de empleo público, convocar la oposición y ejecutar los nombramientos de quienes van a ejercer las Potestades Públicas relacionadas con el servicio de mediación y arbitraje?

En Valladolid, a 3 de abril de 2017.

LOS PROCURADORES.

Fdo.: Manuel Mitadiel Martínez y María Belén Rosado Diago



Núm. 265 26 de abril de 2017 PE/005926-01. Pág. 29994

# 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/005926-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Manuel Mitadiel Martínez y Dña. María Belén Rosado Diago, relativa a cantidades recibidas por las organizaciones sindicales y patronales por la realización de funciones encomendadas al SERLA.

#### **PRESIDENCIA**

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de abril de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/005846 a PE/005949.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de abril de 2017.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León,

Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,

Fdo.: Silvia Clemente Municio

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Manuel Mitadiel Martínez y Belén Rosado Diago Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Ciudadanos (C's) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

El III Acuerdo Interprofesional sobre Procedimiento de Solución Autónoma de Conflictos Laborales de Castilla y León y determinados Aspectos de la Negociación Colectiva en Castilla y León supuso ampliar las funciones del SERLA permitiendo la resolución de conflictos individuales de naturaleza laboral, funciones que, hasta ese momento venía desarrollando el SMAC, dependientes de las oficinas territoriales de Trabajo. En la práctica supuso la EXTERNALIZACIÓN del servicio de mediación y arbitraje, servicio prestado de manera eficaz e independiente por funcionarios de oposición de la Administración.

Una decisión poco explicable desde la racionalidad económica, ya que habiendo funcionarios en activo en el puesto para el que se externaliza el servicio se está DUPLICANDO el gasto para el mismo trabajo. Según los informes recibidos, el servicio estaba siendo perfectamente ejercido por el personal funcionario.



IX Legislatura

Núm. 265 26 de abril de 2017 PE/005926-01. Pág. 29995

Que, según argumentan los Graduados Sociales del Colegio Oficial de Valladolid, esta resolución supone en la práctica un derroche de 3 millones de euros, aunque según las informaciones recibidas están en torno a los 5 millones.

¿Cómo puede ser que en el tiempo de los recortes, algunos tan dolorosos como los de Sanidad (con importantes listas de espera y de cierre de plantas hospitalarias), Educación y Servicios Sociales, la Junta de Castilla y León haya decidido que es mejor gastarse el dinero en innecesarios mediadores?

#### **PREGUNTA**

¿Qué cuantías han percibido las organizaciones sindicales y patronales por la realización de las funciones encomendadas en el SERLA?

En Valladolid, a 3 de abril de 2017.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: Manuel Mitadiel Martínez y María Belén Rosado Diago



Núm. 265 26 de abril de 2017 PE/005927-01. Pág. 29996

# 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

# 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/005927-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Manuel Mitadiel Martínez y Dña. María Belén Rosado Diago, relativa a si la externalización de funciones al SERLA permite a las organizaciones UGT, CC. OO. y CECALE nombrar entre su personal de confianza a quienes van a ejercer como mediadores conciliadores.

#### **PRESIDENCIA**

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de abril de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/005846 a PE/005949.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de abril de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León, Fdo.: Silvia Clemente Municio

# A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Manuel Mitadiel Martínez y Belén Rosado Diago Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Ciudadanos (C's) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

El III Acuerdo Interprofesional sobre Procedimiento de Solución Autónoma de Conflictos Laborales de Castilla y León y determinados Aspectos de la Negociación Colectiva en Castilla y León supuso ampliar las funciones del SERLA permitiendo la resolución de conflictos individuales de naturaleza laboral, funciones que, hasta ese momento venía desarrollando el SMAC, dependientes de las oficinas territoriales de Trabajo. En la práctica supuso la EXTERNALIZACIÓN del servicio de mediación y arbitraje, servicio prestado de manera eficaz e independiente por funcionarios de oposición de la Administración.

Una decisión poco explicable desde la racionalidad económica, ya que habiendo funcionarios en activo en el puesto para el que se externaliza el servicio se está DUPLICANDO el gasto para el mismo trabajo. Según los informes recibidos, el servicio estaba siendo perfectamente ejercido por el personal funcionario.



IX Legislatura

Núm. 265 26 de abril de 2017 PE/005927-01. Pág. 29997

Que, según argumentan los Graduados Sociales del Colegio Oficial de Valladolid, esta resolución supone en la práctica un derroche de 3 millones de euros, aunque según las informaciones recibidas están en torno a los 5 millones.

¿Cómo puede ser que en el tiempo de los recortes, algunos tan dolorosos como los de Sanidad (con importantes listas de espera y de cierre de plantas hospitalarias), Educación y Servicios Sociales, la Junta de Castilla y León haya decidido que es mejor gastarse el dinero en innecesarios mediadores?

#### **PREGUNTA**

¿Es cierto que la externalización de la mediación permite a las organizaciones UGT, CC. OO. y CECALE nombrar entre su personal de confianza a quienes van a ejercer como mediadores conciliadores?

En Valladolid, a 3 de abril de 2017.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: Manuel Mitadiel Martínez y María Belén Rosado Diago



Núm. 265 26 de abril de 2017 PE/005928-01. Pág. 29998

# 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/005928-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Celestino Rodríguez Rubio y Dña. Gloria María Acevedo Rodríguez, relativa a trabajos de concentración de Quintana de Fuseros-Noceda en la Comarca de El Bierzo.

#### **PRESIDENCIA**

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de abril de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/005846 a PE/005949.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de abril de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,

Fdo.: Silvia Clemente Municio

# A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Celestino Rodríguez Rubio y Gloria María Acevedo Rodríguez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

#### ANTECEDENTES

La concentración parcelaria de Quintana de Fuseros-Noceda, en la Comarca de El Bierzo, fue declarada de utilidad pública y urgente ejecución por la Junta de Castilla y León en el BOCYL de 13 de noviembre de 1990. Nueve años después se aprobaron las bases definitivas por la Consejería de Agricultura y Ganadería, teniendo que esperar hasta 2004 para dar inicio al proyecto de concentración acordado con los propietarios.

Desde entonces está finalizado el replanteo y el acta de reorganización previa a la aprobación del Plan de Mejoras Territoriales y Obras, no habiéndose llegado ni a ejecutar en el ejercicio 2009 la enmienda de 100.000 euros aprobada para dar inicio a la realización de las obras. Seis años tuvieron que esperar los vecinos de los municipios de Quintana de Fuseros, Noceda e Igüeña para llevar a efecto el proyecto de concentración acordado con los propietarios de la zona.



IX Legislatura

Núm. 265 26 de abril de 2017 PE/005928-01. Pág. 29999

Tras el esperado inicio, un cuarto de siglo después de su publicación en el BOCYL, en la actualidad es alarmante la situación en la que se encuentra el grado de ejecución del proyecto. La inexistencia de canalizaciones de riego provoca la inundación de los caminos haciendo intransitable el acceso de los agricultores y ganaderos a sus propias fincas, situación que arrastran desde la segunda mitad del pasado 2015 sin que ni empresa adjudicataria ni Administración Autonómica hayan dado solución a este grave problema.

Ante esta situación, a finales del pasado mes de febrero, se debatió y aprobó una Proposición no de Ley en la Comisión de Agricultura y Ganadería de las Cortes de Castilla y León a propuesta del Grupo Parlamentario Socialista, donde se acordó por unanimidad la siguiente propuesta de resolución:

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a finalizar la concentración parcelaria de Noceda del Bierzo-Igüeña-Quintana de Fuseros en la mayor brevedad posible, realizando las actuaciones necesarias para subsanar previa comprobación de los defectos observados conjuntamente con los alcaldes respectivos, y agilizar los trámites de la elaboración y entrega de los títulos de propiedad de las nuevas fincas de reemplazo una vez finalizadas las obras con la conformidad de los partícipes implicados".

Trascurrido ya más de un mes, no se tiene constancia de que el acuerdo adoptado se esté llevando a efecto por parte de la Consejería de Agricultura y Ganadería de la Junta de Castilla y León.

Ante lo expuesto, se pregunta:

¿En qué fecha piensa la Junta de Castilla y León reunirse con los alcaldes de las concentraciones afectadas con el fin de comprobar *in situ* las deficiencias que las mismas presentan y consensuar soluciones para su subsanación?

¿Tiene la Junta de Castilla y León previsto dotar a los presupuestos de 2017 con una partida presupuestaria que permita terminar los trabajos de las concentraciones referidas dando cumplimiento al acuerdo adoptado en Comisión?

Valladolid, 4 de abril de 2017.

LOS PROCURADORES.

Fdo.: Celestino Rodríguez Rubio y Gloria María Acevedo Rodríguez



Núm. 265 26 de abril de 2017 PE/005929-01. Pág. 30000

# 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/005929-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis Mariano Santos Reyero, relativa a problemas de señalización de la iglesia de Santa María del Río de Castroverde de Campos y sanciones a imponer al alcalde de Villafrechós.

#### **PRESIDENCIA**

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de abril de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/005846 a PE/005949.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de abril de 2017.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León, Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León, Fdo.: Silvia Clemente Municio

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Luis Mariano Santos Reyero, Procurador del Grupo Parlamentario Mixto y Viceportavoz del mismo, al amparo de los artículos 155 y siguientes del Reglamento de las Cortes, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su respuesta por escrito.

#### **ANTECEDENTES**

A mediados de marzo del presente año, se instalaron en la localidad de Villafrechós (Valladolid) dos carteles indicativos para el turismo que señalaban cómo llegar hasta la iglesia románica de Santa María del Río, en el municipio de Castroverde de Campos (Zamora), que se sitúa a apenas 12 kilómetros de la mencionada localidad vallisoletana de Villafrechós.

Sin embargo, el alcalde de Villafrechós, Miguel Ángel Gómez, decidió retirar dichos carteles, prácticamente de manera seguida al momento en que se pusieron, por lo que llevan desde entonces almacenados en su Ayuntamiento, hecho que supone un agravio y una obstaculización para la promoción del románico de Zamora y del Reino de León en general.

Para el regidor vallisoletano, esta decisión responde a la no señalización de los monumentos de Villafrechós por parte de la Junta, pero cabe señalar, en este sentido, que en Villafrechós (Valladolid) no hay ningún monumento declarado Bien de Interés Cultural (BIC), mientras que la iglesia de Santa María del Río de Castroverde de Campos (Zamora) sí está declarada Bien de Interés Cultural (BIC) desde 1994.



IX Legislatura

Núm. 265 26 de abril de 2017 PE/005929-01. Pág. 30001

Por los hechos expuestos, se puede considerar que el alcalde de Villafrechós está cometiendo, de manera unilateral, una obstaculización para poder llevar a efecto la Administración el cumplimiento del artículo 44.1 de la Constitución, que recoge que "Los poderes públicos promoverán y tutelarán el acceso a la cultura, a la que todos tienen derecho".

Por todo ello, formulo las siguientes

#### **PREGUNTAS**

- 1.- ¿Qué medidas piensa tomar la Junta para hacer cumplir la señalización de un Bien de Interés Cultural como es la iglesia de Santa María del Río de Castroverde de Campos?
- 2.- ¿Qué sanciones va a imponer la Junta al alcalde de Villafrechós (Valladolid) por obstaculizar la promoción del románico zamorano y, concretamente, de un Bien de Interés Cultural como la iglesia de Santa María del Río de Castroverde de Campos?

Valladolid, 4 de abril de 2017.

EL PROCURADOR,

Fdo.: Luis Mariano Santos Reyero



Núm. 265 26 de abril de 2017 PE/005930-01. Pág. 30002

# 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

# 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/005930-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Gloria María Acevedo Rodríguez, relativa a medidas dinamizadoras anunciadas por la Consejera de Agricultura en el Bierzo, el 24 de marzo de 2017.

#### **PRESIDENCIA**

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de abril de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/005846 a PE/005949.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de abril de 2017.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León, Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

. ac. coda regacia reces

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León, Fdo.: Silvia Clemente Municio

# A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Gloria María Acevedo Rodríguez, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

#### **ANTECEDENTES**

El 24 de marzo de 2017 se anuncia por la Consejera de Agricultura en el Bierzo la creación de una Plataforma de Dinamización Alimentaria con 24 medidas para mejorar la competitividad del sector con más de 15,8 millones de euros.

#### Se PREGUNTA:

- 1.º- ¿Cuáles son las 24 medidas en concreto a que se refiere la Consejería?
- 2.º- ¿En qué consisten las medidas destinadas al Sector Productor?
- 3.º- ¿En qué consisten las medidas destinadas al Sector Transformador?
- 4.º- ¿En qué consisten las medidas destinadas al Sector Comercializador?
- 5.º- ¿Cómo se prevé la distribución de los 15,8 millones de euros?



IX Legislatura

PE/005930-01. Pág. 30003 Núm. 265 26 de abril de 2017

- 6.º- ¿Cuándo va a comenzar la ejecución o puesta en marcha de estas 24 medidas?
  - 7.º- ¿Cuándo va a comenzar la distribución de los 15,8 millones de euros?
- 8.º- ¿Existe alguna previsión de un Plan no sólo de comercialización interior o nacional sino también internacional?

Valladolid, 4 de abril de 2017.

LA PROCURADORA,

Fdo.: Gloria María Acevedo Rodríguez



Núm. 265 26 de abril de 2017 PE/005931-01. Pág. 30004

# 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

# 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/005931-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María Mercedes Martín Juárez, relativa a seguimiento de las listas de espera en el SACYL.

#### **PRESIDENCIA**

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de abril de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/005846 a PE/005949.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de abril de 2017.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León,

Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,

Fdo.: Silvia Clemente Municio

### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Mercedes Martín Juárez, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

#### **ANTECEDENTES**

El seguimiento de la lista de espera es uno de los parámetros que deben ser evaluados en la gestión del SACYL. Por todo ello, se pregunta:

#### Con fecha 4 de abril de 2017:

- 1.º- Número de usuarios en lista de espera de consultas con especialistas, especificando por especialidades y en cada una de las 9 provincias y sus correspondientes áreas de salud.
- 2.º- Número de usuarios en lista de espera para las distintas pruebas diagnósticas especificando en cada una de las 9 provincias y sus correspondientes áreas de salud, por tipo de prueba.
  - 3.º- En caso de no conocerse alguno de los datos anteriores, ¿a qué es debido? Valladolid, 4 de abril de 2017.

LA PROCURADORA,

Fdo.: María Mercedes Martín Juárez



Núm. 265 26 de abril de 2017 PE/005932-01. Pág. 30005

# 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

# 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/005932-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez y D. José Javier Izquierdo Roncero, relativa a solicitudes recibidas por la lanzadera financiera.

#### **PRESIDENCIA**

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de abril de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/005846 a PE/005949.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de abril de 2017.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León,

Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,

Fdo.: Silvia Clemente Municio

# A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez y José Javier Izquierdo Roncero, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

- ¿Cuántas solicitudes se han recibido en la lanzadera financiera durante el último mes de marzo de 2017?
  - ¿Quiénes son los solicitantes de cada una de ellas?
  - ¿Qué tipo de proyecto es el de cada solicitud?
  - ¿A qué sector productivo pertenece cada solicitud?
  - ¿Cuál es el importe de la inversión planteada por cada una de ellas?
- ¿Cuántos puestos de trabajo significaría la financiación de cada una de ellas, diferenciando los de nueva creación y los que se mantendrían?
- ¿Cuál es el importe de la financiación aprobada para cada solicitud o, en su caso, indíquese si se ha desestimado la solicitud?



IX Legislatura

Núm. 265 26 de abril de 2017 PE/005932-01. Pág. 30006

¿Qué incentivos públicos se han concedido a cada una, desglosando tipo e importe?

¿Cuál es su desglose por sectores productivos?

¿Cuál es el volumen total de financiación aprobada?

¿Cuál es el desglose de entidades financieras que han aprobado financiación para cada solicitud aprobada?

¿Cuál es la provincia en la que radica cada proyecto para el que se solicita financiación, se haya aprobado o no la misma?

Nº de solicitud	Solicitante	Tipo de proyecto	Sector productivo	inversión	Puestos de trabajo que supondrá		Importe de financiació n aprobada	Incentivos públicos concedidos		Entidad que financia el	Provincia
					Creados	Mantenidos	The state of the s	Tipo	Importe	proyecto	
TOTAL									-		

Valladolid, 4 de abril de 2017.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: José Francisco Martín Martínez y José Javier Izquierdo Roncero



Núm. 265 26 de abril de 2017 PE/005933-01. Pág. 30007

## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/005933-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Javier Izquierdo Roncero y D. José Francisco Martín Martínez, relativa a empresas de base tecnológica creadas en Castilla y León en el mes de marzo de 2017.

#### **PRESIDENCIA**

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de abril de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/005846 a PE/005949.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de abril de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,

Fdo.: Silvia Clemente Municio

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Javier Izquierdo Roncero y José Francisco Martín Martínez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuántas empresas de base tecnológica, y cuáles, se han creado en Castilla y León durante el mes de marzo de 2017?

Valladolid, 4 de abril de 2017.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: José Javier Izquierdo Roncero y José Francisco Martín Martínez



Núm. 265 26 de abril de 2017 PE/005934-01. Pág. 30008

## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

## 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/005934-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Manuel Mitadiel Martínez, relativa a gestiones de la Consejería de Sanidad para cubrir la plaza de médico en el Centro de Salud de Lubián.

#### **PRESIDENCIA**

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de abril de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/005846 a PE/005949.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de abril de 2017.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León, Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,

Fdo.: Silvia Clemente Municio

### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Manuel Mitadiel Martínez, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Ciudadanos (C's) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

El Centro de Salud de Lubián ha perdido un médico como consecuencia de la marcha voluntaria para cubrir una plaza en otra zona de la Comunidad.

Ante la no cobertura de la plaza se están produciendo problemas con las frecuencias de la asistencia en los consultorios locales.

Estos problemas se agravan en verano con el aumento de la población.

#### **PREGUNTA**

¿Qué gestiones está realizando la Consejería para cubrir la plaza de médico en el Centro de Salud de Lubián?

En Valladolid, a 5 de abril de 2017.

EL PROCURADOR.

Fdo.: Manuel Mitadiel Martínez



Núm. 265 26 de abril de 2017 PE/005935-01. Pág. 30009

## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/005935-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Javier Izquierdo Roncero y D. José Francisco Martín Martínez, relativa a entregas a cuenta para 2017 por cada concepto y la liquidación definitiva 2015 y diferencia en cada concepto en relación con la comunicación del Ministro de Hacienda de 6 de octubre de 2016.

#### **PRESIDENCIA**

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de abril de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/005846 a PE/005949.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de abril de 2017.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León,

Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León, Fdo.: Silvia Clemente Municio

### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Javier Izquierdo Roncero y José Francisco Martín Martínez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuáles son para Castilla y León las entregas a cuenta 2017 por cada concepto y la liquidación definitiva 2015, en base a las que se han presentado los PGE 2017?

¿Cuál es la diferencia en cada concepto en relación con la comunicación del Ministro de Hacienda y Función Pública de 6 de octubre de 2016?

Valladolid, 5 de abril de 2017.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: José Javier Izquierdo Roncero y José Francisco Martín Martínez



Núm. 265 26 de abril de 2017 PE/005936-01. Pág. 30010

## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/005936-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Óscar Álvarez Domínguez y Dña. María Mercedes Martín Juárez, relativa a Centros de Salud de la provincia de León con las especificaciones que se detallan para cada uno.

#### **PRESIDENCIA**

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de abril de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/005846 a PE/005949.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de abril de 2017.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León,

Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,

Fdo.: Silvia Clemente Municio

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Óscar Álvarez Domínguez y Mercedes Martín Juárez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Relación de cada uno de los Centros de Salud de la provincia de León, con indicación de las plazas de recursos humanos adscritas a dicho Centro, a fecha 31 de diciembre de 2016, así como las plazas ocupadas realmente en esa fecha y las que estaban pendientes por cubrir. Indíquese también el número del personal -especificando su función- que estaba de baja en esa fecha en cada uno de esos Centros de Salud y si su ausencia había sido cubierta por personal sustituto contratado.

Valladolid, 5 de abril de 2017.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: Óscar Álvarez Domínguez y María Mercedes Martín Juárez



Núm. 265 26 de abril de 2017 PE/005937-01. Pág. 30011

## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

## 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/005937-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Natalia del Barrio Jiménez, relativa a número de explotaciones agrarias y ganaderas desde 2012 hasta la actualidad, por años, provincias y sector.

#### **PRESIDENCIA**

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de abril de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/005846 a PE/005949.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de abril de 2017.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León, Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,

Fdo.: Silvia Clemente Municio

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Doña Natalia del Barrio Jiménez, procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por:

#### **ANTECEDENTES**

A través de la Ley 1/2014, de 19 de marzo, Agraria de Castilla y León, "la Consejería de Agricultura y Ganadería es la responsable de crear, con el carácter de servicio público y gratuito, el Registro de Explotaciones Agrarias de Castilla y León, en el que por razones de interés general vinculadas a la seguridad alimentaria, deben estar inscritas todas las explotaciones agrícolas y ganaderas de la Comunidad".

¿Cuál es el número de explotaciones agrarias y ganaderas desde 2012 hasta la actualidad? Dividido por años, provincias y sector.

Valladolid, 31 de marzo de 2017.

LA PROCURADORA,

Fdo.: Natalia del Barrio Jiménez



Núm. 265 26 de abril de 2017 PE/005938-01. Pág. 30012

## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

## 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/005938-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Ángel Hernández Martínez, Dña. Virginia Barcones Sanz y Dña. María Mercedes Martín Juárez, relativa a estado del expediente de ejecución de la II Fase del Hospital Santa Bárbara de Soria y acciones realizadas desde el 15 de marzo hasta el día de hoy.

#### **PRESIDENCIA**

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de abril de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/005846 a PE/005949.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de abril de 2017.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León,

Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,

Fdo.: Silvia Clemente Municio

### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ángel Hernández Martínez, Virginia Barcones Sanz y Mercedes Martín Juárez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

- 1. ¿En qué estado se encuentra el expediente de ejecución de la II Fase del Hospital Santa Bárbara de Soria?
- 2. ¿Qué acciones ha realizado la Junta de Castilla y León para la ejecución de la II Fase del Hospital Santa Bárbara de Soria desde el 15 de marzo de 2017 al día de hoy?

Valladolid, 5 de abril de 2017.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: Ángel Hernández Martínez, Virginia Barcones Sanz y María Mercedes Martín Juárez



Núm. 265 26 de abril de 2017 PE/005939-01. Pág. 30013

## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/005939-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis Mariano Santos Reyero, relativa a promoción del territorio de la Comunidad de Castilla y León a propósito de la película documental "Cantábrico".

#### **PRESIDENCIA**

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de abril de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/005846 a PE/005949.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de abril de 2017.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León, Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,

Fdo.: Silvia Clemente Municio

### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Luis Mariano Santos Reyero, Procurador del Grupo Parlamentario Mixto y Viceportavoz del mismo, al amparo de los artículos 155 y siguientes del Reglamento de las Cortes, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta, para su respuesta por escrito.

#### **ANTECEDENTES**

El pasado 31 de marzo se estrenó en los cines de toda España la película documental "Cantábrico".

Considerada como la mayor producción de naturaleza jamás llevada a cabo en España, fue rodada, en más de la mitad de su metraje, en diferentes comarcas leonesas: Ancares, Picos de Europa, El Bierzo, el Alto Sil y Laciana.

Su director, Joaquín Gutiérrez Acha, ha contado a un medio de comunicación leonés, El Diario de León, su decepción con la falta de apoyo de la Consejería de Turismo de esta Comunidad, no así con otras Autonomías, que se han volcado con el filme.

Preguntado por los grandes actos de preestreno de la película en Gijón y otras ciudades y lo que ha pasado en León, ésta fue su respuesta:

"Pues es algo que me ha dado mucha pena. He de decir que la Consejería de Medio Ambiente se portó excelentemente con nosotros durante el rodaje, facilitando los



# Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León

IX Legislatura

Núm. 265 26 de abril de 2017 PE/005939-01. Pág. 30014

permisos, accesos, etc. Pero a la hora de fijar un preestreno aquí, gestión para la cual previmos un pase privado en Valladolid y cursamos una invitación al Director General de Turismo con dos meses de antelación, éste no acudió y se limitaron a decirnos que lo moverían por redes sociales. Pero Guipúzcoa, que apenas aparece unos minutos, organizó un acto multitudinario en San Sebastián, al de Gijón acudieron dos mil personas... y claro, al final sale bien claro el logotipo del Gobierno de Asturias. ¿Por qué Castilla y León no ha querido dar a conocer así su territorio?".

Por ello le formulo las siguientes

### **PREGUNTAS**

- 1.- ¿Por qué Castilla y León no ha querido dar a conocer así su territorio?
- 2.- ¿Considera la Consejería de Cultura y Turismo que esa es la manera de promocionar nuestro territorio?
- 3.- ¿Cuál es el motivo que llevó al Director General de Turismo a declinar la invitación del preestreno de la película?

Valladolid, 6 de abril de 2017.

EL PROCURADOR,

Fdo.: Luis Mariano Santos Reyero



Núm. 265 26 de abril de 2017 PE/005940-01. Pág. 30015

## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

## 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/005940-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a contratos predoctorales y posdoctorales financiados con cargo a los presupuestos de la Junta de Castilla y León desde el año 2010 al año 2016, ambos inclusive.

#### **PRESIDENCIA**

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de abril de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/005846 a PE/005949.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de abril de 2017.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León,

Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,

Fdo.: Silvia Clemente Municio

### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

- 1. ¿Cuántos contratos predoctorales se han suscrito financiados con cargo a presupuestos de la Junta de Castilla y León durante los años 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016 en cada una de las Universidades Públicas de la Comunidad Autónoma?
- 2. ¿Cuántos contratos postdoctorales se han suscrito financiados con cargo a presupuestos de la Junta de Castilla y León durante los años 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016 en cada una de las Universidades Públicas de la Comunidad Autónoma?

Valladolid, 6 de abril de 2017.

EL PROCURADOR,

Fdo.: Fernando Pablos Romo



Núm. 265 26 de abril de 2017 PE/005941-01. Pág. 30016

## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/005941-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Celestino Rodríguez Rubio, relativa a estado de la concentración parcelaria en el municipio de La Antigua "Concentración Parcelaria de la Zona de Páramo Bajo-Secano (León)".

#### **PRESIDENCIA**

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de abril de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/005846 a PE/005949.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de abril de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León, Fdo.: Silvia Clemente Municio

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Celestino Rodríguez Rubio, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

### **ANTECEDENTES**

En febrero de 2016, dando respuesta a una pregunta escrita registrada en diciembre de 2015 (PE/0901392), relativa a la concentración parcelaria en el municipio de La Antigua "Concentración Parcelaria de la zona de Páramo Bajo-Secano (León)", la Consejería de Agricultura y Ganadería respondía que se encontraba "trabajando activamente" con el fin de poder "próximamente aprobar la norma por la que se aprobará la utilidad pública y urgente ejecución de la concentración".

Trascurrido ya más de un año, la realidad es que no existen avances sustanciales en la tramitación y ejecución de dicha concentración parcelaria.

Ante lo expuesto, se pregunta:

¿Qué avances concretos se han producido en relación con esta concentración desde febrero de 2016 hasta la actualidad?



# Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León

IX Legislatura

Núm. 265 26 de abril de 2017 PE/005941-01. Pág. 30017

¿Cuál es el calendario de tramitación de esta concentración parcelaria que baraja la Junta de Castilla y León?

¿Cuándo prevé la Junta de Castilla y León comenzar la ejecución de la concentración parcelaria en cuestión?

Valladolid, 6 de abril de 2017.

EL PROCURADOR.

Fdo.: Celestino Rodríguez Rubio



Núm. 265 26 de abril de 2017 PE/005942-01. Pág. 30018

## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

## 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/005942-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez, D. José Javier Izquierdo Roncero y Dña. María Mercedes Martín Juárez, relativa a gastos generados para la Comunidad Autónoma del 20 Congreso Nacional de Hospitales y Gestión Sanitaria en Sevilla.

#### **PRESIDENCIA**

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de abril de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/005846 a PE/005949.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de abril de 2017.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León, Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

ruo.. Oscar Reguera Aceveu

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León, Fdo.: Silvia Clemente Municio

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez, José Javier Izquierdo Roncero y Mercedes Martín Juárez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

En relación al 20 Congreso Nacional de Hospitales y Gestión Sanitaria en Sevilla, organizado por la Sociedad Española de Directivos de Salud.

Cuál ha sido el coste para la Comunidad Autónoma de la participación en el citado Congreso de personas por cuenta de la Comunidad, en particular:

- ¿A cuánto han ascendido los gastos de inscripción derivados de esta participación?
- ¿A cuánto han ascendido los gastos de alojamiento derivados de esta participación?
  - ¿A cuánto han ascendido las dietas derivadas de esta participación?
  - ¿A cuánto han ascendido los servicios hosteleros contratados con este motivo? Valladolid, 6 de abril de 2017.

LOS PROCURADORES.

Fdo.: José Francisco Martín Martínez, José Javier Izquierdo Roncero y María Mercedes Martín Juárez



Núm. 265 26 de abril de 2017 PE/005943-01. Pág. 30019

## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

## 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/005943-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez, D. José Javier Izquierdo Roncero y Dña. María Mercedes Martín Juárez, relativa a asistencia por parte de la Gerencia Regional de Salud o de la Consejería de Sanidad al 20 Congreso Nacional de Hospitales y Gestión Sanitaria en Sevilla.

#### **PRESIDENCIA**

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de abril de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/005846 a PE/005949.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de abril de 2017.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León, Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León, Fdo.: Silvia Clemente Municio

### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez, José Javier Izquierdo Roncero y Mercedes Martín Juárez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

En relación al 20 congreso Nacional de Hospitales y Gestión Sanitaria en Sevilla, organizado por la Sociedad Española de Directivos de Salud.

¿Cuál es la relación de personas dependientes de la Gerencia Regional de Salud o de la Consejería de Sanidad que asistieron al citado congreso por cuenta de la administración autonómica?

Valladolid, 6 de abril de 2017.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: José Francisco Martín Martínez, José Javier Izquierdo Roncero y María Mercedes Martín Juárez



Núm. 265 26 de abril de 2017 PE/005944-01. Pág. 30020

### 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

## 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/005944-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Javier Izquierdo Roncero y D. José Francisco Martín Martínez, relativa a importe facturado desde el 1 de enero de 2003 a las empresas que se enumeran.

#### **PRESIDENCIA**

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de abril de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/005846 a PE/005949.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de abril de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León, Fdo.: Silvia Clemente Municio

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Javier Izquierdo Roncero y José Francisco Martín Martínez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

En atención a la Ley 2/2006, de 3 de mayo, de la Hacienda y del Sector Público de la Comunidad de Castilla y León, incluyendo todas las entidades que, conforme al artículo 2.1.g) de la misma y a los criterios recogidos en el artículo 2 de la Ley 4/2007, de transparencia de las relaciones financieras entre las administraciones públicas y las empresas públicas, y de transparencia financiera de determinadas empresas, tienen la consideración de empresas públicas (EXCAL...), ¿cuál es el importe facturado desde el 1 de enero de 2003 a las siguientes empresas por todas las entidades del sector público de la Comunidad Autónoma de Castilla y León?

- The Best of Spain, Inc.
- Mediterranean Experience, Inc.
- Mocali, Inc.
- Excal USA, Inc.

Valladolid, 5 de abril de 2017.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: José Javier Izquierdo Roncero y José Francisco Martín Martínez



Núm. 265 26 de abril de 2017 PE/005945-01. Pág. 30021

## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

## 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/005945-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. David Castaño Sequeros, relativa a intención de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente de autorizar el pastoreo en superficies que hayan sido objeto de incendio en los últimos cinco años.

#### **PRESIDENCIA**

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de abril de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/005846 a PE/005949.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de abril de 2017.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León, Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,

SIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN, Fdo.: Silvia Clemente Municio

### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

David Castaño Sequeros, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Ciudadanos (C's) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

En relación con las incidencias detectadas en los expedientes de la PAC sobre superficies que hayan sido objeto de incendio en los últimos 5 años, y que pueden suponer un incumplimiento para todos los expedientes que declaren en el recinto, es necesario conocer los planes de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente sobre las superficies afectadas por el fuego.

### **PREGUNTA**

¿Tiene intención la Consejería de Fomento y Medio Ambiente de autorizar expresamente el pastoreo en superficies que hayan sido objeto de incendio en los últimos 5 años?

En Valladolid, a 7 de marzo de 2017.

EL PROCURADOR,

Fdo.: David Castaño Sequeros



Núm. 265 26 de abril de 2017 PE/005946-01. Pág. 30022

## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

## 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/005946-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez, D. José Javier Izquierdo Roncero y Dña. María Mercedes Martín Juárez, relativa a empleados públicos con destino en los servicios centrales de la Consejería de Sanidad o de la Gerencia Regional de Salud cuyo puesto tenga un nivel de destino igual o superior a 24 que disfrutaron de días de permiso o vacaciones en los días 29, 30 y 31 de marzo de 2017.

#### **PRESIDENCIA**

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de abril de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/005846 a PE/005949.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de abril de 2017.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León, Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León, Fdo.: Silvia Clemente Municio

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez, José Javier Izquierdo Roncero y Mercedes Martín Juárez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuál es la relación de empleados públicos con destino en los servicios centrales de la Consejería de Sanidad o de la Gerencia Regional de Salud cuyo puesto de trabajo tenga un nivel de destino igual o superior a 24 que disfrutaron de días de permiso de cualquier tipo o de vacaciones en cada uno de los días 29, 30 y 31 de marzo de 2017?

¿En qué casos se trató del disfrute de días de vacaciones, en qué casos de días por asuntos propios y en qué casos fue otro el motivo?

Valladolid, 6 de abril de 2017.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: José Francisco Martín Martínez, José Javier Izquierdo Roncero y María Mercedes Martín Juárez



Núm. 265 26 de abril de 2017 PE/005947-01. Pág. 30023

## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/005947-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez, D. José Javier Izquierdo Roncero y Dña. María Mercedes Martín Juárez, relativa a comisiones de servicio autorizadas con destino a los servicios centrales de la Consejería de Sanidad o de la Gerencia Regional de Salud cuyo puesto de trabajo tenga un nivel igual o superior a 24, en los días 29, 30 y 31 de marzo de 2017.

#### **PRESIDENCIA**

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de abril de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/005846 a PE/005949.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de abril de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León, Fdo.: Silvia Clemente Municio

### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez, José Javier Izquierdo Roncero y Mercedes Martín Juárez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuál es la relación de comisiones de servicio autorizadas a empleados públicos con destino en los servicios centrales de la Consejería de Sanidad o de la Gerencia Regional de Salud cuyo puesto de trabajo tenga un nivel de destino igual o superior a 24, cada uno de los días 29, 30 y 31 de marzo de 2017?

¿Cuál fue su objeto en cada caso?

Valladolid, 6 de abril de 2017.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: José Francisco Martín Martínez, José Javier Izquierdo Roncero y María Mercedes Martín Juárez



Núm. 265 26 de abril de 2017 PE/005948-01. Pág. 30024

## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

## 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/005948-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Manuel Mitadiel Martínez, relativa a actuaciones de vigilancia realizadas por la Junta respecto al tratamiento de residuos en las obras de túneles del AVE en la provincia de León, control de esa obra entre los meses de agosto y noviembre de 2015 y existencia de algún informe de personal de la Junta sobre dichos residuos.

#### **PRESIDENCIA**

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de abril de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/005846 a PE/005949.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de abril de 2017.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León, Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,

Fdo.: Silvia Clemente Municio

### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Manuel Mitadiel Martínez, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Ciudadanos (C's) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

El 31 de octubre de 2016 presenté un escrito ante el Fiscal Jefe de la Audiencia Provincial de León, dando cuenta de unos hechos que pudieran ser actos contra la normativa de medio ambiente, referidos a la construcción de los túneles del AVE, en la provincia de León. Con el escrito aportaba fotografías de los vertidos y de las labores de entierro.

Los hechos documentados sucedieron entre agosto y noviembre de 2015, aunque informaciones aparecidas en los medios de comunicación afirman que éste no fue un hecho puntual, sino que el método de deshacerse de los residuos enterrándolos estuvo presente en toda la obra.

Asimismo localicé los puntos de vertido que tengo documentados:

- Vertedero de Buiza de Gordón.
- Cantera de cementos de Tudela Veguin, entre las pedanías de Sorribos y Llanos de Alba.



# Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León

IX Legislatura

Núm. 265 26 de abril de 2017 PE/005948-01. Pág. 30025

- Vertedero de la Hullera Vasco-Leonesa en Santa Lucía de Gordón.

Los vertidos fueron tapados por una capa de tierra cuyo espesor no supera los 80 centímetros.

Cabe preguntarse cuál ha sido la actuación de la Junta de Castilla y León durante el transcurso de esta obra, en cuanto al ejercicio de sus competencias en materia de medio ambiente.

#### **PREGUNTAS**

¿Qué actuaciones de vigilancia ha realizado la Junta de Castilla y León con respecto al tratamiento de los residuos en las obras de los túneles del AVE en la provincia de León? ¿Ha realizado alguna actuación de control de esta obra entre agosto y noviembre de 2015? ¿Existe algún informe de personal de la Junta sobre los residuos de esta obra?

En Valladolid, a 10 de abril de 2017.

EL PROCURADOR,

Fdo.: Manuel Mitadiel Martínez



Núm. 265 26 de abril de 2017 PE/005949-01. Pág. 30026

## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/005949-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Manuel Mitadiel Martínez, relativa a replanteamiento del Convenio con la Congregación de las Hijas de la Caridad de San Vicente de Paul y proyectos de la Gerencia de Servicios Sociales con respecto a ese centro y a sus trabajadores.

#### **PRESIDENCIA**

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de abril de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/005846 a PE/005949.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de abril de 2017.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León, Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

ruo.. Oscar Reguera Aceveuo

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León, Fdo.: Silvia Clemente Municio

### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Manuel Mitadiel Martínez, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Ciudadanos (C's) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Como consecuencia de la reforma de la Ley de Protección a la Infancia se ha producido un descenso en los acogimientos de menores en el Centro de Protección de Menores El Alba-Santa María de León. Lo que ha llevado a la supresión de 4 de los diez puestos de técnicos superiores de Educación Infantil. Uno de los puestos se ha amortizado y los otros tres han sido trasladados a otros centros.

Esta disminución no ha afectado al convenio con la Congregación de las Hijas de la Caridad de San Vicente de Paul, que tiene un coste de casi 190.000 euros, cuantía desproporcionada para el servicio prestado, y que los gastos de dicho centro los asume la Junta de Castilla y León; más aún en una situación en la que han disminuido los acogimientos (no quedan niños de 0 a 3 años) y hubiese sido posible la utilización del personal excedente. De hecho el personal existente lo es en virtud de la obligación de mantener un servicio de urgencias para los niños de 0 a 3 años.



# Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León

IX Legislatura

Núm. 265 26 de abril de 2017 PE/005949-01. Pág. 30027

Ante la reducción de los acogimientos y la posibilidad de utilizar el personal propio y el uso más eficaz de los recursos, cabe preguntarse por el futuro del convenio entre la entidad y el Ejecutivo.

#### **PREGUNTAS**

¿Piensa la Junta replantearse las condiciones del Convenio con la Congregación de las Hijas de la Caridad de San Vicente de Paul? ¿Qué proyectos de futuro tiene la Gerencia de Servicios Sociales con respecto a este centro y a sus trabajadores?

En Valladolid, a 10 de abril de 2017.

EL PROCURADOR,

Fdo.: Manuel Mitadiel Martínez

## ESTRUCTURA DEL BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

1. PROCEDIMIENTOS LEGISLATIVOS		
		Proyectos de Ley
	PPL	Proposiciones de Ley
130		Iniciativas legislativas populares y de los Ayuntamientos
	PREA PLE	Reforma del Estatuto de Autonomía
		Procedimientos legislativos especiales
	DLEY	Decretos Leyes
170	REG	Decretos Legislativos
		Reglamento de las Cortes
	RES	Resoluciones de la Presidencia y normas complementarias del Reglamento
182		Estatuto de Personal
190 OIL Otras Iniciativas legislativas  2. DECLARACIÓN INSTITUCIONAL, CONVENIOS, ACUERDOS Y COMUNICACIONES		
210		Declaraciones Institucionales y otras declaraciones
220		Convenios
		Acuerdos
	OTC	Comunicaciones
3. INVESTIDURA Y RESPONSABILIDAD POLÍTICA		
310	SI	Investidura
	CCF	Cuestión de confianza
330		Moción de censura
390		Otras cuestiones de responsabilidad
4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO		
410	CJCyL	Comunicaciones de la Junta de Castilla y León
	PROG	Programa y planes remitidos por la Junta de Castilla y León
430	INJ	Informaciones de la Junta de Castilla y León
440	DPG	Debate sobre política general
450	I	Interpelaciones
451	М	Mociones
452	IA	Informaciones de actualidad
461	POC	Preguntas para respuesta oral en Comisión
462	POP	Preguntas para respuesta oral en Pleno
463	PE	Preguntas para respuesta escrita
470	PNL	Proposiciones No de Ley
490	PR	Propuestas de resolución
5. PROCEDIMIENTOS RELATIVOS A OTRAS INSTITUCIONES Y ÓRGANOS		
510		Tribunal Constitucional
520		Consejo de Cuentas
530		Procurador del Común
590	OIO	Otras Instituciones y Órganos
6. ELECCIONES, DESIGNACIONES, NOMBRAMIENTOS Y PROPUESTAS		
	ESE	Designación de Senadores
	ECC	Consejo de Cuentas
	EPC	Procurador del Común
	ECS	Consejo Consultivo
690	EOT	Otras designaciones y propuestas de nombramiento
7. COMPOSICIÓN DE LOS ÓRGANOS DE LAS CORTES		
	MESA	Mesa de las Cortes
	PTE	Presidencia
730		Junta de Portavoces
740		Grupos Parlamentarios
	COM	Comisiones
	PON	Ponencias
	PLN	Pleno  Directoriée Dermonante
780	אט	Diputación Permanente
8. ORGANIZACIÓN DE LAS CORTES		
	ORGAN	
	OPER	Personal
	OCON	Contratación
890	OOAC	Otros acuerdos de administración de las Cortes